



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Transformaciones en el patrón de acumulación neoliberal en Colombia, 1999-2010

Edwin Andrés Martínez Casas

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Bogotá, Colombia

2014

Transformaciones en el patrón de acumulación neoliberal en Colombia, 1999-2010

Edwin Andrés Martínez Casas

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos

Director (a):

Ph.D., Carolina Jiménez

Línea de Investigación:

Relaciones internacionales y globales en América Latina

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Bogotá, Colombia

2014

A mis padres, Jairo y Nobemy

En la ciencia no hay calzadas reales, y quien aspire a remontar sus luminosas cumbres, debe estar dispuesto a escalar la montaña por senderos escabrosos

Karl Marx, prólogo a la edición francesa de El Capital

Agradecimientos

Quiero expresar mis agradecimientos a la profesora Carolina Jiménez, por sus orientaciones, sugerencias y dedicación como directora de este trabajo de investigación. Al profesor Jaime Osorio, de la UAM, quien amablemente respondió algunas inquietudes que me permitieron enfocar el proyecto de investigación que dio origen al presente trabajo.

De igual forma, quiero agradecer al profesor del Departamento de Historia Ricardo Sánchez Ángel, por su apoyo permanente y estímulo intelectual. Además, agradezco a los colegas y amigos Jhon Florián, Oscar Espitia, Diana Ávila y Sergio Benítez con quienes tuve la oportunidad de discutir varios de los temas y perspectivas que perfilaron los resultados de la investigación.

Especial agradecimiento dirijo al estudiante de economía Cristian Bejarano, quien apoyó todo el proceso de investigación hasta su conclusión.

A los profesores de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional, en especial a Jairo Estrada y José Honorio Martínez, pues sus cursos resultaron de gran utilidad para el desarrollo de la investigación.

Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional de Colombia, pues brindó las condiciones académicas para el estudio de los problemas de América Latina, brindando, como debe ser, una perspectiva crítica en el análisis.

Resumen

Este trabajo busca analizar las transformaciones recientes en el patrón de acumulación dependiente neoliberal en Colombia, entre 1999 y 2010. Para ello, se nutre de los aportes de autores modernos de la teoría marxista de la dependencia, para mostrar los rasgos centrales de la economía colombiana en el periodo estudiado. Estos rasgos se sintetizan en: un nuevo volcamiento hacia el exterior, ligado a la producción de bienes minero-energéticos destinados a los mercados de la economía imperiales, que configuran un escenario de reproducción de la dependencia y mayor vulnerabilidad externa; también, una mayor polarización económico-social, derivada de la reedición de mecanismos de sobreexplotación del trabajo, aupados por los cambios en la estructura ocupacional que se derivan del volcamiento externo y de la legislación interna que ha favorecido la precarización del trabajo, refelajada en el incremento y persistencia del subempleo y la informalidad.

Palabras clave: Patrón de acumulación, dependencia, sobreexplotación del trabajo, financierización.

Abstract

This paper analyzes recent changes in the pattern of neoliberal dependent accumulation in Colombia between 1999 and 2010. To do this, it draws on the contributions of modern authors of Marxist dependency theory, to show the main features of the Colombian economy in the period studied. These features are summarized in: a new tipping outward, linked to the mining and energy production of goods for the markets of the imperial economy, making up a scenario of reproduction greater external dependence and vulnerability; Also, greater economic and social polarization, derived from the reissue of labor exploitation mechanisms, puffed by changes in the occupational structure arising from external and internal overturning legislation that favored job insecurity, refelajada in growth and persistence of underemployment and informality.

Keywords: Accumulation pattern, dependency, exploitation of labor, financialization.

Contenido

| | Pág. |
|--|-------------|
| Agradecimientos | VII |
| Resumen | IX |
| Lista de figuras..... | XIII |
| Introducción..... | 1 |
| 1. El Patrón de Acumulación como categoría de análisis y su utilización para el estudio de América Latina | 5 |
| 1.1 La tradición marxista..... | 6 |
| 1.2 ¿Qué es un Patrón de Acumulación? Construcción teórica, ventajas metodológicas y dimensiones de análisis..... | 11 |
| 1.3 El Estudio del Desarrollo Económico Latinoamericano reciente desde El Patrón de Acumulación..... | 24 |
| 1.4 El Patrón de Acumulación y la configuración Espacial..... | 33 |
| 2. Los Antecedentes del Nuevo Patrón de Acumulación: Reformas neoliberales y Crisis, 1990-2001 | 41 |
| 2.1 El Sentido de las reformas de los noventa..... | 42 |
| 2.2 Reformismo constitucional y la carta de 1991..... | 44 |
| 2.3 La primera Bisagra: Crisis Económica..... | 48 |
| 2.4 La Segunda Bisagra: Violencia, lucha contra el terrorismo y alistamiento del territorio..... | 62 |
| 3. El Patrón de Acumulación en Colombia 2001-2010..... | 71 |
| 3.1 Denominación: patrón de acumulación dependiente neoliberal..... | 72 |
| 3.2 Colombia y el Nuevo Volcamiento hacia el exterior..... | 75 |
| 3.2.1 Reprimarización de la economía e IED..... | 75 |
| 3.2.2 El cuello de botella de balanza de pagos..... | 87 |
| 3.2.3 Vulnerabilidad Externa de la Economía Colombiana y de América Latina..... | 91 |
| 3.3 La sobreexplotación de la fuerza de trabajo: pobreza, desigualdad y polarización social..... | 95 |
| 3.3.1 Principales tendencias del mercado laboral colombiano entre 2000-2010..... | 95 |
| 3.3.2 Deterioro de las condiciones de la clase trabajadora: salarios, pobreza y desigualdad..... | 102 |

| | |
|--|------------|
| 4. Conclusiones y recomendaciones | 107 |
| 4.1 Conclusiones..... | 107 |
| 4.2 Recomendaciones..... | 109 |
| 5. Bibliografía | 111 |

Lista de figuras

| | Pág. |
|---|-------------|
| Esquema 1.1 El proceso de valorización del capital..... | 7 |
| Tabla 2.1 La reforma laboral en países latinoamericanos en los noventa | 48 |
| Gráfica 2.1 Saldo de la Cuenta Corriente 1994-1999(I) | 57 |
| Gráfica 2.2 Colombia. Saldo de la Cuenta de Capital 1994-1999..... | 58 |
| Gráfica 2.3 Colombia. Variación Reservas Internacionales Netas 1994-1999 | 59 |
| Gráfica 2.4 Colombia. Saldo Deuda externa mediano y largo plazo (GNC)..... | 59 |
| Tabla 2.2 Destinación de los recursos del Plan Colombia (millones de dólares)..... | 65 |
| Gráfica 3.1 Exportación de Bienes y Servicios en Colombia como porcentaje del PIB (1990-2010).. | 78 |
| Gráfica 3.2 Importación de Bienes y Servicios en Colombia (1990-2010) | 79 |
| Gráfica 3.3 Balanza Comercial para Colombia (1990-2010) | 80 |
| Gráfica 3.4 Índice del Comercio de Bienes F.O.B. (1990-2010) | 81 |
| Gráfica 3.5 Exportación de Minas y Canteras en Millones de Dólares | 81 |
| Mapa 2. Superficie apta para actividades agrícolas..... | 86 |
| Gráfica 3.6 Balanza de Pagos en Millones de dólares (1990-2010)..... | 88 |
| Gráfica 3.7 Colombia: IED vs Utilidades y Dividendos..... | 89 |
| Gráfica 3.8 Repatriación de utilidades en América Latina, 2000-2011 | 90 |
| Tabla 3.1. IVE América Latina y el Caribe, 1990-2010..... | 93 |
| Gráfica 3.9 IVE América Latina y Colombia | 94 |
| Gráfica 3.10. Colombia: ocupación 2001-20019. Total 13 áreas | 98 |
| Gráfica 3.11, Colombia: empleo por tipo de ocupación | 99 |
| Gráfica 3.12 Colombia: Ocupados por rama de actividad..... | 100 |
| Gráfica 3.13, Colombia: Variables mercado laboral como % población en edad de trabajar | 101 |
| Tabla 3.2 Índice Salario Mínimo Real 2000-2010 (Año base 2000) | 102 |
| Tabla 3.3 Índice Salario real por estratos, 2000-2011 (Año base 2000)..... | 103 |
| Tabla 3.4 Colombia, coeficiente de Gini, 2000-2010 (incluye variación anual)..... | 104 |

Introducción

En los últimos años, en especial desde 1973 con el famoso “golpe de las tasas de interés”, la economía mundial ha sufrido una serie de importantes transformaciones, que reflejan el reacomodamiento del capital ante la onda larga depresiva que ha padecido el modo de producción capitalista. Luego de un relativo auge económico-social, sustentado en las políticas del Estado de Bienestar y la redistribución del ingreso relativamente favorables a las clases trabajadoras, la nueva agenda impuesta desde los años setenta ha estado signada por la deslocalización de la producción, la flexibilización laboral, el deterioro de las condiciones de los trabajadores, la privatización y demás formas de acumulación por despojo, la mercantilización de los bienes públicos, de la cultura y en general de la vida social. Lo anterior con la revolución tecnológica, de las comunicaciones y el transporte, como telón de fondo.

América Latina se constituyó como un laboratorio social para el desarrollo de esta nueva agenda económica, política y social, con elementos dramáticos, relacionados con el hecho de que, a la par del avance de las nuevas políticas y concepciones sobre el devenir de la economía latinoamericana, se desarrollaban golpes de Estado a regímenes populares y se implantaban dictaduras que favorecieron el desarrollo de políticas neoliberales en contextos de debilitamiento del movimiento de los trabajadores y los sectores populares, pero también debilitamiento del pensamiento crítico. Generaciones enteras de académicos, periodistas, profesores universitarios, entre otros, fueron formados en las nuevas concepciones que abandonaban la dependencia o el subdesarrollo como campo de estudio, y abrazaban concepciones más “modernas”, relacionadas con las ventajas de la inversión extranjera, la liberalización de las economías y en general, con las ventajas del libre mercado.

No obstante, los resultados de varias décadas de auge neoliberal en la región no son alentadores. Las economías latinoamericanas parecen padecer aún los mismos problemas de antaño, además del surgimiento de unos nuevos problemas, derivados del patrón de acumulación vigente y del grado de integración de la economía mundial, fenómeno que en este trabajo se denomina mundialización. Las crisis padecidas por las economías más importantes de América Latina, empezando por la mexicana en 1994 y terminando con la crisis argentina de 2001, mostraron una vez más, que el añorado tránsito por

una senda de desarrollo que permita a estas economías alcanzar estadios similares al de las economías más fuertes del planeta, resultó un espejismo. La violencia de los choques externos encendió las alarmas y permitió ver con claridad que la dependencia económica y su correlato político, gozaban de plena salud.

Es en el marco de estas crisis y transformaciones de la economía regional, que empiezan a florecer nuevamente, perspectivas que habían sido declaradas caducas por el pensamiento social y económico dominante. Una de ellas, la teoría marxista de la dependencia, resurgió con nuevos bríos, actualizando los análisis, reformulando tesis, incorporando nuevos elementos al estudio de la dependencia.

Papel especial juegan en este resurgir, los trabajos de Jaime Osorio, José Valenzuela y Adrián Sotelo entre los más destacados, y que han sido ampliamente utilizados como referente para la presente investigación. En especial, el trabajo que aquí se desarrolla rescata la categoría ***patrón de acumulación o patrón de reproducción del capital***, por su utilidad a la hora de historizar el entramado de relaciones económicas y políticas que subyacen a las fases por las cuales atraviesa el proceso de valorización del capital, con sus rasgos específicos para el caso de las economías dependientes.

En efecto, el objetivo central de la presente investigación es analizar las transformaciones recientes en la economía colombiana, particularmente desde 1990 hasta 2010, teniendo en cuenta por supuesto el contexto internacional en el cual se desarrollaron estas modificaciones, a partir de la categoría patrón de acumulación. Se busca en última instancia establecer cuáles son los rasgos del patrón de acumulación dependiente neoliberal, configurados desde la década del noventa, pero cuya aparición más clara se da luego de la crisis padecida por la economía colombiana en 1999. El trabajo busca destacar las condiciones económicas y políticas, externas e internas, que facilitaron el surgimiento y la consolidación de este patrón, con su carácter claramente favorable hacia los mercados externos de materias primas, en especial hidrocarburos y productos mineros, y sus consecuencias en el plano de la estructura del mercado de fuerza de trabajo y el deterioro de sus condiciones de vida.

Para cumplir este propósito, la tesis está dividida en tres capítulos. En el primero, se realiza una juiciosa labor de reconstrucción teórica de la categoría *patrón de acumulación o patrón de reproducción del capital*, destacando sus vínculos con la tradición analítica inaugurada por Marx, pasando por el estudio de sus ventajas teóricas y metodológicas que justifican su utilización para el estudio de la economía colombiana, las dimensiones que abarca esta categoría y la unidad entre estas dimensiones, así como algunos antecedentes que se encontraron en la literatura reciente, en los que se utiliza la categoría

mencionada para estudiar el desarrollo reciente del capitalismo en América Latina. en este apartado, se destacan los trabajos de José Vaenzuela, Jaime Osorio, Rosa Garavito para el contexto latinoamericano y el trabajo de Jairo Estrada para el caso colombiano.

El segundo capítulo busca establecer el papel que jugaron las reformas en el plano normativo-político y económico-social sobre la configuración de los primeros rasgos del patrón de acumulación dependiente neoliberal en Colombia. En particular, estudia el contexto de reforma constitucional en América Latina y Colombia, favorable a las nuevas políticas de liberalización, cómo estas reformas condujeron a la profunda crisis económica padecida entre 1999 y 2001 y el papel de esta crisis en el reacomodamiento de fuerzas sociales y políticas que condujo, a diferencia de lo ocurrido en otros países de la región, a la profundización de las políticas que favorecieron el surgimiento y la consolidación del patrón dependiente neoliberal. Sumada a esta bisagra, la de la crisis económica, se incluye la violencia, el auge paramilitar y la lucha contra el terrorismo como factores que incidieron en las transformaciones económicas favorables al nuevo patrón de acumulación.

En el tercer capítulo, se estudian los dos rasgos centrales del actual patrón de reproducción del capital: el nuevo volcamiento hacia el exterior y los cambios en el mercado de la fuerza de trabajo y sus implicaciones sociales. Pero no se presentan estos rasgos como separados uno del otro; por el contrario, se evidencia que los cambios en el sector externo, reflejo de los nuevos ejes de la acumulación, conllevan a sendos cambios en la estructura ocupacional y refuerzan la tendencia hacia la extracción de excedentes hacia los países imperiales y la sobreexplotación del trabajo.

Finalmente, se presentan unas breves conclusiones y recomendaciones.

1. El Patrón de Acumulación como categoría de análisis y su utilización para el estudio de América Latina

El estudio sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina ha sido abordado desde diversas perspectivas del pensamiento latinoamericano. En especial, existe diversidad de análisis sobre lo que ha significado la globalización neoliberal y sus implicaciones en la región, desde las corrientes más ortodoxas del campo de la economía y la ciencia política, hasta los neoestructuralistas, la teoría de la dependencia y el marxismo.

De cara a la necesidad de estudiar la evolución y características del patrón de acumulación que define el rumbo de la economía colombiana en los últimos veinte años, así como comprender el papel de la crisis en los cambios en la estructura económica del país, este capítulo pretende abordar una doble reflexión. De un lado, hace una aproximación teórica al problema de la periodización del desarrollo del capitalismo en América Latina, mostrando en particular las características y ventajas teóricas y metodológicas de la categoría *patrón de acumulación o patrón de reproducción del capital*, el conjunto de variables que afronta y las nuevas dimensiones que incorpora, en particular el problema de la acumulación y su relación con la configuración del espacio.

Para ello, se abordan los aportes de los principales autores marxistas, quienes elaboran y alimentan esta categoría. Se destaca que, frente a otras categorías de análisis utilizadas para la comprensión del desarrollo capitalista en la región latinoamericana, el concepto patrón de acumulación permite comprender la fase histórica por la que ha atravesado la acumulación de capital en América Latina en los últimos veinte años, en consonancia con el desarrollo del capitalismo dependiente, el papel de la región en la división internacional y territorial del trabajo, los cambios en la espacialidad capitalista que se corresponden con el cambio en los ejes de la acumulación de capital, las transformaciones recientes en el mercado de trabajo y en la explotación de la fuerza de trabajo, así como el cambio en el papel del Estado.

De otro lado, este capítulo realiza una breve revisión de los trabajos que han abordado el estudio de América Latina y sus transformaciones recientes desde la categoría patrón de acumulación. En algunos casos, se muestran estudios para el conjunto de la región, que permiten ubicar los rasgos comunes del patrón en la mayoría de los países en los últimos años; en otros casos, se sintetizan los resultados de estudios específicos para algún país, en especial las economías más fuertes de América Latina. En este punto se destaca que no existen muchos trabajos sobre Colombia en los cuales se utilice la categoría mencionada, lo cual permite justificar la necesidad de utilizar esta perspectiva teórica para el país, con el fin de determinar si este ha seguido las pautas generales que se muestran en los estudios sobre el conjunto de América Latina, o si por el contrario presenta algunas especificidades que deben ser explicitadas.

1.1 La tradición marxista

En el estudio del desarrollo del modo de producción capitalista, siempre es requerido realizar una periodización que permita analizar los diferentes momentos por los cuales atraviesa la evolución concreta del capitalismo, haciendo énfasis en el desarrollo de las contradicciones que le son inherentes. La literatura económica y política convencional ofrece en general intentos poco satisfactorios en esta materia, pues analizan el proceso de desarrollo de un país determinado o del sistema económico mundial como simple acumulación de avances tecnológicos, económicos y culturales y no como proceso contradictorio, asimétrico, desigual y combinado e históricamente determinado.

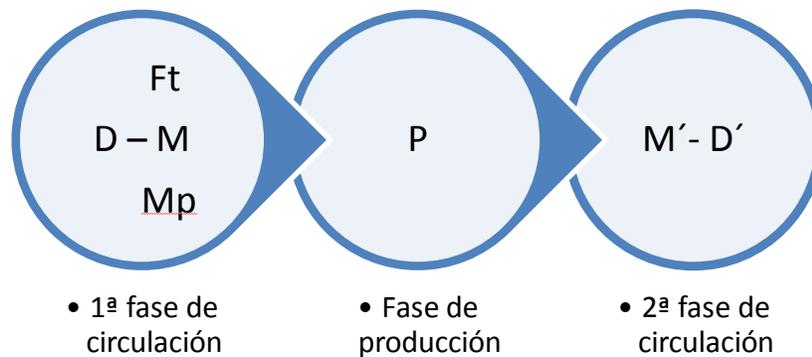
Para efectos del presente trabajo, el análisis del proceso como el capital circula, se acumula y reproduce tiene como referente general la perspectiva teórica esbozada por Marx en *El Capital*. En la sección séptima del primer tomo el proceso de acumulación de capital se sintetiza de la siguiente manera:

El primer movimiento que efectúa la cantidad de valor puesta en funciones como capital consiste en convertir una suma de dinero en medios de producción y fuerza de trabajo. Esta operación se realiza en el mercado, en la órbita de la circulación. La segunda fase del movimiento, el proceso de producción, finaliza tan pronto como los medios de producción se

convierten en mercancías cuyo valor excede de valor de sus partes integrantes, encerrando por tanto el capital primitivamente desembolsado más una cierta plusvalía. A su vez, estas mercancías han de lanzarse nuevamente a la órbita de la circulación. Necesariamente han de venderse, realizando su valor en dinero, para convertir este dinero en nuevo capital, y así sucesivamente, sin interrupción. Este ciclo, que recorre siempre las mismas fases sucesivas, es el ciclo de circulación del capital (Marx, 2008, pág. 474).

Esquemáticamente, Osorio (2005) muestra el proceso así:

Esquema 1.1 El proceso de valorización del capital



Donde:

D= Dinero

P= Producción

M= Mercancía

M'=Mercancías valorizadas

Ft= Fuerza de trabajo

D'= Dinero incrementado

Mp= Medios de producción

Fuente: Osorio (2005)

Posteriormente, en el capítulo XXIII de esta misma sección, titulado *La Ley general de la Acumulación Capitalista*, Marx se propone analizar las consecuencias que tiene sobre la clase trabajadora, el proceso de acumulación y en especial el papel que juega la evolución de la composición orgánica del capital en dicho proceso.

Para ello, divide el texto en cinco secciones: la primera, en la que analiza el proceso de acumulación y el incremento de la demanda de fuerza de trabajo suponiendo una composición orgánica del capital constante; la segunda sección estudia el proceso de acumulación suponiendo una composición creciente, esto es, partiendo del supuesto de un incremento relativo en la inversión en capital constante en detrimento del capital variable; la tercera sección aborda el papel del ejército industrial de reserva como regulador de los salarios y del proceso de acumulación en clara oposición a las teorías Malthusianas sobre la población; en la cuarta sección presenta los rasgos centrales de la ley general de la acumulación de capital en la que se distingue el proceso de reproducción simple y reproducción ampliada y finalmente, en la última sección aborda algunos ejemplos de cómo ha operado la ley general de la acumulación al caso específico de Inglaterra e Irlanda. La reseña versa sobre las primeras cuatro secciones.

Para empezar, Marx define a la composición orgánica del capital como la proporción en que se divide el capital entre constante (valor de los medios de producción) y variable (valor de la fuerza de trabajo). Para Marx, bajo el supuesto de una Composición del capital constante, la demanda de fuerza de trabajo crecerá en la misma proporción creando las condiciones para un incremento en los salarios. Un cambio en la distribución del ingreso tiene la capacidad de forzar la acumulación, permitiendo que se reproduzca de forma ampliada. La consecuencia lógica de este proceso es que *“La acumulación del capital supone un aumento del proletariado”* (Marx, 2008, pág. 518). Aquí, la acumulación de capital se realiza por vías extensivas. En todo caso, lo anterior no significa que la condición de explotación de la fuerza de trabajo haya desaparecido puesto que el proletario deberá nuevamente ofrecer su fuerza de trabajo y trasladar una parte del valor creado por él al capitalista en un nuevo proceso de producción.

Este incremento del salario puede o no generar problemas a la acumulación. Cuando los genera, la acumulación se reduce generando que la desproporción entre capital y fuerza de trabajo desaparezca y por esa vía el causante del incremento de los salarios. De esta forma, es el cambio en la acumulación el que genera el cambio en el salario y la demanda de trabajo y no al revés.

Cuando se parte de la situación en que la composición orgánica del capital puede variar (incremento de la productividad social del trabajo), se encuentran algunos resultados

diferentes, pero que responden a la misma lógica del proceso de acumulación. En este caso, el capital no se expande de manera extensiva, sino de forma intensiva y ampliada. La variación de la composición del capital es en sentido ascendente: ahora, una mayor proporción del valor se utiliza para adquirir una mayor proporción de capital constante que de capital variable. Esto a su vez provoca una mayor capacidad para producir y acumular capital, concentrándose en capitalistas individuales y fortaleciendo el proceso de producción a gran escala. En otras palabras, el incremento de la composición orgánica del capital favorece la reproducción del capital a escala ampliada. Esta acumulación de capital se manifiesta en dos fenómenos: la concentración y la centralización de capitales. En el primer caso, los medios de producción cada vez están más concentrados en capitalistas individuales; en el segundo caso, la repulsión entre capitales hace que los capitalistas se expropian unos a otros. En este caso, independientemente del incremento de la riqueza social, el grado de concentración de medios de producción en manos de unos pocos capitalistas puede incrementarse.

De este modo, a medida que el capital es reinvertido proporcionalmente más en capital constante y menos en capital variable, ocurre algo distinto a lo que se estudia cuando se supone una composición constante del capital: la demanda de trabajo tiende a reducirse. Esto conduce al surgimiento de una sobrepoblación relativa de obreros que no son requeridos para la producción; es decir, el ritmo de la demanda de fuerza de trabajo no alcanza a absorber el incremento de la población trabajadora dispuesta a ser explotada: *“Por tanto, al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, los medios para su propio exceso relativo”* (Marx, 2008, pág. 534). Esta es la ley de población que corresponde al modo de producción capitalista. El proceso de acumulación de capital, llevado a cabo de forma intensiva, eleva la productividad social del trabajo al dotar al obrero de una mayor cantidad de capital constante; esto a su vez, provoca la necesidad de una menor demanda de fuerza de trabajo creando un excedente relativo de población trabajadora, ejército industrial de reserva, que actúa como regulador de los salarios y por esta vía potencia aún más el proceso de acumulación. La acumulación intensiva del capital favorece la acumulación extensiva. La acumulación de riqueza es al mismo tiempo acumulación de miseria. Tal es el carácter antagónico, contradictorio de la ley general de la acumulación capitalista.

No obstante, el aporte de Marx aunque muestra la lógica que gobierna el proceso de acumulación de capital bajo el modo de producción capitalista, resulta demasiado general,

abstracto. Es necesario combinar el análisis lógico con el estudio del ámbito histórico para comprender las fases específicas que ha adquirido la acumulación en una formación económico-social determinada.

Así, aunque el referente teórico principal de esta categoría debe ubicarse en la obra cumbre de Carlos Marx, *El Capital*, particularmente el capítulo XXIII, tomo I. Títulado: “*La ley general de la acumulación capitalista*”, y del tomo II, sección tercera, dedicada al estudio de los esquemas de reproducción, vale anotar que aunque es un referente importante para la construcción de la categoría patrón de acumulación, resulta limitada dado que el esquema se hace bajo supuestos muy restrictivos¹ (Osorio, 2005).

El desarrollo del capitalismo como sistema mundial implica procesos intensivos y extensivos. Intensivos por cuanto transforma, destruye o adapta rasgos de modos de producción diferentes, permitiendo que la lógica del capital impere sobre las demás formas productivas. Extensivos porque amplía su frontera geográfica de influencia. Pero estos procesos no significan un desarrollo homogéneo del capitalismo a medida que se expande. Por el contrario, tiende a crear un polo desarrollado y uno subdesarrollado o atrasado (Valenzuela J., 1990), en que la explotación es la relación básica existente entre estos dos polos. Esta relación asimétrica, desigual, permite analizar el sistema capitalista mundial como el proceso de desarrollo de la relación homogeneidad-heterogeneidad y dominación-dependencia.

Desde esta perspectiva, el proceso de desarrollo del capitalismo latinoamericano no puede pensarse simplemente como repetición de los pasos seguidos por las economías metropolitanas. El sistema económico mundial compuesto por economías imperiales y dependientes hace más complejo el estudio de las transformaciones que se presentan al interior de estas formaciones socioeconómicas. Como plantea Valenzuela (1990), las economías latinoamericanas presentan una condición estructural de dependencia y heterogeneidad. Son dependientes porque son heterogéneas y son heterogéneas porque son dependientes. No obstante, lo anterior no significa que para estudiar uno de los dos polos no

¹Los supuestos a los que se refiere Osorio son: i) Una economía capitalista pura; ii) Existen solo dos clases sociales, a saber, capitalistas y obreros; iii) la escala de reproducción se da sobre la misma duración e intensidad de trabajo; iv) La composición orgánica del capital es constante, así como el grado de explotación y la relación de distribución y v) no se tiene en cuenta el comercio exterior.

sea necesario realizar una caracterización del otro polo que compone el sistema en su conjunto. Resulta de vital importancia el estudio de las relaciones específicas que se dan entre países imperialistas y dependientes sobre todo cuando se busca estudiar el cambio en la estructura de la acumulación de capital en estos últimos.

1.2 ¿Qué es un Patrón de Acumulación? Construcción teórica, ventajas metodológicas y dimensiones de análisis

La categoría patrón de reproducción o patrón de acumulación parte de analizar los ciclos del capital productivo y sus transformaciones para atender la valoración del capital. Hasta aquí, responde a los criterios lógicos esbozados por Marx en *El Capital*, es decir, permite dar cuenta del proceso de valorización en sus dos fases de circulación y en su fase de producción, conforme a lo presentado en el esquema 1. Pero, al igual que en el análisis de Marx, también tiene un carácter histórico, pues en distintos momentos del tiempo el capital privilegia algunos sectores mientras descuida otros o vuelve a sectores que en periodos pretéritos había desechado como fuentes principales para la valorización del capital. Tal como anota Valenzuela (1990, pág. 16): “*un patrón de acumulación no puede sino ser una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada*”.

Desde una perspectiva analítica, un patrón de acumulación pasa por el estudio del ciclo del capital en su proceso de valorización, que se divide en tres fases: El ciclo del capital-dinero, el ciclo del capital productivo y el ciclo capital-mercancías.

El estudio de cada ciclo implica la construcción, definición y análisis de una serie de variables, que interrelacionadas permiten realizar la respectiva caracterización del patrón de acumulación. Estas variables no solo corresponden al ámbito económico del análisis, sino que es necesario incorporar los elementos que permitan hacer una caracterización de la lucha de clases en el periodo que se pretenda estudiar, factores culturales, la dimensión territorial de las transformaciones económicas, entre otras. Por ejemplo, para evaluar las transformaciones de un patrón de acumulación basado en la producción industrial a uno en el que predomina la valorización del capital a través de la explotación de recursos naturales es indispensable analizar los cambios en la espacialidad capitalista que ello implica.

Valenzuela define el patrón de acumulación así:

Una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y (en América Latina) una articulación específica del polo dominante interno con las formas precapitalistas (y capitalistas) subordinadas, y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes (Valenzuela J. , 1990, pág. 65).

Como se observa en esta definición, Valenzuela le da un peso importante a i) la relación entre el polo dominante interno, de tipo capitalista, y el *polo subordinado precapitalista*; ii) La articulación con los centros capitalistas dominantes. De esta definición, se destaca para efectos del propósito de esta investigación sobre la evolución y características del patrón de acumulación en Colombia que el primer rasgo parece remontarse al dualismo estructural, en el que se remite a las tesis modernizadoras según las cuales existen unos obstáculos al desarrollo capitalista que *pueden ser superadas en el marco del capitalismo*, lo cual resulta ajeno a la perspectiva teórica que guía el presente trabajo. En cambio, el segundo rasgo que define la noción de patrón de acumulación en Valenzuela sí resulta de mucha utilidad pues la evolución de los ejes de la acumulación se encuentra estrechamente relacionada con el papel de las economías dependientes en la división internacional y territorial del trabajo. En la mayoría de los casos los cambios en los ejes de la acumulación, con las consecuencias sociales y políticas internas que ello implica, están articulados a las nuevas necesidades de la acumulación a escala mundial orientadas a resolver los problemas en las economías imperialistas.

Con base en esta definición, Valenzuela propone los elementos que deben ser identificados para el estudio de un patrón de acumulación concreto: i) El patrimonio productivo; ii) Aspectos tecnológicos y evolución de la productividad; iii) Nivel y composición del producto; iv) las modalidades específicas que asume la reproducción de capital y v) relaciones de cooperación (Valenzuela J. , 1990, pág. 62). No obstante, estudiar el proceso de acumulación en un espacio y tiempo determinado no es un problema estrictamente económico. La expansión del capital es un problema político; los avances y retrocesos del capital *para* imponer su lógica son el resultado de la lucha de clases y de la evolución concreta de la correlación de fuerzas políticas, de las contradicciones al interior del bloque dominante en el poder, de la fortaleza o debilidad organizativa de la clase trabajadora, entre otros factores.

Para el autor la utilización de esta categoría permite superar las deficiencias de las perspectivas teóricas más importantes de América Latina, en especial entre los años cincuenta y setenta del siglo anterior: el estructuralismo cepalino y el enfoque de la dependencia. El primero, ha utilizado la categoría *Estilos de Desarrollo* para realizar un intento de periodización de las diferentes etapas por las cuales ha transcurrido el desarrollo capitalista latinoamericano; este enfoque ha sido formulado de manera destacada por Pinto (1991). Aunque tiene como mérito el intento por describir y explicar el carácter específico del capitalismo latinoamericano, el concepto de *estilo* resulta unilateral a la hora de evaluar los distintos periodos por los que ha atravesado la región, toda vez que este concepto solo tiene en cuenta los intereses y decisiones de las fuerzas sociales predominantes (Valenzuela J. , 1989).

Bajo esta perspectiva, los distintos cambios en los ejes de la acumulación, en el patrón de distribución del ingreso, en los valores de uso creados, son el resultado único de la iniciativa de las fracciones de la burguesía dominante en cada periodo, desconociendo así que el avance y retroceso de las distintas formas de acumulación está condicionado por el estado de la lucha de clases y por tanto la iniciativa de la clase trabajadora y de las fracciones de clase subyugadas también juega un papel central en su desarrollo².

En el caso del enfoque de la dependencia, la crítica de Valenzuela está encaminada a que si bien realiza un análisis político de la dependencia latinoamericana desde una perspectiva marxista, sus análisis económicos tienden a utilizar el mismo aparato conceptual del estructuralismo (1990).

No obstante, la valoración de Valenzuela sobre la teoría de la dependencia no se compadece con los avances que ha tenido esta perspectiva teórica. No resulta exacto decir que la Teoría Marxista de la Dependencia utiliza las categorías económicas del estructuralismo. De hecho, realiza importantes rupturas con esta corriente precisamente en el plano económico y político, pues señala de forma explícita que no es posible superar los problemas de las sociedades latinoamericanas en el marco del capitalismo, mientras que en el enfoque estructuralista estos problemas sí pueden ser superados bajo el modo capitalista de producción cambiando la

² En este aspecto, se asume una concepción amplia de la categoría clase trabajadora, tal como la ha formulado Sánchez (2011)

estructura exportadora y fortaleciendo el mercado interno. Además, el centro del análisis de la dependencia se basa en la sobreexplotación del trabajo, elemento que no se encuentra presente en los análisis económicos –de corte productivista y tecnologista- del estructuralismo cepalino.

Más allá de la discusión anterior, Valenzuela destaca una ventaja metodológica muy importante que hace presencia en la categoría patrón de acumulación: el estudio de la evolución de un patrón de acumulación hacia otro permite comprender la evolución de la dependencia, así como el papel cambiante de la región latinoamericana en la división internacional y territorial del trabajo: “*los cambios en el curso de la reproducción del capital en el centro dan lugar a: i) cambios en el tipo de articulación que se establece entre el centro y la periferia; ii) cambios en el patrón de acumulación periférico*” (Valenzuela J. , ¿Qué es un Patrón de Acumulación?, 1990, pág. 63).

Sumado a lo anterior, en el plano metodológico *patrón de acumulación* es una categoría intermedia que permite conectar categorías más abstractas tales como *modo de producción capitalista* (el estudio de las leyes generales sobre cómo se reproduce el capital en general) con categorías más concretas, en particular con la de *formación económico-social* (la manifestación concreta de leyes de reproducción de capital en una zona específica y en un periodo histórico determinado): “*De esta forma se alimenta de los aportes interpretativos, conceptuales y metodológicos presentes en los niveles más abstractos, pero que reclama de categorías y metodologías que le son propias*” (Osorio, 2005, pág. 4)

Siguiendo la línea argumentativa de Valenzuela pero realizando importantes avances desde la teoría de la dependencia, Osorio define al patrón de acumulación o *patrón de reproducción del capital* como la forma como el capital organiza la producción y la circulación, determina el destino de las inversiones, esclarece el patrón de consumo correspondiente y orienta la política económica (Osorio, 2000, pág. 326). En este sentido, analizar un patrón de reproducción implica estudiar fundamentalmente los ejes de la acumulación en un espacio y tiempo determinado:

En definitiva, el capital va estableciendo patrones de conducta en su reproducción en periodos históricos determinados, ya sea porque privilegia determinados ramas o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, explota de maneras diferentes

o reproduce –redefiniendo– lo que ha hecho en la materia en otros momentos, produce determinados valores de uso y los destina hacia los mercados –internos o externos– adecuados a sus necesidades, todo lo cual, visto en su conjunto, difiere de cómo realiza estos pasos o cómo se reproduce en otros periodos (Osorio, 2005, pág. 2).

Como se observa en esta definición, aquí Osorio hace más énfasis en elementos que Valenzuela apenas menciona: i) el papel historizador de la categoría patrón de acumulación; ii) la reproducción del capital como elemento central para estudiar los distintos estadios de desarrollo del capitalismo; iii) el hecho de que el cambio de un patrón hacia otro puede implicar cambios en las formas de explotación y iv) el papel que juega el estudio de la orientación de los valores de uso producidos.

El patrón de reproducción de capital expresa las distinciones como el capital se reproduce en un sistema mundial diferenciado entre centros imperialistas, semiperiferias y periferias dependientes, en las regiones y formaciones sociales que los caracterizan, y considera las relaciones económicas (particularmente de apropiación y expropiación) que en diferentes momentos (y bajo diferentes mecanismos) establecen estas unidades (Osorio, 2005, pág. 5).

Por lo tanto la noción de patrón de acumulación a pesar de tener un grado de abstracción considerable tiene como característica analítica principal, la de historizar, diferenciar y contribuir al análisis temporal y espacial de las distintas fases por las que ha atravesado la acumulación en una formación económico-social dada, en desarrollo de las leyes que caracteriza al modo de producción capitalista general y las contradicciones inherentes a él. Este rasgo reviste especial importancia para los propósitos de la presente investigación, pues permite estudiar el desarrollo económico y político de Colombia entre 1990 y 2010, lo cual implica interpretar y explicar los cambios que se presentaron en este periodo en cuanto a los ejes de la acumulación que se perfilaban a comienzos de la década del noventa, cuando apenas se esbozaban las primeras reformas aperturistas que configuraban el periodo neoliberal, y los rasgos del patrón que se acentúan después de la crisis de finales de los años noventa, cuando se dan una serie de transformaciones en la estructura de la economía nacional, en el mercado de trabajo y en la configuración del espacio.

Utilizar la categoría patrón de reproducción ayuda a analizar de forma integral el proceso de valorización del capital en sus distintas fases y los valores de uso que reproducen en cada

periodo histórico. Por ejemplo, para el caso de varios países latinoamericanos, el tipo de valores de uso que se producen en el actual patrón de acumulación que se caracteriza en términos generales por su vocación hacia los mercados externos, no son exactamente los mismos que se producían bajo el patrón de sustitución de importaciones, que estaba enfocado fundamentalmente hacia mercados internos. En éstos cambios inciden no solamente el desarrollo tecnológico, las formas de organización del trabajo y de la reproducción sino que influye también el cambio en los ejes de acumulación, las transformaciones del mercado mundial capitalista y las fases de acumulación del capital en países imperiales. Precisamente la noción de patrón de acumulación permite estudiar éstos fenómenos, no de manera desintegrada sino haciendo especial énfasis en sus relaciones.

La reproducción del capital permite la expansión del sector que produce medios de producción (sector I) o del sector productor de medios de consumo (sector II). Generalmente una modificación en el patrón implica un cambio de énfasis sobre la producción en alguno de estos dos sectores. Como se mostrará en los capítulos dos y tres, la financiarización de la economía colombiana, basada en la entrada masiva de capitales externos y su alianza con el gran capital nacional, han determinado en buena medida la expansión del sector de medios de producción ligados a la rama minero-energética, cuya producción está destinada a la satisfacción de las necesidades de acumulación en las economías imperiales. Además de ello, el fenómeno de financiarización revela también el cambio en el patrón de consumo, que privilegia los bienes importados, lo cual explica el deterioro de las cuentas externas del país en los últimos años.

Además de lo anterior, la utilización del concepto patrón de acumulación o reproducción permite articular el papel de las crisis cíclicas y estructurales del capitalismo con el proceso por el cual el capital pasa de una fase a otra en el proceso de valorización, cómo desecha o refuerza ramas de actividad que pueden ser funcionales, qué forma específica adquiere la centralización y concentración de capitales, las clases y fracciones de clase más afectadas por la crisis y la nueva correlación de fuerzas políticas y sociales que intervienen para que la crisis se resuelva a favor o en contra de ellas: *“Las crisis aceleran la muerte de capitales. Pero también propician la desvalorización de capitales y los salarios, elementos todos que se constituyen en alicientes para una recuperación de la tasa de ganancia y el inicio de un nuevo periodo de reactivación de la reproducción*

capitalista. En este sentido las crisis son condición de muerte y resurrección del capital” (Osorio, 2005, pág. 33).

Es decir, para comprender el papel de la crisis bajo el modo de producción capitalista y en especial bajo un patrón de acumulación específico, es necesario realizar el estudio de las fases por las que atraviesa el capital para valorizarse, pero teniendo en cuenta que la reproducción del sistema es la reproducción de las contradicciones inherentes al capitalismo. Desde el punto de vista metodológico el análisis sobre la crisis debe realizarse durante la segunda fase de circulación mencionada anteriormente, comprendiendo que en muchos casos la crisis permite hacer ajustes al patrón de acumulación, refuerza las principales tendencias de la acumulación en un momento determinado, e incluso puede llevar al patrón de reproducción a una etapa más avanzada o a su colapso para dar pie a un patrón de acumulación distinto, o a un cambio radical en el sistema económico. El futuro de estas dos opciones depende de factores políticos ligados a la respuesta de distintas clases sociales frente a la crisis. En última instancia el resultado depende de la lucha de clases. Por ello Precisamente, la investigación desarrollada aquí ubica la crisis como uno de los detonantes de muchas de las transformaciones que permiten configurar claramente el patrón neoliberal dependiente que caracteriza a la economía colombiana, en especial desde el año 2000 y las condiciones políticas que permitieron este desarrollo.

Bajo el capitalismo las crisis están gobernadas por lo que suceda con la tasa de ganancia, es decir, todas las crisis pasan por disminuciones de la tasa de ganancia, pero se pueden manifestar como crisis de sobreproducción, crisis de sobreacumulación, o crisis de subconsumo, dependiendo de cuál sea la fase de valorización del capital en la que se analice la crisis o en cuál fase pueda manifestarse más claramente. Aunque la perspectiva ofrecida por Osorio en la que se relaciona la crisis con los cambios o mutaciones al interior de un patrón o con los cambios de un patrón de acumulación a otro es el referente principal de esta investigación, es necesario señalar que desde otras perspectivas también ubicadas en el campo de la teoría marxista las crisis no se estudian de acuerdo a cada fase del proceso de valorización del capital, sino que se manifiestan de forma simultánea. Por ejemplo, para Harvey (2007) es posible que se presenten al mismo tiempo crisis de sobreproducción y sobreacumulación de capital.

Las crisis, por las razones arriba comentadas, pueden propiciar el agotamiento de un patrón de reproducción, con lo cual se crean las condiciones para el surgimiento de uno nuevo, periodo que puede ser precedido por una etapa de transición en donde el antiguo no termina de morir o de subordinarse, y el nuevo, de imponerse y prevalecer. Cuando un nuevo patrón prevalece, lo que tenemos es que el capital ha encontrado nuevas condiciones para reproducirse, provocando cambios en los sectores o ramas que fungirán como ejes de acumulación, en la organización del trabajo, en las condiciones técnicas, en las mercancías producidas, en los mercados a los cuales dirigirá su producción, en los agentes que invertirán, el tipo de asociación con el capital extranjero, en fin, en el conjunto o en algunos de los principales estadios que marcan el rumbo del ciclo del capital. (Osorio, 2005, pág. 37)

En este punto de la discusión, conviene plantear la distinción existente entre dos categorías que en apariencia son similares pero que contienen profundas diferencias: *patrón de acumulación* y *régimen de acumulación*.

La utilización de la categoría régimen de acumulación proviene fundamentalmente de los aportes teóricos realizados por la escuela regulacionista, en especial los análisis de Aglietta (1979), Boyer (1987), Boyer y Freyssenet (2003). En este enfoque, la acumulación de capital adquiere unas formas específicas predominantes en cada periodo del desarrollo histórico. A estas formas específicas de la acumulación le corresponden unos instrumentos de regulación del sistema y unas formas institucionales propias, entre las que se encuentran la moneda, el Estado, las formas de competencia, la inserción del sistema productivo nacional en la división internacional del trabajo, la relación salarial y las formas de organización de la producción y el trabajo (Neffa, 2000, pág. 49).

En la teoría de la regulación el análisis de las crisis ocupa un campo especial de estudio, pues éstas – dependiendo de su magnitud, carácter y alcance- pueden conducir a cambios sustanciales en el régimen de acumulación y en las formas de regulación de una economía. De acuerdo con este enfoque, las crisis podrían ser de 5 tipos: i) Crisis exógenas, derivadas de catástrofes naturales; ii) Pequeñas Crisis que depuran el régimen de acumulación de desequilibrios anteriormente generados; iii) Crisis del modo de regulación, que se presentan cuando la relación salarial vigente ya no es capaz de resolver los desequilibrios estructurales del sistema, iv) La crisis del Régimen de Acumulación, como consecuencia de contradicciones

internas insalvables con las formas institucionales vigentes para ese régimen de acumulación y que requiere el paso a un nuevo régimen; y v) La crisis del modo de producción dominante.

Para Neffa, de acuerdo con los regulacionistas las crisis del régimen de acumulación serían detectadas en las siguientes situaciones:

- Cuando la prolongación de las regularidades anteriores no permiten la reconstitución automática de la tasa de ganancias y por lo tanto, de recuperación endógena de la acumulación, y se impone la búsqueda de formas institucionales alternativas,
- Si se dan al mismo tiempo, la desactualización en los antiguos métodos de producción debido a la obsolescencia de los bienes de capital y, el agotamiento de la demanda de los productos, provocada por los cambios en el volumen y composición de la misma,
- Cuando para fabricar nuevos productos, es necesario implantar nuevos procesos con otras combinaciones técnicas de producción, y hacer diferentes localizaciones en el territorio;
- Cuando se genera una pérdida de coherencia entre las innovaciones técnicas, los cambios organizacionales y los cambios en las formas institucionales; y
- Cuando se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda social, a causa del desarrollo desigual de las secciones productivas. (Neffa, 2000, pág. 80).

Sin duda, el enfoque regulacionista aporta elementos novedosos para el análisis de las crisis bajo el capitalismo, como resultado de desajustes sistémicos que van más allá de los ciclos económicos característicos del desenvolvimiento de las economías capitalistas. No obstante, también presenta debilidades. Para Osorio (2005), este enfoque presenta un análisis acotado de la forma como se reproduce el capital, al hacer especial énfasis en las formas de organización del trabajo y a los cambios tecnológicos como determinantes de los cambios en las fases de la reproducción del capital, descuidando elementos inherentes a las contradicciones del sistema relacionados con el papel de la lucha de clases y la evolución de la correlación de fuerzas políticas y sociales. Así, en la teoría de la regulación los grandes

cambios por los que atraviesa el capitalismo tienen un componente fundamentalmente tecnológico, olvidando que detrás de estos avances tecnológicos o en las formas de organización del trabajo se encuentran las relaciones sociales que son inherentes a la evolución del sistema.

Como apunta Valenzuela (1990, pág. 64), para estudiar la dinámica de un patrón de acumulación es necesario no solo estudiar las variables económicas fundamentales, ligadas a la evolución tecnológica y productiva, sino también:

- a) La estructura clasista vigente, distinguiendo en el interior de ésta: a1) las clases (fracciones) dominantes; a2) las clases dominadas y explotadas fundamentales; a3) las clases (fracciones) intermedias.
- b) El bloque en el poder, distinguiendo aquí: b1) las clases o fracciones de clase que lo constituyen; b2) la articulación que se da entre tales segmentos; b3) la clase o fracción hegemónica del bloque en el poder.
- c) Los mecanismos de dominación con que opera el bloque en el poder. Es decir, la forma en que operan y se combinan la coacción física e ideológica, los grados y tipos de legitimidad social, etcétera.

De igual forma, se critica de manera regular que la perspectiva de la regulación no es una teoría sino una descripción. Aunque los defensores de esta corriente señalan que la regulación sí tiene una base teórica, reconocen que ésta puede presentar deficiencias a la hora de indagar por el desarrollo de las economías subdesarrolladas: *“Esta laguna es particularmente sensible en las formaciones sociales que no pertenecen al corazón de las economías capitalistas dominantes de industrialización temprana”* (Boyer, 1992, pág. 100).

Así, para el análisis del proceso de circulación y reproducción del capital en América Latina es mucho más conveniente utilizar la categoría Patrón de acumulación o patrón de reproducción del capital, y no *régimen de acumulación*. Aunque el regulacionismo incorpora algunos elementos importantes para el estudio de las crisis, así como realiza aportes para periodizar el desarrollo del capitalismo en América Latina, el eje de esta periodización se ubica estrictamente en los cambios tecnológicos productivos e institucionales, mientras que en la categoría patrón de acumulación, los referentes utilizados para explicar las etapas del desarrollo latinoamericano

incorporan ejes más amplios como los cambios en las formas de dependencia, el papel de la periferia en la división internacional y territorial del trabajo, los ejes de la acumulación, el papel del capital extranjero y la lucha y alianza de clases, y fracciones de clase que condicionan la correlación de fuerzas que permite comprender cuáles son los sectores que resultan perjudicados y protegidos durante los periodos de crisis estructurales.

Además, como se verá más adelante, los cambios en el patrón de acumulación en Colombia en los últimos veinte años difícilmente se pueden explicar por cambios tecnológicos; pesan más factores como las transformaciones en el capitalismo internacional, en especial la financiarización que resulta privilegiando inversiones en el sector minero-energético, la crisis y la cruzada de “lucha contra el terrorismo”. El repunte reciente de las agresiones imperiales se enmarca en este periodo de crisis y transformaciones. El imperialismo contemporáneo se está modificando:” *¿Cuáles son los efectos de esta nueva etapa neoliberal sobre la dinámica imperial? El impacto más visible es la extensión geográfica del capitalismo y el consiguiente incremento de la escala en que se desenvuelven las acciones imperialistas*” (Katz, 2011, pág. 49). Pero estas agresiones imperiales tienen un común denominador: la lucha por asegurar el acceso a materias primas esenciales: petróleo, carbón, gas, entre otros. Por ello el centro de las agresiones es oriente medio. En la perspectiva de la regulación no se le otorga ningún papel a la dinámica del imperialismo contemporáneo pues su estructura teórica no incorpora esta categoría de análisis; lo anterior la debilita como corriente teórica que permita entender las recientes transformaciones en la acumulación a escala mundial.

América Latina juega un papel destacado en este proceso, tal como se evidencia en el auge reprimarizador que vive la región, incluso en algunos países cuyos regímenes políticos han matizado el desarrollo de políticas neoliberales. Esta región aparece como estratégica no solo en cuanto a la provisión de petróleo y demás insumos de producción; también por ser proveedora potencial de biodiversidad. Es en este escenario que se entiende cómo los capitales que están ingresando a la región, en el marco de la financiarización de la economía mundial, no se destinan al desarrollo industrial manufacturero – como se dio en la década de los noventa bajo la primera oleada del neoliberalismo- sino que se concentran en la minería, hidrocarburos y producción de biocombustibles. Este punto reflejaría la transformación más importante del patrón de acumulación: sustentar la creación de plusvalor y recursos para la acumulación de capital a escala mundial, a partir de la reprimarización de las economías

dependientes. En esta expansión espacial del capitalismo, en que la periferia vuelve a ser epicentro de importantes entradas de capital extranjero destinado al sector primario, juega un papel preponderante la financiarización, pues esta permite trasladar el capital hacia este sector y a su vez facilita la fuga de los excedentes hacia los grandes centros de acumulación mundial.

Estas transformaciones no logran ser analizadas desde la perspectiva de la teoría de la regulación precisamente por sus limitaciones conceptuales. Entre tanto, desde la óptica del estudio del patrón de acumulación sí es posible entender la articulación entre el auge reprimarizador latinoamericano y las necesidades de los países imperiales en el marco de la crisis que padecen, así como el nuevo contexto espacial en el que se desenvuelve la lucha de clases ligada al cambio en los ejes de la acumulación de capital en los países dependientes.

¿De qué depende la mayor o menor visibilidad de estas transformaciones en la región latinoamericana? Depende fundamentalmente de las opciones políticas que están en juego actualmente en América Latina. Es claro que las crisis que azotaron a la región en la segunda parte de la década de los noventa condujeron a soluciones diferenciadas debido a los distintos proyectos políticos que surgieron tras la crisis. En el caso más extremo, la salida a la crisis colombiana, peruana y mexicana estuvo signada por la profundización de las políticas neoliberales con el surgimiento de nuevas medidas, que en el caso colombiano adquirieron mayor grado de desarrollo como el establecimiento de zonas francas, los contratos de estabilidad jurídica, entre otros y que permitieron dibujar más claramente el patrón neoliberal dependiente.

Entre tanto, estas transformaciones en el patrón de acumulación no son tan visibles en países en los cuales se ha presentado cierta ruptura con el neoliberalismo, aunque vale la pena señalar que en el caso de los regímenes que se han denominado *progresistas*, los cambios en materia económica se han concentrado fundamentalmente en el patrón de distribución del ingreso, derivados de los procesos de nacionalización de los sectores estratégicos; no obstante, incluso en estos países que han tomado un rumbo relativamente diferente, los ejes de la acumulación de capital también están ligados al sector minero-energético. El caso más emblemático es sin duda Venezuela.

En términos generales estas son las opciones enfrentadas que hacen presencia en la región. Para Katz (2008), en algunos casos, las rupturas con el neoliberalismo son menos evidentes de lo que se ha querido presentar.

La clave para evaluar si estas transformaciones en el patrón de acumulación se pueden consolidar está en lo que suceda en el terreno de la lucha de clases y no en cambios productivos o tecnológicos como se sugiere desde la óptica de la regulación; a pesar de que la iniciativa del capital pasa por la transformación del espacio, la creación de nuevas zonas de acumulación, el fortalecimiento de nuevos sectores, el desarrollo de nuevas formas de explotación del trabajo y del ambiente, sus resultados no solo dependen de esta iniciativa sino también de la capacidad de resistencia de los sectores que se perjudican por estos cambios. Las expansiones geográficas del capitalismo también generan expansiones en los campos de lucha y en los sectores involucrados y crea nuevas formas de la lucha de clases. La actual situación muestra una vez más que la crisis es un campo de lucha, en el que todo está por decidirse.

Por las razones anteriormente mencionadas, ligadas a las ventajas metodológicas pero también la amplitud conceptual que asegura la categoría patrón de acumulación, se analizará el desarrollo capitalista colombiano en el periodo 1990-2010 desde esta perspectiva.

De acuerdo con Osorio los desarrollos teóricos de la categoría patrón de acumulación son aún escasos. En la literatura revisada se encuentran dos trabajos pioneros: El de Valenzuela (1990) y aportes más recientes del mismo Osorio (2005), (2002), (2004). Estos últimos son los referentes principales de la investigación por los avances teóricos que realiza respecto al trabajo de Valenzuela, pero también porque Osorio se ha ocupado de las transformaciones recientes del patrón para el caso de América Latina con una caracterización más precisa a la de Valenzuela y otros autores, quienes han denominado el patrón como secundario-exportador, cuando la evolución reciente en varios países no muestra claramente su carácter secundario.

1.3 El Estudio del Desarrollo Económico Latinoamericano reciente desde El Patrón de Acumulación

Como se mencionó en el apartado anterior, los desarrollos teóricos sobre la categoría *patrón de acumulación* son relativamente escasos. Esto influye en que su utilización para el estudio del desarrollo capitalista en América Latina también tenga pocos referentes, aunque desde otras perspectivas teóricas se pueden encontrar varios trabajos. Para la presente investigación, se estudiaron algunos referentes de análisis sobre la situación latinoamericana en general y sobre algunos países de la región, en los que se utiliza la categoría patrón de acumulación o patrón de reproducción como eje articulador³.

³ Entre los trabajos más destacados que se encuentran desde perspectivas teóricas distintas al campo del marxismo y que no utilizan la categoría *patrón de acumulación*, se pueden mencionar: i) en cuanto a las transformaciones que se han presentado en el mundo del trabajo gracias al impulso de una nueva *estructura social de acumulación*, el trabajo de Salas (2000) explica que el mercado de trabajo ha vivido una profunda transformación bajo el periodo neoliberal. Lo anterior se muestra por la considerable reducción de la participación del sector agrícola en la estructura de la ocupación, un incremento importante en la participación laboral de las mujeres y en general un incremento en el número de personas que participan el mercado laboral, así como una elevación de la informalidad gracias al surgimiento de microunidades de producción (2000, pág. 189). ii) De otro lado, al estudiar la relación entre la reciente crisis económica, la crisis del patrón de acumulación y la democracia en América Latina, Carrillo (2009) define al actual patrón de acumulación como neoliberal. Este patrón busca fundamentalmente superar la crisis de la fase “keynesiana” de desarrollo capitalista a través de una serie de reformas que significan el supuesto declive del Estado, la liberalización a ultranza y en general, una ofensiva del capital contra el trabajo, con un impacto ambiental sin precedentes. Tres son los rasgos distintivos de la nueva época: liberalización, auge de la informalidad laboral y concentración del ingreso. iii) un trabajo complementario a los anteriores es el de Guillén (2010). Aunque no utiliza la categoría patrón de acumulación sino modelo de desarrollo, cercano a la terminología estructuralista o neoestructuralista, aporta elementos importantes para el estudio del periodo neoliberal en América Latina. Desde 1983 los países latinoamericanos transitaron al MN, un modelo de economía abierta, orientado hacia fuera, caracterizado por la conversión de la exportación en el eje del régimen de acumulación. iv) desde una perspectiva cercana al enfoque de la regulación, Arceo (2009) evalúa solamente las transformaciones del comercio de América Latina desde la década del noventa, en el marco de los cambios de la economía mundial. En su análisis, el autor propone rasgos de la época actual comunes a los señalados por otras perspectivas teóricas, tales como: a) el hecho de que exista un auge exportador no significa un cambio estructural en las economías latinoamericanas; b) la transnacionalización del capital no borra completamente la importancia de distinguir el centro de la periferia; c) los países periféricos han padecido desarticulación industrial; v) Ortíz (2009) evalúa el itinerario de la inversión en México en el ciclo largo que va desde 1940 hasta 2009. Particularmente analiza cómo, a medida que va transformándose la modalidad de acumulación, el destino de la inversión, así como su financiación y el espacio geográfico que ocupa, se van modificando. En su trabajo se muestra que aparentemente el patrón neoliberal logra avanzar en la superación de una restricción importante que existía bajo el patrón anterior de sustitución de importaciones: la producción interna de bienes de capital con destino exportador.

Estos referentes son importantes pues en ellos se plantean hipótesis sobre la caracterización del actual patrón en América Latina, sus rasgos principales, los países que lo exponen de forma más clara y los matices que pueden encontrarse entre los países de estudio. Sin embargo tienen como limitación, para efectos de esta investigación, que en los trabajos donde se presenta la situación latinoamericana en general las caracterizaciones sobre la economía colombiana son escasas. Para el caso de Colombia, no existe un estudio sistemático que utilice ésta categoría. En la literatura revisada solo se encuentran algunos trabajos desde la perspectiva del régimen de acumulación proveniente del regulacionismo y algunas menciones sobre la economía colombiana en los estudios generales sobre el patrón de acumulación en toda la región, pero sin profundizar en sus especificidades. Este es uno de los vacíos analíticos que pretende llenar el presente trabajo de investigación.

Se han incorporado a esta revisión fundamentalmente aquellos textos que hacen una interpretación del desarrollo de la región en los últimos veinte o treinta años, es decir, en el periodo que se ha denominado “neoliberal”, pues es este último periodo el que interesa estudiar en el presente trabajo.

En cuanto a la caracterización del patrón de acumulación vigente en América Latina en las últimas dos o tres décadas, existe un intenso debate en torno a los rasgos que asume, el rótulo más adecuado que debe ponerse al desarrollo reciente de la región, así como los países que mejor representan las transformaciones más importantes. Valenzuela (1990) no solo ha realizado sendos aportes a la formulación teórica de la categoría patrón de acumulación, sino que ha formulado algunas proposiciones acerca de la situación reciente en América Latina.

Este autor señala que el patrón actual, inaugurado desde mediados de los años setenta, puede denominarse como *secundario exportador*, con el fin de sintetizar los rasgos que a su juicio determinan los ejes de la acumulación, el tipo de valores de uso que se producen y los mercados a los cuales van dirigidos esos valores de uso. De acuerdo con su estudio, los rasgos centrales de este patrón son:

- i) Avance a una fase de industrialización más pesada y compleja; ii) énfasis en las exportaciones industriales; iii) drástica elevación de la tasa de plusvalía; iv) aumento del grado de monopolio; v) mayor apertura externa; vi) desnacionalización económica acentuada; vii) tendencias al autoritarismo político (Valenzuela, 1990, pág. 144)

De igual forma, señala que este patrón ha logrado generar importantes niveles de crecimiento económico pero con la nefasta consecuencia de aparejar mayores niveles de exclusión no solo en el ámbito económico sino también en el político.

Además de lo anterior, Valenzuela llama la atención acerca de que este patrón se manifiesta en los países de la región a través de dos variantes, una desarrollista y otra parasitaria o neoliberal. La primera variante sería más explícita en aquellos países de mayor desarrollo relativo como Brasil, mientras que la otra vertiente está representada por Chile. En este último caso, no se ha evolucionado a una industrialización más pesada y compleja así como tampoco ha aumentado de forma significativa el peso de las exportaciones industriales: “*A esta última, si se nos permite insistir, la podemos calificar también como una perversión – o variante degenerativa- del patrón secundario-exportador*” (Valenzuela, 1990, pág. 153).

Finalmente, Valenzuela insiste en que la viabilidad del patrón en su vertiente desarrollista depende básicamente del activismo estatal. Como puede colegirse de lo anterior, para Valenzuela el neoliberalismo es apenas una vertiente *pervertida* del patrón secundario-exportador y no un patrón propio.

Sin embargo, y como se demostrará en detalle en los dos capítulos posteriores, lo que ha predominado en los últimos veinte años en la región es la vertiente neoliberal, entre tanto la ruta desarrollista solo empieza a hacer presencia en algunos países latinoamericanos en el periodo posterior a la crisis de finales de la década del noventa. Además esta vertiente desarrollista no necesariamente ha sido compatible con un patrón que pueda denominarse secundario-exportador. Por ejemplo en el caso de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina el cambio en el modelo económico, y las transformaciones en la orientación de las políticas económicas y sociales no ha significado un cambio en la estructura exportadora, pues aún predomina el elevado peso de las exportaciones minero-energéticas.

Si a estos casos le sumamos la situación de México que, en el marco del tratado de libre comercio con Estados Unidos, ha evolucionado hacia una “industrialización espuria” se evidencia que difícilmente el patrón de acumulación vigente en la mayor parte de América Latina puede catalogarse como secundario-exportador. No obstante esta crítica al enfoque de Valenzuela, es necesario reconocer que en los primeros años de la década del noventa no resultaba clara la tendencia hacia la reprimarización de las economías latinoamericanas; como

se mostrará en los capítulos siguientes, para el caso colombiano esta tendencia se hizo explícita desde 2001.

Osorio (2000), (2004) problematiza el análisis del patrón realizado por Valenzuela estudiando el caso de dos economías muy representativas: Chile y México. Lo define como *patrón exportador con especialización productiva*, en que se pone de manifiesto dos tendencias: en primer lugar, los mercados de los sectores más dinámicos de la reproducción se encuentran en el exterior, gracias a los bajos costos en la mano de obra de las economías dependientes cuando el capital proviene de las economías más desarrolladas; es decir, los mercados dinámicos son desarrollados por las inversiones de capital extranjero. En segundo lugar el aumento de las exportaciones como porcentaje del PIB (2004, pág. 3). En síntesis, las características del patrón inaugurado en Chile desde mediados de los setenta son: i) Volcamiento económico hacia el exterior; ii) reducción del consumo interno conformado por el consumo de los asalariados; iii) Incremento de la polarización social, iv) incremento de la pobreza y del empleo precario; iv) apertura al capital especulativo y v) enorme vulnerabilidad ante los vaivenes de los mercados externos (Osorio, 2000).

El peso del capital exterior en la región durante la conformación del nuevo patrón se evidencia en el aumento de la IED desde los noventa, cuyos espacios de inversión están ligados a la venta de las empresas públicas a manos extranjeras y el aumento de la inversión en cadenas productivas, hecho que se refleja especialmente en las economías más importantes de la región (México y Brasil) (2004, pág. 5).

Al agrupar las características del patrón planteado por Osorio, se tiene que estas son de dos tipos: aquellas ligadas al comportamiento del sector externo y aquellas que evidencian el comportamiento interno de las economías dependientes, en especial las características ligadas a las transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y sus implicaciones.

En este escenario, la *financiarización* de la economía aparece como el vínculo entre los rasgos externos e internos del *patrón de acumulación dependiente neoliberal*: explica el deterioro de las principales variables externas y el incremento de la vulnerabilidad exterior, lo cual favorece la reproducción de la dependencia, y absorbe el ahorro nacional de trabajadores y capas medias y los incorpora en la lógica especulativa del capital financiero, que no se encuentra desligado del

sector real de la economía (Libreros, 2010). Como se analizará en el capítulo tres, la presente investigación se concentra en estos dos grupos de características.

Este nuevo patrón descansa sobre unos ejes de la producción que parecen ser privilegiados como: La agricultura, el sector minero, industrial y de servicios, que da ventajas comparativas a algunos países de la región en la producción y comercio internacional. Jaime Osorio aclara, que a pesar de que haya productos de exportación del sector secundario, los bienes que pertenecen al sector primario tienen un mayor peso, por lo cual debe hablarse de un patrón exportador de especialización productiva y no de un patrón secundario exportador, a diferencia de lo expuesto por Valenzuela.

No obstante, como lo muestra Osorio con la información estadística de la cual dispone, el peso del sector primario (producción agrícola para agrocombustibles y explotación de petróleo y demás productos mineros) en la composición del PIB sobre todo desde el año 2003 es significativo. Por el contrario, el periodo reciente muestra una profundización de la desindustrialización de buena parte de las economías latinoamericanas. Sin embargo, Osorio también evita caracterizar el patrón como primario-exportador, pues en las economías más importantes de la región se ha asistido a un desarrollo relativamente importante del sector secundario-industrial en ramas muy específicas. Aunque parece exagerado no caracterizar el patrón actual latinoamericano como primario-exportador solo por el caso de México y Brasil. Además, parece que en el estudio de Osorio no se otorga suficiente relevancia al escenario de financiarización de las economías latinoamericanas, el cual se encuentra articulado al auge minero-energético que vive la región en especial en los últimos diez años.

Todos los bienes básicos de exportación constituyen a su vez bienes de capital de uso industrial básico, y tienen como común denominador que han aumentado sus precios hasta el 2008 y su demanda ha sido permanente y en ascenso. Aunque reconoce que esto hará (y hace) posible la implementación de políticas sociales encaminadas a la reducción de la pobreza, las ganancias de los sectores más dinámicos no se ponen entredicho, de modo que al mismo tiempo que se observa reducciones en las variables de pobreza y pobreza extrema, la distribución del ingreso sigue siendo bastante inequitativa (Osorio, 2004, pág. 10), tal como se constata para varias economías de la región, en especial aquellas que después de la crisis vivida en los años noventa optaron por la profundización de las medidas de corte neoliberal.

De acuerdo con Osorio, el patrón también ha representado una pérdida del poder adquisitivo de los salarios en el mercado interno, deterioro de las condiciones laborales y de la calidad de vida, porque la posibilidad de competir en el comercio internacional no está basada en el desarrollo y cambio tecnológico sino en la depresión continua de los salarios. De este modo, las recientes transformaciones de la economía regional solo denotan nuevas formas de la dependencia y del subdesarrollo. De igual forma, cuestiona el simplismo derivado de la noción de extractivismo a la hora de analizar la nueva época capitalista latinoamericana:

Las nociones de “extractivismo” o “neoextractivismo” utilizadas de manera recurrente, nos parecen descriptivas y pobres para dar cuenta de la nueva situación, al desvincular la actual exportación de materias primas y/o alimentos, con su secuela de efectos nocivos para el medio ambiente, del asunto que el grueso de esa producción, generada en núcleos productivos reducidos, va dirigida hacia mercados exteriores, y a un estrecho mercado interno de alto poder de consumo, lo que propicia el derrumbe de los salarios y la consiguiente pobreza general, al no contar la población trabajadora local como elemento dinámico en la realización de la plusvalía. Con ello se sostiene la transferencia de valores a los centros imperialistas y el recurso a la superexplotación como mecanismo de compensación de dichas transferencias y de soporte de la competencia del capital que opera en la región en los mercados internacionales. Así, es la propia dependencia la que se reproduce, en tanto modalidad particular de capitalismo, y de inserción en la acumulación mundial (Osorio, 2004, pág. 2).

Finalmente, de los aportes de Osorio vale la pena destacar que en cuanto a Colombia, destaca que en la década de los noventa, aunque aumentó el volumen de IED, su tasa de crecimiento no fue significativa frente a lo sucedido en Brasil y México. Su carácter como economía exportadora se manifiesta de forma clara entre 2005 y 2008 y su grado de especialización productiva, ligada al sector minero-energético, es de las más altas de la región dado que más del 40% de sus exportaciones se explican por la evolución de este sector. En los otros casos estudiados por Osorio, la especialización no es tan marcada.

Desde una perspectiva cercana a la de los autores anteriormente mencionados, Sotelo (2004) denomina al actual patrón como *dependiente neoliberal*, que le permite cuestionar la tesis según la cual en América Latina habría operado un cambio hacia un proceso de nueva industrialización ya no con el fin de sustituir importaciones con destino al mercado interno, sino una industrialización dirigida al comercio mundial. De acuerdo con su criterio, “No son las “zonas

francas” regionales o las empresas maquiladoras las nuevas envolturas de la industrialización; por el contrario constituyen la expresión más avanzada de la transnacionalización y de la dependencia que los países latinoamericanos enfrentan conforme profundizan un patrón de acumulación neoliberal, hoy en crisis” (Sotelo, 2004, pág. 14).

Metodológicamente, su trabajo busca analizar los recientes cambios de la economía regional desde la perspectiva del mundo del trabajo y su relación contradictoria con el Estado y el capital.

En ese marco, Sotelo destaca como características centrales del actual patrón la desindustrialización, la especialización productiva, y la flexibilización del trabajo; estos tres fenómenos están estrechamente ligados a las transformaciones de la economía mundial. En especial, resalta las consecuencias del neoliberalismo dependiente sobre el mundo del trabajo, particularmente la precarización laboral y su papel en la perpetuación de la dependencia estructural. Para abordar este fenómeno, elabora la *teoría del sistema del metabolismo social* y la une a la categoría patrón de acumulación con el fin de estudiar los determinantes históricos de la evolución del mundo del trabajo (Sotelo, 2004, pág. 31).

Aunque su estudio se centra fundamentalmente en lo acontecido en México, Sotelo logra mostrar los rasgos centrales del patrón para el conjunto de América Latina. Utiliza a México como referente de primer orden para comprender los cambios que se han dado en la región, más allá de las especificidades de cada país.

Este autor ofrece también una visión crítica de las concepciones que mistifican el patrón sustitutivo de importaciones frente al neoliberal:

Sin embargo, debo señalar que el punto común de esas política con las del neoliberalismo es que ambas profundizan y extienden el capitalismo, cuestiones que, por otra parte, posibilitaron su globalización en el curso de la década de los ochenta. En cambio, lo que varía es la *estrategia* para conseguir lo anterior: mientras que para el primer patrón de acumulación sus clases sociales y el Estado luchan contra las viejas estructuras oligárquicas y terratenientes con el fin de imponer una industrialización que favorece el ascenso de las fracciones de la burguesía industrial (dependiente), el patrón neoliberal pugna por imponer una alianza de clases bajo la conducción de la fracción de la burguesía moderna neoliberal anclada en el ciclo del capital internacional (Sotelo, 2004, pág. 62).

Además de lo anterior, a Sotelo le interesa resaltar la crisis del patrón neoliberal, que se refleja en la mediocre tasa de crecimiento presentada en las economías latinoamericanas en la década del noventa, estancamiento productivo y auge de la financiarización a favor del capital internacional de carácter especulativo.

En síntesis, para Sotelo:

Frente a la crisis y agotamiento de su anterior patrón de industrialización, lejos de haber transitado hacia un “nuevo modelo” de acumulación y de relaciones internacionales, América latina parece haberse retrotraído al siglo XIX al reconvertirse en una economía primario-exportadora, donde recursos naturales como petróleo, gas, minerales, agricultura, silvicultura, pesca, ganadería y minería, además del turismo y la exportación masiva de fuerza de trabajo de países como Guatemala, El Salvador o México hacia Estados Unidos, se constituyeron en los verdaderos pivotes del crecimiento económico del patrón de acumulación dependiente neoliberal (2004, pág. 79).

Aunque parece exagerado señalar que se asiste a una simple reedición del patrón primario exportador típico de la región a comienzos del siglo XX y que explicó la inserción de América Latina en el capitalismo mundial, resulta claro que la tendencia general en materia de los ejes principales de acumulación bajo el neoliberalismo sí es hacia la reprimarización y la especialización productiva, como han señalado todos los autores que se han consultado⁴. Uno de los factores que diferencia la reprimarización actual de la ocurrida en el siglo XX, está relacionada con la financiarización, al facilitar el flujo de los excedentes generados desde las economías dependientes hacia las imperialistas.

Por su parte, en Rosero (2009), el actual modelo de acumulación se define como *neoliberal*, cuyas características y propósitos esenciales, desde el punto de vista de su funcionalidad en el desarrollo capitalista, son: i) la búsqueda de la recuperación de la tasa de ganancia bajo un importante proceso de concentración y centralización de capitales lo cual condujo a cambios

⁴ Para Osorio (2004, pág. 6), “La calificación del nuevo patrón como “exportador de especialización productiva”, permite diferenciarlo del patrón agro-minero exportador que conoció la región en el siglo XIX y a inicios del siglo XX, porque los nuevos bienes de exportación reclaman, en muchos casos, de algún grado de elaboración que aquel no requería ni conoció, e integra la maquila y la producción de partes industriales diversas” Además, el peso que tiene en la actualidad el capital especulativo y financiero es mucho mayor a la hora de explicar las fuentes de financiación de las inversiones en el sector minero-energético, sumado al fortalecimiento del mercado financiero de commodities.

en la división internacional del trabajo; ii) la construcción de un proyecto hegemónico planetario liderado por la burguesía transnacional. En este escenario, el papel del capitalismo dependiente es ser receptor de capitales excedentarios, someterse a los objetivos hegemónicos de las transnacionales bajo la batuta de los organismos internacionales de crédito. Aunque esta caracterización resulta interesante, resulta un poco simplista señalar que las burguesías locales de la periferia solo tienen un papel pasivo en todos los órdenes y que el estado de la lucha de clases en cada país no juega ningún papel para determinar sus acciones.

No obstante, aunque este patrón ha resultado eficaz para la recuperación de la tasa de ganancia, la desconexión entre ésta y el crecimiento le impone una serie de contradicciones al neoliberalismo, dado que la acumulación se basa fundamentalmente en la baja del salario real. Recuperación de la ganancia, débil acumulación y crecimiento de capitales excedentarios resultaron en una mezcla explosiva que alimenta la financiarización de la economía mundial (Rosero, 2009, pág. 14).

Todo esto fue posible gracias al retroceso en las conquistas de los trabajadores. Por ello, uno de los rasgos que según Rosero condicionan la evolución del patrón neoliberal y su posterior crisis, es la reorganización del mercado de trabajo con formas de contratación a destajo, subcontratación, etc.

El trabajo de Rosero es importante porque estudia de manera detallada los límites y las contradicciones del neoliberalismo, que surge para resolver las contradicciones del modo de producción capitalista, pero finalmente lo que hace es elevar a un plano superior las contradicciones del sistema.

Complementando los estudios que se han realizado sobre algunas economías de la región, el trabajo de Garavito (2001) aporta algunos elementos que vale la pena destacar.

Aquí se hace énfasis en el estudio de las fuentes de ganancia bajo el patrón de acumulación neoliberal, vigente en México entre 1982 y 2001. Para Garavito, los rasgos específicos del neoliberalismo en este país son: i) crecimiento mediocre; ii) Deterioro del salario real y concentración del ingreso; iii) ritmo lento de creación de puestos de trabajo, iv) elevado déficit en cuenta corriente y v) niveles poco aceptables de inversión y ahorro interno. Estos rasgos

coinciden con los que en general se han expuesto como inherentes al patrón de acumulación vigente en la región en las últimas tres décadas.

No obstante lo anterior, Garavito propone una interpretación diferente al porqué se ha optado por un patrón económico que no conduce al desarrollo. En su enfoque, *“La aparente incapacidad de los gobernantes para reintegrar la economía al círculo virtuoso del desarrollo, es en realidad la decisión política de apuntalar ese nuevo proceso”* (Garavito, 2001, pág. 142).

En este marco, son varias las nuevas fuentes de ganancia que predominan en el patrón de acumulación mexicano: i) La reestructuración de la relación capital-trabajo, en que predomina la ampliación de la plusvalía absoluta; ii) El auge de la ganancia especulativa y la obtención de ganancias extraordinarias por la consolidación del capital monopólico; iii) La reapropiación de la ganancia privada por medio de las privatizaciones, la apropiación de la renta petrolera, el rescate bancario y la depredación del medio ambiente; iv) rompimiento de la *reproducción endógena*, es decir, desintegración nacional de la reproducción del capital.

1.4 El Patrón de Acumulación y la configuración Espacial

Hasta ahora, ha quedado claro que la categoría patrón de acumulación tiene un alto contenido historizador o periodizador, que permitirá al presente trabajo realizar una caracterización histórica concreta de la evolución del capitalismo colombiano en los últimos veinte años, en el marco de las transformaciones internacionales y regionales.

No obstante, otra dimensión igualmente importante en el estudio de un patrón de reproducción del capital, tiene que ver con el espacio y en particular, con los cambios en el uso del espacio. Por tanto, además de analizar la *historia de la acumulación* es necesario estudiar la *geografía de la acumulación*⁵.

Para Osorio (2005, pág. 26), *“Cada patrón de reproducción de capital presenta especificidades en cuanto al uso que realiza del espacio geográfico”*. En especial, los cambios en los ejes de la acumulación pueden llevar a cambios significativos en la estructura territorial de una economía nacional.

⁵ Aunque en la presente investigación no se desarrolla a fondo la dimensión espacial del patrón de acumulación dependiente neoliberal para Colombia, sí se consideró necesario realizar una breve reflexión analítica que permitiera resaltar la importancia del espacio como categoría para el estudio del desarrollo capitalista.

Resulta evidente, por ejemplo, que el cambio del patrón primario-exportador hacia el de sustitución de importaciones generó profundas modificaciones en la estructura territorial latinoamericana, particularmente, la emergencia de las grandes ciudades, con sus consecuencias demográficas, ocupacionales y culturales; a su vez, el periodo “neoliberal” ha conducido a importantes cambios en el uso del suelo urbano y rural, gracias a los procesos de reprimarización de las economías (Pérez, 2012), (Kaztman, 2008), (Portes & Roberts, 2008), (Corona, 2003), (Pinto J. , 2002).

Como señala Osorio (2005, pág. 28): *“Todo esto pone en evidencia que el mapa que termina dibujando el capital sobre el territorio difiere de un patrón a otro, gestándose a su vez patrones de distribución espacial. Aunque algunas nevaduras se mantengan, pasan a ser redefinidas en las nuevas localizaciones o relocalizaciones que la reproducción necesita y terminan articulándose con los requerimientos que las nuevas modalidades de reproducción reclaman”*

Como se puede observar, el estudio del espacio, los cambios territoriales del proceso de acumulación, la geografía de la acumulación, deben ser elementos de análisis del patrón de acumulación. No obstante, los autores que formulan la categoría patrón de acumulación o de reproducción, no profundizan o desarrollan este aspecto con la suficiente importancia. Por ello, es necesario incorporar los aportes de otros autores que, desde el campo del marxismo y la geografía crítica, pueden aportar elementos para comprender las dimensiones geográficas y territoriales que puede tomar determinado periodo de desarrollo del capitalismo, y en especial explicar de qué manera el proceso de acumulación y reproducción del capital produce socialmente el espacio. Esto reviste actualidad para la presente investigación, toda vez que en el caso colombiano se han presentado sendas transformaciones en el uso del territorio nacional, ligadas a las nuevas dinámicas de la acumulación basada en el sector minero-energético. Como consecuencia de ello, no solo cambian los ejes de la acumulación, también cambian los ejes de la lucha de clases en el país y sus escenarios, trasladándose de las principales capitales hacia regiones donde existe abundancia de estos recursos.

Desde la perspectiva de la geografía crítica, Milton Santos ha realizado un fructífero aporte al estudio de los procesos de urbanización de los países subdesarrollados. En especial, ha conferido importancia al estudio del gran crecimiento de las ciudades y su transformación en cuanto al cumplimiento de una función industrial de las mismas después de la posguerra, así

como al papel de los cambios de la economía internacional sobre la geografía económica latinoamericana:

La nueva economía internacional se caracteriza, entre otros, por los siguientes rasgos: la universalización y la multiplicación de los intercambios, la preponderancia de la tecnología y la concentración resultante de este hecho, la creciente complementariedad (*cooperación* entre países industriales, *dominio* sobre los países subdesarrollados), las modificaciones de la estructura y de los móviles de consumo...

Las repercusiones sobre la geografía en general, y sobre la geografía urbana en particular, son importantes. Evidentemente, los efectos son muy diferentes según predomine el consumo o la producción (Santos, 1973, pág. 16).

Desde una óptica más contemporánea, el mismo autor ha realizado un análisis de las implicaciones del proceso de globalización de la economía mundial y sus repercusiones sobre el espacio. Señala entre otros aspectos, que bajo la globalización se crean selectividades o jerarquías de utilización y reutilización del territorio: *“Cada punto del espacio adquiere entonces importancia, efectiva o potencial, que se desprende de sus propias virtualidades, naturales o sociales, preexistentes o adquiridas según las intervenciones selectivas. Al mundializarse la producción, las posibilidades de cada lugar se afirman y se diferencian a nivel mundial”* (Santos, 1995, pág. 29).

Pero las consecuencias de estas transformaciones no solo se manifiestan en el plano de la realidad; la geografía como disciplina debe ser revisada para dejar atrás categorías que a juicio de Santos ya no resultan muy útiles para el estudio del espacio, tales como:

- i) región, pues su estudio siempre se realizó aislándola del resto del mundo lo cual es metodológicamente incorrecto y analíticamente infecundo, además porque la lógica de la acumulación de capital ha borrado las fronteras regionales basadas estrictamente en aspectos naturales lo cual hace que, desde el punto de vista económico, éstas pierdan importancia relativa; hoy predominan los circuitos espaciales de producción: *“estas serían las diversas etapas por las que pasa un producto, desde el inicio del proceso de producción hasta llegar al consumidor final...una misma área puede actualmente ser punto de confluencia de diversos circuitos productivos. En una misma región se dan varias fases de diferentes circuitos de producción”* (Santos, 1995, pág. 49).

- ii) espacio habitado y tierra habitada como categorías que guardan el mito de la homogeneidad del territorio, pues el proceso de mundialización o globalización ha significado todo lo contrario, el desarrollo desigual.
- iii) medio geográfico natural, porque precisamente el desarrollo del capitalismo contemporáneo ha creado un medio geográfico artificial: *“El paisaje cultural substituye al paisaje natural y los artefactos ocupan un lugar cada vez más amplio de la superficie de la tierra. Con el aumento de las poblaciones urbanas, dedicadas a actividades terciarias y secundarias, el campo tuvo que producir más intensivamente”* (Santos, 1995, pág. 42)

Así, en el análisis de Milton Santos se hace énfasis en las transformaciones espaciales ligadas al desarrollo capitalista, ligado a los cambios tecnológicos, culturales y sociales. La expansión del modo de producción capitalista, su interacción con formas no capitalistas o precapitalistas y el nuevo rol que la acumulación de capital le da a zonas geográficas que antes eran funcionales en otros usos resultan imprescindibles para el estudio de las fases históricas de la reproducción del capital en una formación socioeconómica dada.

Desde una perspectiva más cercana a la teoría marxista, Smith y Harvey argumenta que el capitalismo no solo usa el espacio, lo crea: *“Con “la producción del espacio” la práctica humana y el espacio geográfico es entendido como un producto social”* (Smith, 2006, pág. 74). Para este autor, en la obra de Marx se encuentran algunos elementos que podrían servir para el desarrollo de las implicaciones espaciales del desarrollo capitalista. Según Smith,

Sabemos ya por Marx, que el desarrollo histórico del capitalismo conduce a la progresiva universalización del valor como la forma del trabajo abstracto. Esto implica no solo la producción del espacio geográfico mediante el desarrollo de las redes de transporte, sino la integración y la conformación progresiva de espacios absolutos dentro del espacio relativo; los espacios absolutos son la materia prima para la producción del espacio relativo. (Smith, 2006, pág. 81).

De lo anterior es importante resaltar cómo, para Smith la expansión geográfica del capitalismo y en especial de los ejes de la acumulación de capital no solo se presenta a través de mecanismos extensivos (cuando el capitalismo llega a nuevas zonas geográficas y transforma

las relaciones de producción que le son hostiles) sino también por medio de mecanismos intensivos, lo cual le da a la creación del espacio un carácter relativo.

Por su parte, el geógrafo David Harvey es tal vez uno de los autores marxistas que más ha investigado y formulado análisis originales para incorporar o recuperar un estudio marxista de la producción capitalista del espacio. En *Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista* (1990) Harvey sugiere que en la obra de Marx, específicamente en sus textos sobre el problema colonial, queda abierta la pregunta acerca de las soluciones espaciales a las contradicciones del modo de producción capitalista:

La “transformación externa” puede proporcionar nuevos mercados y nuevos campos para la industria solo al precio de volver a crear relaciones capitalistas de propiedad privada y una capacidad para apropiarse del plustrabajo de otros. Simplemente se vuelven a crear las condiciones originales que dieron lugar a los problemas. Marx saca la misma conclusión respecto a la expansión del comercio internacional. Su aumento “no hace más que desplazar las contradicciones a una esfera más extensa, abriendo ante ellas un campo mayor de acción” (*El Capital, II, p.416*). A la larga, no hay solución *externa* para las contradicciones internas del capitalismo. (Harvey, 1990, pág. 417).

Lo que sugiere este autor es un análisis de la expansión del capitalismo por medios extensivos e intensivos como reflejo del intento por resolver las crisis que son inherentes al modo de producción capitalista; sobre todo aquellas crisis caracterizadas como de sobreacumulación. Esta expansión conduce a un desarrollo geográfico desigual y combinado, en el que formas geográficas que parecen arcaicas se articulan al proceso global de acumulación de capital y no son meros residuos históricos. Sin embargo, este proceso no es lineal. De hecho, Harvey hace énfasis en el carácter dialéctico de la producción capitalista del espacio, reconociendo que la expansión de la acumulación típicamente capitalista encarna destrucción de barreras espaciales, regionales y culturales, pero al mismo tiempo su expansión crea nueva barreras, entre otras cosas porque tras la acumulación de capital está la lucha de clases y en especial el levantamiento de nuevos sectores sociales que antes jugaban un papel pasivo en la dinámica del conflicto social. El correlato geográfico de estas tensiones se manifiesta en la concentración y dispersión geográfica como fenómenos concomitantes.

De esta forma, Harvey estudia el papel del transporte, la integración espacial y su papel en la *aniquilación del espacio por el tiempo*, el carácter espacial del imperialismo a la hora de crear una geografía de la acumulación, en que la forma de desposesión adquiere relevancia en los momentos de crisis prolongadas de sobreacumulación (Harvey, 2001), (2003), (2007).

Una aproximación que refuerza el estudio del espacio desde una perspectiva marxista, en la que este se concibe como *fuerza productiva estratégica*, es la de Barreda (1995). Siguiendo a este autor, Marx dejó esbozados algunos elementos que permiten estudiar al espacio bajo el modo de producción capitalista en clave de fuerza productiva, otorgándole una relevancia similar a la del *tiempo histórico* en cuanto al estudio del desarrollo del capitalismo. Específicamente, para Barreda el espacio aparece en Marx cuando estudia las mercancías, el dinero, el proceso de trabajo y la acumulación y circulación del capital.

En una dirección similar a la propuesta de Harvey, Smith y Barreda, pero haciendo énfasis en el papel geoestratégico y geoeconómico de América Latina como espacio para resolver, por lo menos temporalmente, la crisis de sobreacumulación y dominación a la que asiste el imperialismo contemporáneo, el trabajo de Jiménez (2012), relaciona los recientes alzamientos populares de tinte indígena y campesino con la nueva configuración del espacio fomentada para resolver la crisis.

De este modo, la configuración espacial no solo expresa la voluntad del capital para disponer del territorio, crearlo y utilizarlo para la reproducción del capital, sino que también es el resultado de las luchas y resistencias del mundo del trabajo y del campo de lo popular: “*De ahí que el espacio no pueda concebirse como una materialidad dada sino como el lugar y el resultado de la prácticas sociales, y en tanto resultado es condicionante, actúa como mediación de la acción...En consecuencia la definición de lo espacial expresa la dinámica de la lucha de clases en un momento histórico específico*” (Jiménez, 2012, pág. 267).

El artículo reconoce que el avance espacial del capitalismo, en tanto ha incorporado nuevas zonas del planeta, tiene como precondition el desarrollo tecnológico de los últimos años, que en la actualidad permite explotar de manera rentable zonas geográficas y recursos que antes no lo eran. En este sentido se comprende cómo y por qué muchos de estos territorios

funcionales a la valorización del capital resultan estratégicos en el capitalismo contemporáneo. Pero el avance tecnológico no solo permite la utilización de territorios hasta ahora inexplorados, sino que actúa para definir nuevos usos del espacio.

Según Jiménez (2012), el renovado volcamiento productivo de América Latina que acentúa la tendencia hacia la reprimarización de varias economías de la región, se enmarca en esa nueva producción del espacio, pues el desarrollo tecnológico reciente, ligado a la microelectrónica y la nanotecnología, ha permitido la explotación económica de varios recursos naturales “nuevos” que a su vez aseguran los insumos necesarios para que el desarrollo tecnológico de punta continúe. Este es el caso de la explotación del Coltán, Níquel, Cobalto, entre otros minerales, pero también el importante papel que empieza a adquirir la biodiversidad y la producción de agrocombustibles. En otro plano, es necesario incluir el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, como IIRSA y el Plan Puebla-Panamá (Jiménez, 2012, pág. 273). Como se verá en el capítulo 3 donde se analizan los nuevos ejes de la acumulación de capital en Colombia en la última década, la reprimarización de la economía colombiana y el desarrollo de la infraestructura portuaria, de generación eléctrica y de infraestructura de transporte, responden a esta lógica de redefinición del espacio, que supone un reforzamiento del papel de la periferia en la nueva división internacional y territorial del trabajo.

Resulta claro de las propuestas teóricas anteriores, que el análisis del patrón de acumulación en Colombia, la evolución de sus principales ejes de la acumulación, debe pasar por el estudio de la dimensión geográfica que permita entender no solo el papel que juegan en la actualidad zonas del país que antes no hacían parte fundamental de la órbita del crecimiento sino también que permita comprender los nuevos escenarios de la lucha de clases y qué posibilidades de fragmentación o centralización tiene en el escenario contemporáneo del desarrollo capitalista.

2. Los Antecedentes del Nuevo Patrón de Acumulación: Reformas neoliberales y Crisis, 1990-2001

Existen una serie de factores que actúan como vasos comunicantes, a lo largo del proceso de surgimiento y consolidación del patrón de acumulación vigente en Colombia en los últimos diez años. Sin embargo, a comienzos de la década del noventa, algunas de las tendencias que hoy se incorporan a la lógica de la acumulación capitalista internacional no estaban lo suficientemente dibujadas en el horizonte. Además, en medio de este proceso, el país vivió la crisis económica más profunda de toda su vida republicana, entre 1998 y 2001.

Así, para comprender mejor cuál ha sido la evolución y características del *patrón dependiente neoliberal para el caso colombiano*, se hace necesario analizar lo sucedido en su primera fase, de surgimiento, que comprende el periodo 1990-2001, para hacer énfasis en lo que fue el contexto latinoamericano de reformismo constitucional hacia la “transición democrática”, el carácter de la Constitución Política Colombiana de 1991 y su relación con las primeras medidas de política económica, de corte neoliberal, la crisis económica y financiera de fines de los noventa y el contexto político y económico que configura el periodo de transición que se inaugura con el primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe y el contexto de "lucha contra el terrorismo" y el fin del proceso de paz del Caguán. Para efectos de la presente investigación, se hace énfasis en los aspectos económicos más relevantes de esta década, aunque se incorporan algunas glosas sobre el escenario político-social de modo que pueda entenderse en contexto la primera fase del patrón de acumulación en Colombia en el marco de la mundialización del capital.

El capítulo intenta mostrar que en el proceso de consolidación del patrón de acumulación en Colombia, juegan un papel determinante dos bisagras que sustentan la puerta que conecta la primera fase del patrón, es decir, su surgimiento (1990-2001), con la segunda fase (2002-2010),

donde se despliegan claramente sus características y evolución reciente . La primera bisagra, es la crisis económica y financiera padecida a finales de los noventa, que se resolvió políticamente a favor del bloque social dominante y en contra de los trabajadores y los sectores populares, a diferencia de lo acontecido en otros países de la región, donde la crisis significó una modulación o eliminación de la agenda neoliberal. Esto explica en parte por qué se fortalece el posterior volcamiento hacia el exterior de la economía colombiana así como su financiarización. La nueva oleada de reformas está contenida en el sentido y orientación de los acuerdos que celebró el gobierno colombiano con el FMI, que dieron impulso a cambios constitucionales y legales que refuerzan las tendencias privatizadoras y de reformas laborales, pensionales, tributarias y de estímulos al gran capital. La segunda bisagra es la violencia como instrumento para la acumulación y el despojo, en la que jugó papel especial el denominado Plan Colombia, al servir para el fortalecimiento del militarismo y el favorecimiento de un nuevo alistamiento del territorio favorable a la inversión extranjera en el sector minero energético y la llegada de grandes capitales al agro en detrimento de las economías campesinas.

2.1 El Sentido de las reformas de los noventa

Con la crisis económica de largo alcance vivida por el capitalismo desde finales de la década de los sesenta y comienzos de los setenta, se inaugura un nuevo patrón de acumulación de capital que va cambiando el tipo de políticas económicas necesarias para el sostenimiento de la hegemonía norteamericana (Harvey, 2003), (Houtart, 2010). Se promovió una apertura sin precedentes de los mercados, en especial de los mercados financieros. En este nuevo patrón de desenvolvimiento del capitalismo, la financiarización de la economía juega un papel central en la dinámica de la acumulación de capital (Estrada J. , 2004).

Por su parte, desde los años setenta las economías de América Latina empiezan a vivir una serie de transformaciones económicas y políticas en el marco de los cambios que se desarrollan en el patrón internacional de acumulación de capital, como consecuencia de la crisis de sobreproducción y sobreacumulación en las economías de Estados Unidos y Europa: *“El crecimiento y el progreso técnico fueron afectados; índices de inflación récord se registraron en los países capitalistas avanzados durante los años setenta; los salarios entraron en un periodo virtual de estancamiento; la tasa de ganancia se derrumbó”* (Duménil & Levy, 2007, pág. 27).

La crisis del régimen fordista de acumulación configuró la reestructuración de los sistemas productivos tanto en el centro como en la periferia y modificó la orientación de las políticas económicas y las instituciones. Para Guillén (2007, pág. 287) esto impulsó una serie de tendencias, a saber:

- Lanzamiento de una ofensiva del capital contra el trabajo, para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, usando métodos inflacionistas en los precios, aumentando la intensidad de trabajo, flexibilizando las normas laborales, desmantelando la seguridad social, con recortes del empleo, outsourcing, downsizing.
- Liberación, apertura externa y desregulación de mercados.
- Financiarización de la economía, proceso en el cual la esfera de financiera aumenta su importancia sobre la esfera productiva e impone su lógica de operación.

Los gobiernos de Reagan en Estados Unidos y Thatcher en Gran Bretaña sintetizan estas medidas e inauguran el neoliberalismo en el capitalismo central (Estrada J. , 2004, pág. 22). La aplicación de este conjunto de políticas se logró a pesar de la resistencia del movimiento obrero que buscaba defender las posiciones ganadas en el marco del Estado de Bienestar (Harvey, 2003, pág. 63).

En América Latina estas transformaciones se desarrollaron teniendo como telón de fondo el ascenso de las dictaduras en varios países y la crisis de la deuda cuyos mayores traumatismos se vivieron en la economía mexicana. Para Garay (1999, pág. 47) este periodo define los elementos esenciales que resultan promoviendo los procesos de apertura y liberalización de las economías de América Latina.

En toda la región latinoamericana el aumento de la tasa de interés impidió el pago de la deuda externa en varios países, que había crecido exponencialmente en los años setenta. Colombia aunque seguía pagando no logró evitar que su situación macroeconómica se deteriorara en 1982, a raíz de la desaceleración productiva, la gran deuda externa y desequilibrios fiscales. La caída del precio internacional del café y el deterioro de los términos de intercambio, generaron pérdidas al sector exportador y en los demás sectores de la economía (Colombia, 2010, pág. 71). En 1982 el país entró en crisis financiera. Se redujo la liquidez del sistema, aumentaron las tasas de interés y los costos de operaciones de las entidades financieras, y se presentaban

problemas en el sector real que en última instancia se reflejaban en la cartera de aquellas entidades que concentraban gran parte de sus créditos en los sectores industriales y comerciales; ante esta situación la intervención del Banco de la República, no logró conjurar la crisis y tomó medidas extremas. Esto llevó al gobierno a declarar emergencia económica en 1982 y se instauró la nacionalización y penalización del “autopréstamo”.

Para algunos analistas, *“la crisis de la deuda de los países de América Latina provocada por los créditos de la banca internacional debilitó las economías sometiendo aún más a planes de ajuste relacionados con la disminución de la demanda interna, con el fin de poder atender el pago de la deuda externa. Los llamados acuerdos Stand By, impuestos por el Fondo Monetario Internacional se ponen a la orden del día* (UNEB, 2003, pág. 23).

Colombia no fue ajena a este proceso. A finales de la década de los ochenta, pero en especial a comienzos de la década de los noventa, el país desarrolló una serie de reformas a su economía para implementar las primeras transformaciones económicas e institucionales de corte neoliberal. En principio, estas medidas resultaron eficaces para afrontar la onda larga depresiva que golpeaba a la economía mundial desde finales de los años sesenta (Ramos, 1997).

2.2 Reformismo constitucional y la carta de 1991

Las reformas estructurales que sustentan el cambio de patrón de acumulación en Colombia a comienzos de los noventa coinciden, en el terreno jurídico-político, con la promulgación de una nueva Constitución que buscaba crear un nuevo pacto social en el marco de las negociaciones de paz con el M-19 y el EPL, entre otros grupos insurgentes, el desprestigio de instituciones como el congreso de la República y en general, la crisis de legitimidad del régimen político (Sánchez R., 1992).

Por su parte, Misas (2003) hace una interpretación un poco más optimista para el caso colombiano, en el sentido de señalar que esas ambigüedades presentes en el articulado de la Constitución son el resultado de la necesidad de alcanzar un consenso entre los constituyentes, que reflejara el ambiente de euforia y esperanza que caracterizó a amplias capas sociales en Colombia, en el marco de la pacificación del país: *“Así, la Constitución consagró simultáneamente el desarrollo liberal de la actividad económica y una visión socialdemócrata avanzada acerca*

de los derechos de los ciudadanos” (Misas, 2003, pág. 12). Este propósito estaba condenado al fracaso por oponerse a la dinámica globalizadora de la economía mundial, que encarna sendos procesos de marginalización y exclusión.

En cambio, para Uprimny (2002), la Constitución de 1991 encarnó más un decálogo de buenos propósitos, una hoja de ruta para la sociedad colombiana, que el resultado de la correlación de fuerzas existente en ese momento. Por ello, la distancia entre el componente “dogmático”, que según este autor encarna lo rescatable de la Constitución, frente al componente “orgánico”, que se ajusta plenamente al auge del neoliberalismo.

Por su parte, Bushnell (2008, págs. 392,393) apunta que el nuevo orden constitucional que emanó de la carta del 91, además de tener problemas de legitimación electoral, pues la abstención llegó al 75%, no avanzó en la dirección de eliminar un régimen fuertemente presidencialista

No obstante, los nuevos arreglos constitucionales tanto en Colombia como en otros países, encarnaron fundamentalmente las aspiraciones de las élites por implementar una serie de reformas encaminadas a la liberalización y desregulación de las economías: *“pese a que la ANC fue impulsada bajo las atractivas, convocantes y adherentes narrativas de la democracia participativa y la búsqueda de la paz, el ejecutivo, más que propender por una democratización real del régimen, promovió, por el contrario, su rápida adecuación a las nuevas condiciones del régimen de acumulación”* (Jimenez, 2008, pág. 14). En esta concepción, se asume que la Constitución de 1991 restringe el problema de la democracia en función del nuevo contexto internacional de globalización.

Desde una perspectiva similar a la propuesta por Jiménez, el balance del reformismo constitucional latinoamericano llevado a cabo en los ochentas y noventas tiene la misma dirección:

Este proceso, en medio de la ofensiva contrainsurgente y la arremetida de dicho sector del capital en contra de demás sectores burgueses, dio paso a la neooligarquización del Estado, en donde una franja reducida y poderosa de la gran burguesía impuso su impronta a los procesos de reestructuración económica y política en la región, lo que nos permite entender las limitaciones que bajo esta dirección podía tomar la llamada “transición” democrática, o la posterior “consolidación” democrática, y más recientemente, la “calidad” de la democracia” (2012, pág. 73)

Lo anterior quiere decir que el reformismo constitucional de la región para hacer la transición de la dictadura hacia la democracia, estuvo signado por una doble necesidad: de un lado, dar el paso a gobiernos civiles y con participación electoral, con el fin de darle legitimidad por la vía de la democracia plebiscitaria y con un alto contenido presidencialista, a las reformas neoliberales de privatización, flexibilización y ofensiva del capital contra el trabajo, en un contexto de significativa debilidad de los trabajadores y los sectores populares, disminuidos y dispersos ante la ofensiva violenta que precedió al cambio constitucional en la región (Estrada J., 2004).

En este orden de ideas se propone: *“más que asumir la Constitución Política colombiana como “un gran texto” que condensa la pluralidad y la diversidad de nuestro etnos cultural, debemos entenderla como la expresión de la suma de los factores reales de poder presentes en nuestro régimen político”* (Jimenez, 2008, pág. 14). Así, el proyecto neoliberal es el elemento transversal del contenido filosófico, político y social de la Constitución y por ello, este componente neoliberal cierra la posibilidad de construir una verdadera sociedad democrática. Por el contrario, la reforma constitucional sirvió de mecanismo de relegitimación de la dominación, pero teniendo como telón de fondo una nueva fase de reformas económicas de carácter regresivo.

La interpretación de Jiménez es que la Constitución de 1991 tiene un “pecado original”: tener como eje transversal la construcción del modelo neoliberal. Así, la Carta Política está viciada desde el principio. El único camino que podría seguir la economía y la sociedad colombiana era el camino del neoliberalismo que estaba trazado de antemano en la Constitución.

Los factores reales de poder no se organizan o jerarquizan como una simple suma o yuxtaposición, sino como factores que se relacionan de manera dialéctica, contradictoria. Esto es cierto precisamente en el escenario -que describe la autora- de ambigüedades, tensiones, contradicciones, convergencias y divergencias que caracterizan el proceso constituyente en Colombia. Si la Constitución es el escenario normativo de expresión de los factores reales de poder, ésta debe entenderse como un campo de lucha, un territorio en disputa entre los reformadores neoliberales y los reformadores democrático-progresistas.

Por tanto, la Constitución no implica un destino ineluctablemente orientado hacia el neoliberalismo, sino que el proceso de neoliberalización de la economía y la sociedad colombianas es resultado de la derrota de los sectores de la clase trabajadora y movimientos

sociales y populares que hicieron presencia en el cuerpo constituyente y de la victoria del bloque social dominante que logra imponer, por la vía legislativa de desarrollo de la Constitución la agenda reformista neoliberal y por la vía de la violencia los ejes sobre los cuales se basa la nueva fase de la acumulación de capital en Colombia.

Por otro lado estuvieron los desarrollos “progresistas” de la constitución de 1991 que se dieron en el marco de buena parte de la jurisprudencia de la Corte Constitucional en los primeros años de vigencia de la Carta Política. Estas sentencias no invisibilizan el contenido neoliberal de la reforma, pero han servido de eje de las resistencias de diversos sectores sociales y políticos ante la arremetida de la legislación neoliberal que salió del Congreso de la República.

El desarrollo de la agenda neoliberal de la Constitución en el ámbito del congreso, es explicado por la composición del mismo, en que los partidos tradicionales adeptos a la ideología y el programa neoliberal, conservan mayorías que les permiten imponer este orden normativo favorable a la apertura, la liberalización, la desregulación, la privatización y la financiarización de la economía.

En todo caso, tampoco puede considerarse la Constitución de 1991 como un texto completamente funcional al desarrollo de las políticas neoliberales. Precisamente, las derechas económicas, políticas y sociales han tenido que introducir un importante número de reformas constitucionales a la carta del 91, desmontando progresivamente varios de los postulados que priorizaban la intención de construir un “Estado social de derecho en Colombia”. Luego de veintidós años de promulgada, la Constitución ha sido reformada 34 veces y se han modificado más de sesenta artículos (Gobierno, 2011).

Más allá de las contradicciones que parece encarnar la Constitución Política de 1991, resulta claro el avance de las políticas de corte neoliberal y el avance del patrón de acumulación vigente en Colombia desde 1990, que tienen como consecuencia no solo restringir la democracia política, sino también la democracia económica y social. El escenario actual describe en términos de una mayor desigualdad en el ingreso, con un coeficiente Gini de 0.54, el desplazamiento de más de cinco millones de colombianos y una nueva etapa de la violencia social y política.

2.3 La primera Bisagra: Crisis Económica

En el marco constitucional señalado anteriormente, empiezan a darse las primeras reformas económicas. Se presentaron cambios sustanciales en materia de regulación cambiaria y crediticia, apertura de la cuenta de capitales, supresión de obstáculos a la inversión extranjera y liberalización del sistema financiero (Anzola & Arias, 2009, pág. 74)⁶. Este conjunto de reformas prepararon el terreno para la posterior reprimarización y financiarización de la economía colombiana, como se verá en el capítulo tres.

Sumado a lo anterior, cabe destacar las reformas en el campo laboral, como elemento central del nuevo patrón de reproducción del capitalismo dependiente, en el que la superexplotación del trabajo⁷ juega un papel importante. La ley 50 de 1990 o de reforma laboral, cumplió este papel a cabalidad, incluso superando el carácter regresivo de las reformas laborales desarrolladas en el resto de los países de la región, como se muestra en la tabla 2.1 (OIT, 2000).

| Aspectos | Brasil | Colombia | Chile | Venezuela |
|--|--------|----------|-------|-----------|
| Nuevas modalidades de contrato temporal | X | X | | |
| Ampliación de causas de despido | | X | X | |
| Extensión del periodo de prueba | | X | | X |
| Nuevo régimen de indemnizaciones | X | X | X | |
| Modificación del monto de indemnización por terminación de la relación laboral | | X | X | X |
| Salario Mínimo | | X | | |
| Flexibilidad horaria | X | X | | X |
| Exenciones a la ley laboral con relación a las PYMES | X | X | | |

⁶ Las principales reformas fueron. La ley 45 de 1990 que fomentaron la liberalización y desregulación financiera; la ley 35 de 1993 que desarrolló el sistema de banca múltiple; la ley 9 de 1991 que eliminó la restricción para la inversión de capital extranjero en la banca; la ley 50 de 1990 que flexibilizó el mercado laboral; la ley 7 de 1991 que estableció el marco general del nuevo esquema de comercio exterior; la reforma tributaria de 1990 (ley 49).

⁷ El concepto de superexplotación o sobreexplotación del trabajo, es uno de los aportes más destacados de la Teoría de la Dependencia. Este fenómeno está asociado al carácter del proceso de acumulación de capital en las economías dependientes, la cual no depende del desarrollo de las fuerzas productivas por la vía de la extracción de plusvalía relativa, sino de la producción de plusvalía absoluta, lo cual supone peores condiciones laborales. Para ver la formulación inicial del concepto de sobreexplotación del trabajo ver el texto de Marini (1986); El concepto de sobreexplotación ha sido reformulado y alimentado recientemente, gracias a los aportes de varios autores, entre los que se destacan Osorio (2004), Sotelo (2003)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Traslado a la negociación de determinados aspectos de la relación laboral | X | | | X |
| nuevas formas de solución extrajudiciales de conflictos | | X | X | |

Fuente: OIT, 2000.

De acuerdo con FENASIBANCOL (2012, págs. 44-45):

Esta reforma introdujo el salario integral, eliminó trabas a los despidos de trabajadores y a la reestructuración de las empresas, eliminó la retroactividad de las cesantías, amplió el uso de los contratos a término y si bien en teoría facilitaba la formación de sindicatos y su registro, en las condiciones de debilitamiento general de la contratación y de un clima político adverso, inició una fase de debilitamiento del nivel de sindicalización de la fuerza de trabajo asalariada en Colombia...Se legalizaron las formas de contratación externa (outsourcing), se multiplicaron las llamadas CTA (creadas por la ley 79 de 1988) y otras modalidades orientadas a debilitar la contratación directa y la relación salarial. Estos cambios que apuntaban a la flexibilización del mercado laboral, condujeron al debilitamiento de la institución del contrato laboral, y a la precarización del trabajo.

Por supuesto, estos cambios en la legislación laboral se realizaron en el marco de las transformaciones de la economía mundial descritas al comienzo de este apartado, ligadas a los cambios tecnológicos que posibilitan la nueva fase de la acumulación de capital y de la onda larga depresiva inaugurada desde finales de los sesenta. Es decir, los cambios normativos en el campo laboral se enmarcan en la relación entre la onda larga a la que se asiste, la revolución tecnológica que la acompaña y el ciclo de la lucha de clases (Mandel, 1986). Siguiendo a Estrada (2004, pág. 53) *“La nueva espacialidad capitalista que han propiciado estas políticas ha producido una profunda reorganización de los procesos productivos y de prestación de servicios, ya que esta los ha conducido a una extrema fragmentación, segmentación y satelitización, haciendo posible consolidar estructuras productivas deslocalizadas. Con ello se han creado las bases para una flexibilización laboral basada en la flexibilización tecnológica”* (Subrayado del autor).

La consecuencia directa de estas medidas es el proceso de redistribución regresiva del ingreso y el deterioro de la capacidad de consumo de los asalariados. De paso, esta dinámica empuja a los sectores poblacionales que dependen de sus ingresos laborales a mantener su consumo por la vía del endeudamiento.

Las reformas a inicios de los noventa, buscaban aumentar la eficiencia de la economía, el crecimiento del PIB y competencia internacional. Hubo modificaciones en la regulación cambiaria, monetaria y crediticia del país, liberación comercial, flexibilidad del régimen cambiario, eliminación a las restricciones de inversión extranjera y liberación del sistema financiero. En este último punto se pueden observar dos cambios importantes: en primer lugar la Ley 45 de 1990 que introdujo un paquete de normas prudenciales que buscaban modernizar el sistema financiero y en segundo lugar, con la Ley 35 de 1993 se dictaron normas tendientes a establecer un esquema más competitivo, hacia un sistema de banca múltiple (Anzola & Arias, 2009, pág. 74).

Las reformas en el campo financiero lograron efectivamente incrementar el grado de *profundización financiera*. Esto se refleja en la evolución del ahorro financiero de la economía, que pasó de 32% en 1990 a 43% en 1997.

Paralelo a este proceso, la apertura de la cuenta de capitales permitió crear el escenario propicio para la financiarización de la economía, toda vez que al posibilitar los flujos de capital, el capital financiero tiene plena libertad para intervenir en todas las actividades productivas pero bajo una lógica especulativa:

La entrada de capitales estimula la demanda de diferentes tipos de bienes (consumo, vivienda, maquinaria, artículos de lujo, etc); se presentan fuertes movidas del capital financiero internacional o transnacional hacia determinados sectores de la economía –sector financiero, servicios, infraestructura- bajo la forma de inversión extranjera directa o bajo la modalidad de créditos de largo plazo; se lleva a cabo una expansión del gasto público; las empresas, las familias y el Estado se endeudan viéndose esto reflejado en el crecimiento acelerado tanto del crédito del sector financiero del país como de fuentes de crédito externo (UNEB, 2003, pág. 33)

Como consecuencia de lo anterior, la Inversión Extranjera Directa aumentó de forma espectacular en la economía colombiana, al combinarse factores como el diferencial positivo entre tasas de interés interna e internacional y las nuevas explotaciones petroleras. En efecto, la IED pasó de 968 millones de dólares a 5.562 millones de dólares en 1997 (Banco de la República, 1997).

En el plano comercial, las principales medidas estaban encaminadas a modificar el papel del tipo de cambio; en el nuevo escenario, éste debía ser utilizado únicamente como regulador del comercio externo. De igual forma, era necesario reducir o eliminar los aranceles de buena parte de los productos transables y eliminar cualquier resquicio de subsidio a las exportaciones. Así, se empezaba a desmontar el régimen de acumulación basado en la sustitución de importaciones.

Lo anterior condujo a un crecimiento significativo de las importaciones, en especial de las destinadas a satisfacer el consumo, al pasar de 10% del total de las importaciones en 1990 al 19.5% en 1997 (Banco de la República, 1997).

El conjunto de las medidas mencionadas anteriormente explica el ritmo relativamente acelerado del crecimiento de la economía colombiana en los primeros años de la apertura, pero sirve de marco para comprender los inconvenientes que se encarnaban: un crecimiento acelerado del consumo financiado básicamente con crédito, la profundización financiera que se estableció bajo lógicas especulativas y de alto riesgo; liberalización comercial en que aumenta la demanda de bienes de consumo extranjeros en detrimento de la producción local y por ende a mediano plazo tiene un impacto desfavorable sobre el empleo. El impacto de este conjunto de políticas de apertura, se sintió especialmente en el agro.

De acuerdo con Perry (2000), las reformas a la agricultura colombiana se desarrollaron en los ámbitos comercial, financiero y tecnológico, destacándose la disminución del papel del Estado en la protección de los ingresos agrícolas, al desmontarse los sistemas de precios de sustentación y las compras de cosecha por parte del gobierno. Esto condujo a la eliminación de importantes instituciones como el IDEMA y el cambio en las funciones de otras, como fue el caso del ICA.

Con respecto al sector agrícola luego de ponerse en marcha la apertura económica, (Gómez):

La agricultura colombiana, para 1992 se encontraba en una profunda crisis, debido fundamentalmente a la disminución de los niveles arancelarios, de la apreciación del peso y a la intensa sequía ocasionada por el fenómeno del niño. La crisis agraria se concentró principalmente en cultivos transitorios de producción transables internacionalmente (la producción cayó en términos reales un 12%, a pesar de que los cultivos permanentes tuvieron un incremento del 7,4% sin incluir el café)

En general durante los noventa en el crecimiento del sector agrícola fue mediocre, donde cabe resaltar algunos de los resultados destacados por Gómez como:

- 1) 780.000 hectáreas, donde antes se cultivaban cereales y oleaginosas de ciclos cortos, se encontraban sin sembrar.
- 2) 180.000 familias campesinas, es decir, 1.000.000 de personas engrosaban las filas del desempleo.
- 3) El fracaso de los programas de erradicación de los cultivos ilícitos
- 4) Contrabando incontrolable e incuantificable, e importaciones legales de tipo tipo de alimentos y materias primas de origen agropecuario
- 5) Parálisis en materia de nuevos proyectos de adecuación de tierras
- 6) Sobre oferta de tierras al Incora y demanda insatisfecha por las mismas debido a la falta de fondos.

La apertura económica obliga al Estado llevar a cabo una disminución de los aranceles, de restricciones cuantitativas y un adecuado manejo del tipo de cambio; y a mediados de 1991 dichos aranceles fueron puestos en libertad. Para este mismo año se establecieron cuatro niveles arancelarios: 0% para insumos y materias primas provenientes del extranjero; 5 y 10% para insumos y materias primas de origen nacional; 15% para bienes de consumo final.

Sin embargo con el decreto 255 de febrero de 1991, se elevó el arancel del 0% al 5% para los abonos simples e ingredientes para la producción de plaguicidas, y del 10% para los plaguicidas terminados, así como en otros medios de producción agrícola de origen industrial. Lo anterior era contradictorio respecto a la política aperturista y cambiaba las reglas estipuladas con los agricultores.

Además de los problemas mismos que trajo la política aperturista para el país otras reformas durante la administración Gaviria también le trajeron problemas al sector, como la reforma financiera adoptada de forma paralela a la apertura, la cual eliminó los subsidios a través de la tasa de interés que favorecían al agro, donde se pasó a apoyar a este sector a través del crédito. Sin embargo, las restricciones crediticias por la elevación de la tasa de interés y el encaje

marginal del 100% afectaron al sector. Como anota Garay (2004, pág. 69), durante toda la década del noventa, se evidenció un deterioro sostenido del financiamiento al sector agropecuario, con una caída de 6.67% en los créditos redescontados. Para Garay, es claro que esta caída no solo está relacionada con la evolución de la tasa de interés y la política deliberada de desfinanciación del sector, sino también con la evolución decreciente del área cultivada en el marco de la desgravación arancelaria que permitió la importación de productos agrícolas.

De acuerdo con el trabajo de Rodríguez (2005), las consecuencias de la apertura sobre el sector agrario colombiano, pueden sintetizarse en : i) concentración de la tierra, pues el 0,45% de los propietarios concentraba el 61,2% del área predial rural para 2001; ii) se profundizó la tendencia al uso inadecuado del suelo, pues solamente el 4,66% de la tierra con vocación agrícola era utilizada para tal fin en el año 2002; iii) Una disminución en el empleo generado en el agro, con la consecuencia obligada del desplazamiento de fuerza de trabajo hacia la producción de cultivos ilícitos; iv) un importante déficit en la balanza comercial, originado fundamentalmente por la avalancha de importaciones del sector agrícola y v) la agudización de la pobreza extrema en el campo.

Así, las transformaciones recientes en el sector rural colombiano se enmarcan en las políticas de apertura y alimentan la crisis del campo, signada no solo por la apertura sino también por la acumulación violenta ligada al auge paramilitar, el despojo de tierras para dar paso al gran capital transnacional y el desarrollo empresarial de grandes explotaciones agrícolas en detrimento de las economías campesinas. Es decir, existe una estrecha relación entre el desarrollo de las medidas aperturistas, la financiarización de la economía colombiana, el deterioro del sector externo y la quiebra del sector agropecuario. Como se verá más adelante, esto tendrá consecuencias sobre el mercado de fuerza de trabajo, y la evolución de la pobreza y la desigualdad.

Pero la primera crisis bajo políticas neoliberales en Colombia, como producto de los desajustes causados por los procesos de liberalización de la economía desde comienzos de la década del noventa, no solo trajo consecuencias en el agro. Como anota Estrada (2004, pág. 52) *“la naturaleza esencialmente contradictoria y conflictiva de la relación social capitalista se encuentra lejos de ser superada; por el contrario, durante la década de los noventa del siglo pasado se puso en evidencia que,*

pese a la capacidad desplegada por el capital para potenciar nuevas posibilidades de valorización y del ejercicio del poder y la dominación, no ha sido posible superar las tendencias a las crisis”.

Ahora bien, aunque en principio la crisis de finales de los noventa en Colombia adoptó su forma más visible como crisis financiera, no sería suficiente catalogarla desde este margen estrecho. Las crisis no se deben al desarrollo de un solo fenómeno, sino que por el contrario, y en especial por ser inherentes al desarrollo del modo de producción capitalista, están explicadas y gobernadas por varios factores, que en todo caso, más allá de los procesos de financiarización de la economía que resultan ser un rasgo del nuevo patrón de acumulación, tienen su origen en las contradicciones que se presentan en el sector real de la economía, manifestándose así como crisis de sobreproducción, crisis de sobreacumulación o crisis de subconsumo (Mandel, 2003).

Las reformas que produjeron cambios estructurales en el sistema financiero, en especial la del proceso de transición de un modelo de banca especializada a un esquema de multibanca, generó una serie de dificultades. Aunque esta liberación financiera favoreció la competencia entre las entidades por crecer y diversificar sus servicios, estas reformas también generaron una estructura en la cual los bancos adivinaban el riesgo de préstamos a ciertos clientes (Anzola & Arias, 2009, pág. 75).

Se configuró un escenario propicio para que muchas instituciones financieras, en medio del auge de capitales extranjeros y un comportamiento favorable de la demanda agregada, asumieran grandes riesgos que partían de proyecciones demasiado optimistas sobre el comportamiento futuro de la economía. La laxitud a la hora de otorgar créditos sin evaluar de manera eficaz la capacidad de pago de los clientes estaba creando las condiciones para los problemas de solvencia que se presentaron más adelante.

De acuerdo con Anzola y Arias (2009, pág. 82), *“Los esquemas de regulación y supervisión no generaron los incentivos para que los administradores de los establecimientos de crédito manejaran los recursos captados del público, debido a que el marco de la regulación no se adaptó rápidamente a la evolución del sistema y, por eso no alcanzó las exigencias de capital y de provisiones de cartera de los establecimientos de crédito”.*

La desaceleración económica, que había empezado desde 1997, se reflejó en la disminución de la inversión y el consumo, las pérdidas en el sector real de la economía (Ossa, Cuéllar, Carrasquilla, & Valderrama, 2000) así como en un preocupante incremento de la tasa de desempleo que pasó de 9.8% en septiembre de 1997 a 12.3% en 1998 (DANE, 1999). Lo anterior condujo a la caída de los precios de la finca raíz como consecuencia de la debilidad de la oferta y la demanda de inmuebles usados por las familias que empezaron a tener dificultades para honrar sus créditos hipotecarios. Así, el sistema financiero se vio gravemente afectado porque los créditos hipotecarios no podían ser pagados con los inmuebles. La calidad de la cartera de todo el sistema se deterioró y se hicieron evidentes los problemas de vulnerabilidad que se habían acumulado en los primeros años de la década. A diferencia de la crisis de los ochenta donde los bancos grandes registraban más pérdidas que ganancias, en los noventa las instituciones más frágiles se concentraron en el sector financiero público, corporaciones de ahorro y vivienda y el sector financiero cooperativo (Anzola & Arias, 2009).

Por otro lado, la crisis de los créditos hipotecarios se profundizó por los intentos del Banco de la República desde 1998 por defender la banda cambiaria. La política central fue un sistemático incremento de la tasa de interés. Dado que el Banco de la República había modificado en 1994 la estructura del sistema UPAC, indexándolo a la DTF, el incremento en las tasas de interés produjo una caída en la capacidad real de pago de los hogares, en la medida en que sus ingresos crecían al ritmo de la inflación, mientras la deuda lo hacía de acuerdo con el comportamiento de la DTF. Lo anterior provocó una gran mora y una entrega masiva de viviendas como parte de pago de los préstamos otorgados. Los problemas de solvencia del sector financiero se hicieron evidentes tras estos acontecimientos.

La respuesta a la crisis desde el principio implicó la profundización de las medidas de corte neoliberal. A finales de 1998 el Gobierno Nacional implantó, a través de Fogafín, un programa de salvamento que optó por la liquidación de las entidades inviables y la mínima intervención del Estado. Esto se vio reflejado en la participación temporal en la propiedad de los bancos y corporaciones intervenidas. De igual forma se reconstruyó el seguro de depósito, con base en las “recomendaciones” del Fondo Monetario Internacional.

En este punto se hace completamente evidente que, la mayor parte de las reformas que se implementaron para afrontar la crisis, estaban encaminadas a fortalecer los dispositivos de

acumulación que se habían dibujado desde las medidas iniciales de comienzos de la década del noventa. La consecuencia de esta profundización, para el caso del sector financiero, fue la tendencia a la concentración y centralización de capitales. Es decir, las medidas favorecieron en última instancia la quiebra de los pequeños capitales que habían entrado al negocio en forma de cooperativas de crédito y su absorción por parte de las fracciones más fuertes del capital especulativo. Al final, se asistió al escenario de tener un sistema financiero más concentrado, oligopolizado, que capta el ahorro de los trabajadores y las capas medias de la población.

Entre las medidas destinadas a mitigar los impactos negativos de la crisis sobre los deudores, se destacan las siguientes: i) expedición del decreto 2331 o de emergencia económica que estaba orientado a disminuir la mora de la cartera de crédito hipotecario. Con este decreto se establecieron líneas de crédito con tasas de interés por debajo de las vigentes en el mercado así como programas de apoyo directo a deudores por parte de Fogafín. ii) De igual forma, esta última institución desarrolló un paquete de compras de cartera entre 1998 y 1999; iii) Se expidió la ley de Vivienda que reliquidó los créditos vigentes; iv) creación de las cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción, como mecanismo para fortalecer la demanda de vivienda; v) Se crearon facultades para que Fogafín otorgara créditos de capitalización a las entidades crediticias. Con ello, en la práctica el Banco de la República se convirtió en prestamista de última instancia. Es claro que al analizar el conjunto de medidas tomadas, se privilegió en la política económica el salvamento a las instituciones de crédito y no a los usuarios del sistema financiero.

Para finales de los años noventa la situación de las cooperativas era muy delicada, lo que obligó a Fogafín a desarrollar un paquete de medidas específicas para este sector. Muchas de estas instituciones carecían de viabilidad financiera. Ante ello el gobierno adoptó un programa de salvamento creando un *banco puente* sobre el que se volcaran varios activos productivos de las entidades en problemas (Anzola & Arias, 2009, pág. 123).

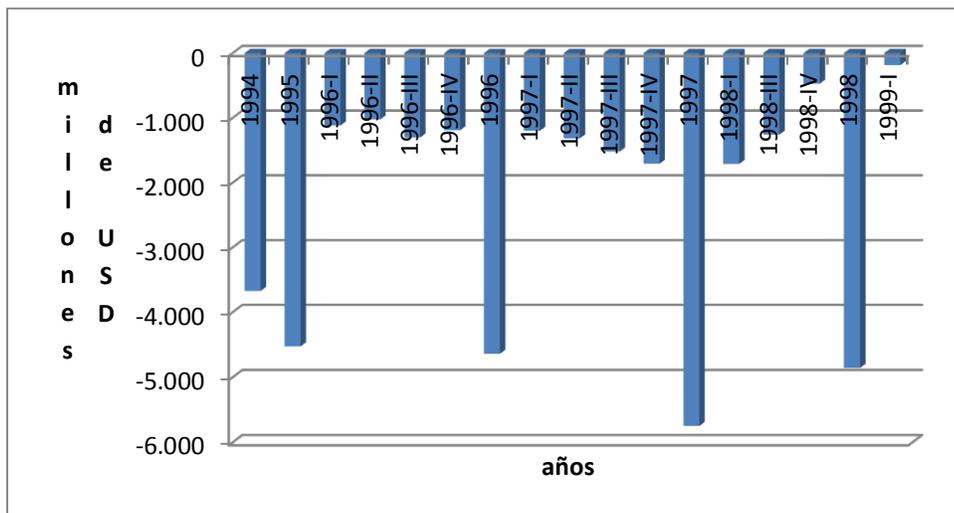
Todo el auge económico y financiero que se gestó en el marco de las medidas iniciales de apertura de la cuenta de capitales, liberalización financiera y espiral especulativa, había caído estrepitosamente entre 1998 y 1999. Paradójicamente, como se muestra más adelante, la

posterior recuperación económica y las nuevas formas de regulación de la economía colombiana permitieron que fuese el sector financiero el más fortalecido después de la crisis.

Desde 1997, el aumento del riesgo en el marco de la crisis política del gobierno Samper, el incremento de las acciones armadas de la guerrilla y la inestabilidad del sistema financiero, hicieron que Colombia no fuera un lugar “atractivo” para inversión extranjera directa. Sumado a ello, la dinámica explosiva de la deuda, tanto externa como interna, se empezó a convertir en un serio problema para las finanzas públicas: los intereses sobre la deuda interna pasaron de 0,37% a 2,37% como proporción del producto (González, 2001).

La etapa de entrada masiva de capitales había llegado a su fin y ahora la economía colombiana se enfrentaba a las dificultades para obtener recursos del extranjero, precisamente en un momento en que había acumulado varios años de déficit en la cuenta corriente como consecuencia de la revaluación de la moneda que caracterizó los primeros años de la década de los noventa (Silva-Colmenares, 2003); el índice del tipo de cambio real pasó de 135 en 1991 a 85 en 1999 (Kalmanovitz, 2005). Como se observa en la gráfica 2.1, desde 1994, el saldo de la cuenta corriente fue negativo. En los primeros años esto no resultó problemático en tanto la cuenta de capitales presentaba superávit. No obstante, el cambio en las condiciones económicas modificó radicalmente la situación y puso en evidencia la elevada vulnerabilidad externa, rasgo que comparten todas las economías dependientes (Osorio, 2012).

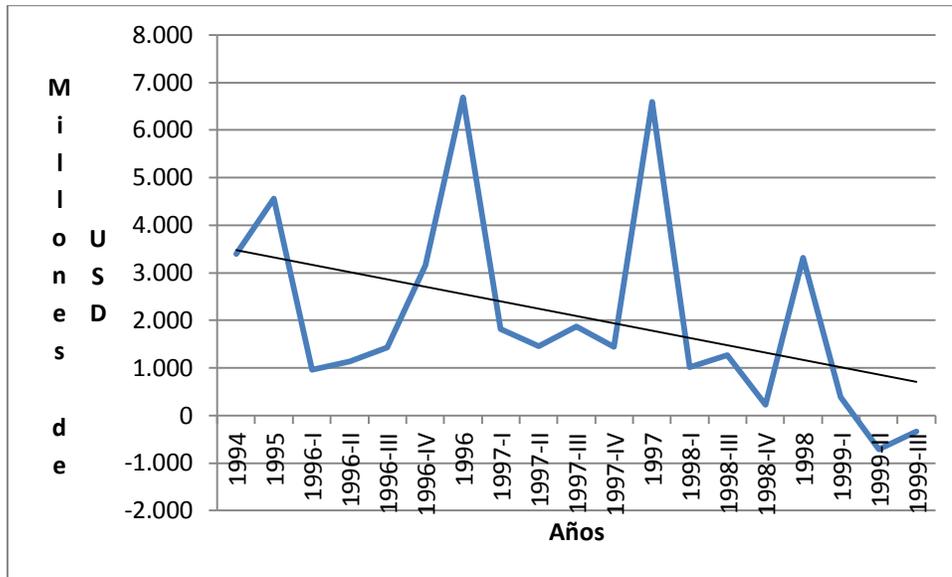
Gráfica 2.1 Saldo de la Cuenta Corriente 1994-1999(I)



Fuente: Elaboración propia con base en estadística sector Externo Banco de la república

Desde 1997 (ver gráfica 2.2) el crecimiento de la cuenta de capitales se frenó como consecuencia de la crisis política interna, el efecto dominó sobre la confianza en las economías emergentes como consecuencia de la crisis en Brasil, México, y los países asiáticos así como la grave crisis financiera en Rusia, y el deterioro de los términos de intercambio.

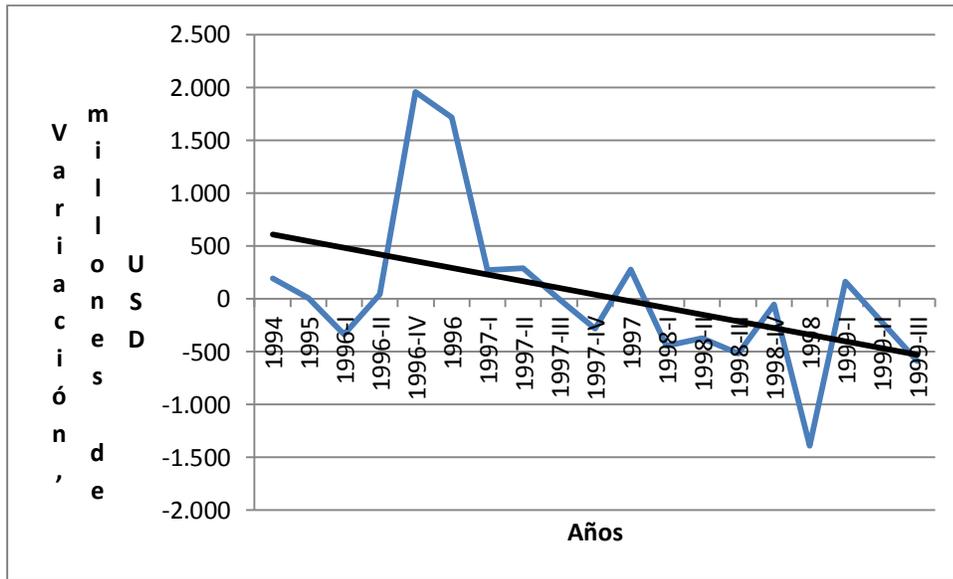
Gráfica 2.2 Colombia. Saldo de la Cuenta de Capital 1994-1999



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas Sector externo Banco de la República

Lo anterior condujo a una grave crisis traducida en una pérdida de reservas internacionales que pusieron en jaque el régimen de banda cambiaria (gráfica 2.3). A pesar de los intentos del Banco de la República por evitar la salida masiva de capitales y la tendencia a la devaluación de la moneda, en septiembre de 1999 se dejó flotar el tipo de cambio. La intervención para evitar el colapso de la banda cambiaria implicó, por un lado, un gasto de enorme de reservas internacionales, y de otro, el alza de los tipos de interés que castigó la capacidad de pago de los deudores de créditos en especial los hipotecarios que estaban indexados a la DTF. Esta última medida favoreció el posterior fortalecimiento de la financiarización de la economía colombiana, tal y como sucedió con el *golpe de las tasas de interés* desarrollado en 1979 por las economías capitalistas más desarrolladas (Duménil & Levy, 2007).

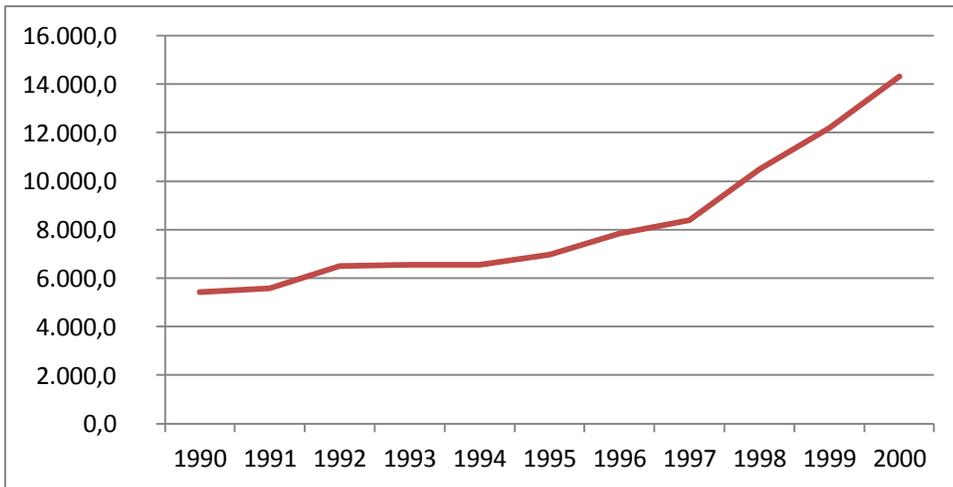
Gráfica 2.3 Colombia. Variación Reservas Internacionales Netas 1994-1999



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas sector externo Banco de la República

Por su parte, el endeudamiento público y privado creció significativamente como consecuencia de los desbalances externos y el excesivo endeudamiento anterior a la crisis. El esquema de “crecer al debe” había colapsado. En la gráfica 2.4 se observa cómo la deuda externa de mediano y largo plazo pasó de USD 5.435 millones en 1990 a USD 14.320 millones en 2000. Así mismo, el déficit fiscal creció significativamente, al pasar de 0,6% en 1990 a 4,6% en 2000.

Gráfica 2.4 Colombia. Saldo Deuda externa mediano y largo plazo (GNC)



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de Finanzas Públicas Banco de la República

Todos estos factores externos negativos tuvieron un enorme impacto sobre el comportamiento del conjunto de la economía, reflejado fundamentalmente en el deterioro del PIB y el aumento del desempleo. En 1999 el producto cayó un 4.2% y la tasa de desempleo llegó hasta un 20%; además de ello, el subempleo y la informalidad se pusieron a la orden del día, llegando a niveles escandalosos superiores al 60% (Sánchez & Álvarez, 2011). El objetivo de reducir la inflación a un dígito se logró creando un enorme retroceso de la actividad económica y el empleo. Así lo reconoce el Grupo de Macroeconomía del Banco de la República, al señalar: *“la crisis económica de finales de los noventa contribuyó de manera determinante a que la tendencia decreciente de la inflación en el país cambiara de dos a un dígito, lo cual se logró en un solo año”* (2006).

Una de las consecuencias de la crisis es el deterioro de los indicadores de distribución del ingreso, configurando así una relación inversa entre liberalización y distribución. Es claro que las medidas adoptadas para salir de la crisis profundizan esta tendencia histórica del patrón producción-distribución-consumo para el caso de la economía colombiana: la relación beneficios-salarios, que en 1990 ascendía a 89, para el año 2000 llega a 112 (CID, 2008, pág. 21). A lo anterior se suman los efectos estructurales de las reformas en el ámbito laboral, de seguridad social y tributario sobre la participación de los ingresos de los trabajadores en el excedente económico.

En suma, la crisis económica y financiera padecida por la economía colombiana a finales de los noventa, hace parte del conjunto de crisis de las economías periféricas en el marco del nuevo patrón que privilegia el sector externo y la inversión foránea como motor del crecimiento. De igual forma, la crisis desvela que, lejos de incorporar a la economía y la sociedad colombiana a la senda del desarrollo, el *patrón exportador con especialización productiva* basado en políticas neoliberales eleva las contradicciones del capitalismo a un nuevo nivel, y pone de presente la nueva fase del capitalismo dependiente. Es decir, la crisis es una de las dos bisagras que permiten comprender el paso de la fase inicial de reformas económicas, políticas e institucionales que moldean la juventud del patrón a la nueva fase del patrón de acumulación vigente en Colombia que configura su madurez, en que el volcamiento hacia el exterior con reprimarización de la economía, la vulnerabilidad externa, la financiarización acentuada de la estructura económica y al mismo tiempo una terciarización espuria de la actividad económica y del empleo aparecen como sus rasgos centrales. Esto ocurre porque la crisis implicó sendos

golpes a la clase trabajadora y a los sectores populares y el fortalecimiento de los ejes de acumulación ligados al gran capital nacional y transnacional.

Así, la primera bisagra que sostiene la puerta entre la primera fase de desarrollo del *patrón exportador con especialización productiva* y la segunda fase de consolidación de este –y que aparece como simple instrumento de “gestión de la crisis”–, conduce al desarrollo de una agenda normativa-institucional encaminada a reformar aquellos aspectos de la Constitución política que aparecen como obstáculos al desarrollo de las políticas neoliberales, la creación de nuevos mercados, la entrada de nuevos sectores a la lógica privada, entre otros. Esta iniciativa se sintetiza en los acuerdos firmados por el gobierno de Colombia, tanto en 1999 como en 2002 (Estrada J. , 2004, pág. 105).

En síntesis, el conjunto de iniciativas de reforma constitucional y legal incluía cambios en el sistema de seguridad social, modificaciones sustanciales al régimen de transferencias a los entes territoriales buscando reducir los compromisos fiscales atados al comportamiento de los ingresos corrientes de la Nación y el situado fiscal, reforma tributaria encaminada a fortalecer la tendencia que ya había hecho presencia a comienzos de los noventa, en el sentido de fortalecer la carga tributaria fundamentalmente en el consumo, modificación al régimen tributario de los entes territoriales en que se otorga mayor “autonomía” entendida como la ampliación de las obligaciones de departamentos y municipios en la atención de necesidades básicas y eliminación de la participación del sector público en el sector financiero, liquidando la banca estatal.

Como puede observarse, existe un sesgo “fiscalista” en el conjunto de medidas, que buscaban aparentemente resolver los problemas en las finanzas públicas, pero que estructuralmente significaron la creación de un nuevo arsenal de funciones diferentes para el aparato estatal, al servicio de la acumulación de capital. De esta forma, no se asiste a una reducción o minimización del Estado, sino a una redefinición de sus funciones en la economía, en la que la desatención pública en varios frentes, en especial en el campo social, permite la creación de nuevos espacios para la actuación de la lógica privada, la mercantilización plena de la salud y la educación, la captura del ahorro por parte del gran capital financiero.

También, cabe destacar que estas iniciativas preparan el terreno para *un nuevo alistamiento del territorio más favorable a la inversión extranjera*, pues estas reformas fortalecieron el esquema de la

descentralización neoliberal, en que las regiones “compiten” con sendas exenciones tributarias para hacerse más atractivas a las inversiones en infraestructura, comercio, telecomunicaciones y por supuesto, el sector de minas, hidrocarburos, producción de energía eléctrica y biocombustibles.

2.4 La Segunda Bisagra: Violencia, lucha contra el terrorismo y alistamiento del territorio.

Mientras el nuevo gobierno de Andrés Pastrana llevaba a cabo las primeras medidas para afrontar la crisis financiera y económica iniciada en 1998, en el plano político la incertidumbre reinaba frente al fracaso de los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, en medio de acusaciones mutuas sobre el incumplimiento de las condiciones iniciales que permitieron el inicio de los diálogos. Más allá de este debate, lo cierto es que el periodo que comprende el intento de diálogo estuvo signado por una ofensiva paramilitar sin precedentes y una gran represión del movimiento popular. La frustración luego de más de dos años de negociaciones tuvo un impacto importante en la opinión pública, la cual viró hacia la postura de una salida militar del conflicto colombiano, aupada por los grandes medios de comunicación masiva y sectores empresariales poderosos.

Este cambio en las condiciones políticas se presenta en un contexto muy particular. El atentado a las Torres Gemelas y al Pentágono inició una nueva etapa de las relaciones internacionales guiadas por los Estados Unidos. En el marco de esta amenaza externa, el gobierno de George W. Bush desarrolla una cruzada de “lucha preventiva contra el terrorismo”, que justificó las invasiones a Afganistán e Irak e impulsó el concepto de terrorismo para catalogar a un gran número de organizaciones delincuenciales en todo el mundo. En Colombia, diversos sectores políticos y sociales no dudaron en empezar a definir a las guerrillas, en especial a las FARC, como grupo terrorista, negándoles así su carácter insurgente y de proyecto político-militar. La consecuencia obvia es que con este tipo de grupos no es dable llevar a cabo negociaciones sino que es necesario derrotarlos militarmente.

Aunque comúnmente se aduce que el proceso estaba condenado al fracaso por la falta de voluntad política de las FARC para negociar una paz estable y duradera, lo cierto es que el

gobierno colombiano siempre se jugó una carta paralela a la negociación, la cual estuvo signada por el fortalecimiento del aparato militar, el incremento de la presencia estatal-militar en territorios que hasta ahora habían sido descuidados por las fuerzas armadas y un recrudecimiento de la criminalización de la protesta social, así como la represión de los movimientos populares y el auge del paramilitarismo.

Esta violencia estatal y paraestatal en medio de las negociaciones, actuó como mecanismo para la configuración del patrón dependiente neoliberal, con su doble papel: i) en la acumulación de tierras para las nuevas inversiones y por lo tanto para el alistamiento del territorio, funcional a la Inversión extranjera Directa en el sector minero-energético y los agronegocios; ii) en la represión del movimiento popular y campesino, de modo que se facilitaran las condiciones políticas para legalizar el despojo violento y evitar, o por lo menos reducir, la influencia de los movimientos sociales y populares en las nuevas zonas de influencia del capital transnacional y del gran capital nacional.. Para Mosquera, en la década de los noventa (2004, pág. 193) *“Las instituciones colombianas no mutaron para acoger las nuevas fuerzas del entorno político y permitir su participación. Se confió el funcionamiento del sistema a la represión de los movimientos sindicales y campesinos; el impacto de la contrarreforma agraria; la prelación de los intereses del sector financiero sobre los de la sociedad en general”*

En la consolidación de la segunda bisagra, la de la violencia, juega papel preponderante el denominado *Plan Colombia*. El Plan Colombia inició su aplicación a partir del año 2001 luego de que fuera aprobado en el año 2000, con el objeto de luchar contra el narcotráfico y fortalecer la fuerza pública del país. El Plan Colombia fue financiado e impulsado básicamente por el gobierno estadounidense, aunque también recibió financiación internacional europea y otra parte del mismo Estado colombiano; el objetivo de los Estados Unidos era consolidar su hegemonía en el territorio y alimentar la estrategia de acumulación de capital ya puesta en marcha a nivel global.

El Plan Colombia es un componente fundamental de la profundización de reformas neoliberales en el país. Estrada (2001) muestra una panorámica económica del plan, que permite corroborar la estrategia neoliberal que lleva dentro. Primero, el Plan Colombia tiene una relación estrecha con la estabilización de la economía y el equilibrio fiscal en el gobierno de Pastrana; segundo, requiere de asistencia financiera externa para financiar las fuerzas

militares en su objetivo de controlar todo el territorio nacional, en especial aquellas zonas que en el futuro resultaron ser las principales receptoras del capital transnacional, consolidar las reformas económicas y satisfacer necesidades sociales con criterios estrictamente asistenciales buscando mantener cierto grado de legitimidad en los sectores más pobres de la población; tercero, estimular la inversión para generar empleo y devolver la “confianza inversionista”: expandir el comercio cumpliendo las obligaciones impuestas por la OMC; se compromete a trabajar junto a la comunidad internacional para negociar acuerdos bilaterales de comercio (BIT) para proteger la inversión extranjera.

En este mismo sentido Libreros (2001) indica que el Plan Colombia buscó iniciar un proceso para que la región se anexara al ALCA, pues Estados Unidos necesitaba encontrar un mercado estable debido a su gran déficit en la balanza cambiaria con el resto del mundo.

El Plan Colombia, estaba comprendido para un periodo de 6 años a través de tres fases: la primera, recuperar al zona Sur del país donde hace presencia la insurgencia mayoritariamente, luego el centro del país y por último el resto del país en una tercera fase.

El afán de recuperar primero la zona Sur del país se refugiaba en el planteamiento de una política que favorecía al capital transnacional para actuar sobre los recursos naturales no renovables y sobre zonas de cultivos ilícitos. Pero esto último también hacía parte de la nueva geografía de la acumulación, donde territorios que antes no eran estratégicos para la acumulación de capital ahora lo son, y también atractivos para la acumulación por desposesión pues casualmente su población hace parte de las más pobres del país. Departamentos como el Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare concentran importantes reservas de petróleo y poseen gran riqueza natural, por tanto allí era urgente intervenir para favorecer las nuevas inversiones.

Al respecto dice Sarmiento (2001, pág. 108): *“Con los cambios que caracterizan al capitalismo internacional (globalización, primicia de las multinacionales y el capital financiero, introducción de modernas tecnologías, flexibilización laboral y consolidación de nuevos ejes estratégicos en el pacífico), el Estado colombiano y las elites económicas se han visto abocadas, desde los años ochenta a incorporar extensas y estratégicas áreas del territorio nacional para responder a estas dinámicas”*.

Pero el programa más importante del Plan Colombia era el militar, quien recibiría la mayor parte de los recursos, Estrada (2001, pág. 34) muestra el resumen de programas del Plan Colombia, y muestra lo que para la época podrían ser las fuentes de financiación (ver tabla 2.2):

Tabla 2.2 Destinación de los recursos del Plan Colombia (millones de dólares)

| Concepto | Total | Estado | Crédito | Financiación externa |
|--|--------------|---------------|----------------|-----------------------------|
| Política económica | 1.056.75 | 225.92 | 8.13 | 822.70 |
| Democratización y desarrollo social | 1.637.31 | 690.66 | 72.16 | 874.49 |
| Proceso de paz | 54,04 | 6.00 | 0.00 | 48.04 |
| Cooperación en seguridad y justicia | 4.810.00 | 2.741.00 | 289.00 | 1.780.00 |
| Total | 7.558.10 | 3.663.60 | 369.28 | 3.525.22 |

Fuente: Tomado de Desde Abajo (1999).

Donde se aprecia que 63,6% correspondería al componente militar, el 21% al componente social, 14% a política económica y un 0,8% al proceso de paz. De acuerdo con Mosquera (2004), es claro que el Plan Colombia tuvo más un componente guerrillero que de desarrollo, muy ligado a la preocupación norteamericana por el aumento en los cultivos ilícitos.

Para Estados Unidos era objeto de preocupación la financiación a las fuerzas militares en Colombia y en el transcurso entre la presentación del proyecto y la aprobación del mismo; es decir entre 1999 y 2000 la financiación había crecido en 400 millones de dólares, donde se pasó de USD 305.337.000 en 1999 a USD 709.000.000 en el 2000. De los USD 3.525,22 aportados por la comunidad internacional a Colombia, USD 860.3 millones eran provistos por Estados Unidos.

Aunque no todos estos recursos ingresaron al país, pues una parte se quedó en Estados Unidos con la compra de armas a empresas locales, además de los mercenarios que se contrataron para que combatieran al interior del país (Sarmiento, 2001). La lucha por erradicar

los cultivos de coca (el objetivo era que en 2006 estos cultivos se reduzcan un 50%) abrió la competencia para que las empresas de bioquímicos, sobre todo estadounidenses, encuentren un gran mercado en tierras colombianas, así como nuevas oportunidades de negocios para la venta de semillas genéticamente modificadas, agroinsumos, fungicidas, entre otros.

Es “curioso” cómo el Plan Colombia financia el fortalecimiento de las fuerzas militares para combatir no solo el narcotráfico, sino también la insurgencia y a la vez apoya los diálogos de paz del Caguán, según (Estrada J. , 2001) inicialmente, durante las negociaciones del Plan Colombia para Estados Unidos no era de interés dar ayudas a Colombia para combatir la insurgencia, y la excusa era, que tendría que intervenir en este conflicto. Pero luego cambiaron su discurso al considerar que FARC también se beneficiaba del narcotráfico, y cedieron parte de la ayuda a combatir la guerrilla.

Claramente sabrían los beneficios que obtendrían, pues la industria bélica estadounidense juega un papel fundamental en su economía, en parte por los factores mencionados anteriormente; además la presencia militar norteamericana a través del Plan Colombia produciría un cambio en la correlación regional de fuerzas a favor de este país y de las clases dominantes por medio de la fuerza.

El Plan Colombia hizo parte fundamental de esta nueva oleada de reformas de política económica que buscaban profundizar el neoliberalismo en el país inmediatamente después de la grave crisis padecida por la economía colombiana, al garantizar por la vía militar la estrategia de acumulación de capital, que se caracteriza por reeditar la acumulación por despojo y crear una nueva geografía en la acumulación. Colombia logra ponerse a la orden de los nuevos procesos y agresiones del capitalismo internacional, pues este Plan está ajustado a las órdenes impuestas por el FMI y las políticas de ajuste establecidas por éste.

Es en este contexto que puede entenderse la llegada a la presidencia de la República del candidato Álvaro Uribe Vélez así como los rasgos más sobresalientes de su gobierno. Desde el inicio de la campaña electoral, en 2001, fue uno de los principales críticos de la política de negociación del gobierno Pastrana. Además, fue uno de los representantes de la clase política colombiana que más rápidamente se adaptó al discurso de lucha contra el terrorismo preconizado por el gobierno norteamericano. Mientras que a mediados de 2001 el candidato Uribe tenía apenas una intención de voto de 3%, para febrero de 2002 tenía el 53% de la

intención de voto, con lo cual tenía asegurada su victoria en primera vuelta (Votebien.com, 2002), como efectivamente ocurrió. Este significativo cambio se explica porque el candidato Uribe era el único que ofrecía combatir militarmente a la guerrilla como única alternativa para salir de la crisis colombiana.

El bloque social dominante empezó a ver con simpatía las propuestas guerreristas de Uribe, pero no solo eso. El candidato era un claro representante de los intereses económicos del bloque de poder, defensor del libre mercado, promotor de un mayor acercamiento al gobierno de los Estados Unidos, amigo de los tratados de libre comercio y en general, promotor de una profundización del modelo neoliberal como fundamento de la recuperación sostenida de la economía. Representaba claramente la concurrencia de intereses del gran capital nacional y extranjero, con los terratenientes y sectores exportadores. En su programa de gobierno “Hacia Un Estado Comunitario”, las consignas de seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social sintetizaban los propósitos generales del gobierno.

Para algunos autores, el gobierno Uribe sintetiza un nuevo régimen político que se consolida en Colombia. Aunque no existe consenso sobre cuál es el carácter del régimen político que encarnó este presidente. Para Sánchez (2007, pág. 8), el régimen político de Uribe es de carácter bonapartista presidencial:

“como una caracterización que permite sintetizar los rasgos más pronunciados del actual gobierno, en que el derrotado Referendo y la propuesta de reelección presidencial inmediata son dos elementos confirmatorios, a lo que se suma la caracterización de las clases y fracciones de poder comprometidas en este proyecto que goza del apoyo del gobierno de Estados Unidos”. Y más adelante señala: “El gobierno del presidente Álvaro Uribe avanza en tres direcciones, buscando “racionalidad” y “coherencia” en la simultaneidad de propósitos. Estas son: 1) La reforma política y el referendo, 2) La reforma tributaria-fiscal, laboral y pensional con continuismo del modelo económico plasmado en el Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario. 3) La lucha contra la subversión y una autoridad democrática.”

La interpretación de Sánchez va en el sentido de señalar cómo la expresión política de las pretensiones económicas del gobierno de Uribe son una manifestación del carácter político del régimen, que se combinan claramente con la profundización del modelo neoliberal tras la crisis vivida en 1998-1999. El caso del referendo de 2003 es sintomático de esta situación, pues buena parte de las 17 preguntas que componían el referendo contenían interrogantes

relacionados con las reformas al sistema de participaciones, la reforma del Estado y otras de carácter económico, que tenían como telón de fondo los compromisos del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional, conforme con el acuerdo de 2002.

Es en este escenario que se pueden comprender las reformas de profundización del modelo neoliberal que se presentaron bajo el gobierno de Uribe Vélez, entre las que se destacan: i) La ley 789 de 2002, que promovió un mayor grado de flexibilidad laboral, al reducir las indemnizaciones por despidos, reducir la jornada que genera recargo nocturno, promover las cooperativas de trabajo asociado, y reduce el pago de impuesto a la renta a las empresas que generen empleo, entre otros aspectos; ii) La reforma pensional del año 2003 que significó un golpe de gracia para la mayoría de regímenes especiales y una modificación a la ley 100 en el libro de pensiones, con lo que se incrementó la edad y el número de semanas requeridos para obtener una pensión, iii) las reformas tributarias, condensadas en la ley 788 de 2002 en que se establece el impuesto al patrimonio con el fin de financiar la lucha contra la guerrilla, se reducen las rentas laborales exentas de 30% a 25%; la ley 818 de 2003, la ley 820 de 2003 que consagró beneficios fiscales para la construcción de vivienda fortaleciendo la dinámica privada en la provisión de vivienda de interés social; la reforma tributaria consagrada en la ley 863 de 2003; también se puede incluir aquí la famosa “ley de estabilidad jurídica” (963 de 2005) que asegura que el gobierno no modificará las reglas de juego para los inversionistas internacionales luego de hacer algún tipo de inversión. iv) La normatividad que sustenta la creación y masificación de zonas francas con el fin de estimular la inversión extranjera y v) la generalización de Tratados de Libre Comercio.

En síntesis, el proceso de profundización del modelo neoliberal se evidencia en tres elementos: De un lado, el auge del sector financiero y de la lógica de la financiarización de la economía; de otro lado, y gracias a la financiarización, el crecimiento vertiginoso de las actividades minero energéticas reflejado tanto en la composición del PIB, las exportaciones y el destino de la inversión extranjera directa; en tercer lugar la generalización de Tratados de Libre Comercio y demás acuerdos internacionales que profundizan la internacionalización de la economía. En estos tres elementos está la clave para vislumbrar las capas más sobresalientes que constituyen el bloque social dominante bajo el gobierno del presidente Álvaro Uribe, que sustentan las características del régimen político que representó y los beneficiarios del elevado crecimiento de la economía colombiana en el periodo 2003-2008.

En cuanto al primer elemento, resulta “paradójico”, que tras la crisis financiera y económica que vivió la economía colombiana entre 1998-2000, el sector financiero se ha recuperado con un dinamismo bastante fuerte; éste salió fortalecido luego del periodo de crisis. Lo anterior se ha manifestado en la evolución de los activos de los establecimientos financieros, que pasaron de 100 billones en 2002 a 134.9 billones en 2005 (Banco de la República Grupo de Macroeconomía, 2006, pág. 35).

La dinámica de profundización del modelo neoliberal en Colombia ha conducido a fortalecer el carácter oligopólico del sector financiero en Colombia; pero también el sector financiero se ha beneficiado de las políticas de estímulo a la entrada de capitales, de las reformas en el sistema pensional pues varios grupos financieros han creado fondos privados de pensiones, y del esquema especulativo de financiación gubernamental, en que el sector financiero es comprador permanente de títulos de deuda del gobierno colombiano (Rojas, 2009, pág. 20). Las utilidades del sector financiero en Colombia han pasado de 3 billones de pesos en 2003 a 8.5 billones en 2009.

Respecto al segundo elemento, la evolución del sector minero energético y su relación con la Inversión Extranjera Directa, es importante señalar que este es uno de los rasgos centrales de la nueva fase del régimen de acumulación en Colombia. La IED ha pasado de 7.3% del PIB en 1990 a 32.7% en 2007 (Kalin, 2009). Pero, lo más llamativo es la evolución de la inversión extranjera directa en términos de su composición sectorial: mientras que para el periodo 1994-2000 la IED destinada al sector petrolero y minero era apenas un 9%, para el periodo 2001-2006 se elevó al 47%. Entre tanto, para este mismo periodo, la IED en el sector manufacturero pasó de 30% a 19% (Kalin, 2009, pág. 27). Por su parte, la explotación de minas y canteras ha pasado de representar el 19% en 1990 al 32% en 2009.

En cuanto al tercer elemento, es claro el proceso de internacionalización de la economía si se analiza la evolución de los tratados internacionales suscritos por el Estado colombiano. Todo ello se enmarca en lo que Estrada (2010) denomina Constitucionalismo neoliberal. Dentro de los más destacados se encuentra: i) Ley 801 de 2003, acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones con Perú; ii) ley 1198 de 2008 (tratado con Suiza); iii) Ley 1069 de 2006 (Tratado con España); iv) Acuerdo suscrito con Alemania en 2010. Además, existe una serie de Tratados de Libre Comercio, suscritos en los últimos años a saber: i) Con Chile, el 27

de noviembre de 2006; ii) Con los países del triángulo Norte, suscrito en septiembre de 2007; iii) Con los Estados Unidos suscrito en noviembre de 2006; iv) con Canadá suscrito en noviembre de 2008; v) Con la Unión Europea en mayo de 2010.

En términos generales, la política económica, el modelo de desarrollo y las políticas públicas del gobierno Uribe tuvieron como telón de fondo consolidar el modelo neoliberal con los mecanismos jurídico-político-económicos anteriormente mencionados. La conjunción entre el gran capital nacional e internacional, el sector financiero y algunos miembros de las élites locales poseedoras de tierras en zonas estratégicas hacen parte fundamental del bloque social dominante que sustentó las medidas de profundización neoliberal, en un contexto en que la lucha contra las guerrillas, deslegitimadas en sus métodos, sirvió como distractor respecto a las medidas regresivas en materia económica y social. En última instancia, estos cambios bajo el régimen autoritario de Álvaro Uribe, coadyuvaron en la configuración de los rasgos más sobresalientes del nuevo patrón dependiente neoliberal: un nuevo volcamiento hacia el exterior, ahora financiado por el capital extranjero y concentrado en sectores clave para la acumulación a escala mundial pero que no son generadores de empleo y por otro lado, un régimen de distribución del ingreso bastante regresivo, pues las medidas laborales, pensionales y tributarias facilitaron el fortalecimiento de la sobreexplotación del trabajo.

3. El Patrón de Acumulación en Colombia 2001-2010.

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primero, se hace una breve reflexión sobre la denominación del patrón de acumulación de capital en Colombia en los últimos diez años, aclarando que esta denominación se construye a partir de los aportes de la Teoría de la Dependencia, tanto de las formulaciones iniciales de Marini en cuanto al papel de la división del trabajo, el sector externo y la sobreexplotación del trabajo, como formulaciones más recientes que estudian lo acontecido con las economías latinoamericanas en los últimos treinta años; aquí se define como patrón de acumulación dependiente neoliberal.

En el segundo apartado, se estudia detalladamente una de las características centrales del patrón de acumulación dependiente neoliberal en Colombia: el nuevo volcamiento hacia el exterior, es decir, el estudio del sector externo, de los mercados externos y la Inversión Extranjera como el eje más dinámico de la acumulación de capital bajo el patrón actual, con sus consecuencias en materia de problemas en la balanza de pagos, vulnerabilidad externa, cambios en la espacialidad del capitalismo colombiano y en especial, su papel en la reproducción de la dependencia.

El tercer apartado analiza el segundo rasgo central del patrón de acumulación dependiente neoliberal en Colombia: el deterioro de las condiciones de la fuerza de trabajo y los sectores populares; para ello, se hace énfasis en lo que ha sucedido en el mercado laboral y cómo los cambios recientes han configurado una nueva oleada de extracción de plusvalía absoluta, lo cual dibuja un escenario de sobreexplotación del trabajo, con sus consecuencias en materia de pobreza y desigualdad. Aquí se muestra que el deterioro de las condiciones laborales, fomentando la sobreexplotación del trabajo, jugó un papel significativo en el intento por recuperar la tasa de ganancia tras la crisis de finales de los noventa.

Es importante señalar que, aunque se presentan separadamente, estos dos rasgos revisten un alto grado de interrelación, toda vez que la financiarización de la economía colombiana alimenta el comportamiento descrito en el plano de las variables externas de la economía colombiana, en particular porque el nuevo eje dinámico de la acumulación, financiado con el capital extranjero y el gran capital nacional y ligado al sector minero-energético no tiene un peso significativo en la generación de empleo y en cambio destruye puestos de trabajo al debilitar al agro y a la industria; de este modo el drama del desempleo y sus formas escondidas, subempleo e informalidad, presionan el crecimiento del empleo en el sector de comercio y servicios, que actúa como refugio laboral. La precarización del trabajo es fruto tanto del nuevo patrón de reproducción del capital que privilegia sectores “no intensivos en mano de obra”, como de la legislación laboral, tributaria y pensional institucionalizada en los últimos años y que es funcional a un patrón de distribución del ingreso bastante regresivo.

Vale la pena señalar que, aunque son más los rasgos del patrón de acumulación vigente en Colombia, el presente trabajo busca concentrarse en los que considera los más relevantes, pues de alguna manera condicionan el surgimiento y expansión de las demás características.

3.1 Denominación: patrón de acumulación dependiente neoliberal

En su libro clásico donde sintetiza sus formulaciones sobre el carácter dependiente del capitalismo latinoamericano, Marini (1986) insiste en que la formación del capitalismo en la región se encuentra ligada a la dinámica del capital internacional, tanto en sus orígenes, cuando América Latina cumplía el papel de proveedor de alimentos, como en etapas posteriores en que se presentó un tímido proceso de industrialización y su papel viró hacia la provisión de materias primas que favorecieran el desarrollo capitalista en las economías centrales, pues las relaciones de las potencias imperiales con la periferia latinoamericana se encuentran determinadas por la división social del trabajo; en este marco, define la dependencia como *“una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia”* (Marini, 1986, pág. 18).

Así las cosas, la reproducción de la dependencia y el desarrollo capitalista de los países que configuran la órbita del imperialismo, son las dos caras de la misma moneda; como señala

Ianni (1998), la dependencia se convierte en la manifestación, en los países subordinados, de las relaciones imperiales. En este fenómeno, juega papel preponderante la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en los países dependientes (basada en la extracción de plusvalía absoluta), como sostén de la acumulación en los centros capitalistas; y por otro lado, el comercio exterior como espacio que permite el intercambio desigual y por tanto la fuga permanente de recursos, que terminan alimentando la acumulación de capital en las economías no dependientes. Varios de los trabajos que han servido como referentes para la presente investigación, plantean lo sucedido con las economías latinoamericanas en los últimos treinta años en el marco de los postulados centrales de la teoría de la dependencia, con algunas formulaciones nuevas que le han permitido no solo sobrevivir a las críticas, sino también convertirse nuevamente en una opción teórica y analítica destacada a la hora de interpretar las transformaciones de la economía mundial y en especial de las economías de América Latina.

Precisamente este es el papel que cumple la categoría *patrón de acumulación* en el presente trabajo de investigación: analizar cómo, para el caso colombiano, se manifiesta la reproducción de la dependencia en los últimos años. Esto permite oponerse al discurso, muy en boga en estos tiempos, según el cual las nociones de atraso o dependencia han quedado atrás, dado que a lo que se asiste es, por fin, a un despegue del capitalismo latinoamericano (incluido el de Colombia) gracias a las políticas de apertura de mercados y favorecimiento a la inversión extranjera.

En cuanto a la caracterización del patrón de acumulación vigente en América Latina en las últimas dos o tres décadas, se había señalado en el primer capítulo que existe un intenso debate en torno a los rasgos que éste asume, el rótulo más adecuado que debe ponerse al desarrollo reciente de la región, así como los países que mejor representan las transformaciones más importantes.

Sin el ánimo de parecer repetitivos, sino con la intención de especificar cuáles son los referentes que tiene el presente trabajo de investigación para definir y caracterizar el patrón de acumulación vigente en Colombia en especial desde 2000, vale la pena recordar que en los trabajos de Jaime Osorio, citados con antelación, se define al patrón de acumulación latinoamericano como “Patrón exportador con especialización productiva” (2000), (2004) que

tiene como características centrales en primer lugar el volcamiento hacia el exterior de la estructura productiva, lo cual implica que los ejes dinámicos de la acumulación se encuentran en el exterior pero trae como consecuencia riesgos en materia de problemas de balanza de pagos y vulnerabilidad externa, dado que la financiación de esos sectores exportadores proviene de la Inversión Extranjera Directa; en segundo lugar un deterioro de las condiciones de las masas populares, reflejado en el declive de las condiciones laborales, el incremento de la pobreza y la desigualdad y en general un marco de polarización social.

Como se observa en el análisis de Osorio, la reproducción de la dependencia se observa claramente en el tipo de sectores productivos (minería y en general explotación de recursos naturales) que privilegia el patrón y en el origen de los recursos que sostienen la acumulación (capital transnacional).

De igual forma, tal y como se había señalado en el primer capítulo, Adrián Sotelo (2004), define el patrón como dependiente neoliberal, haciendo un poco más de énfasis en las consecuencias de las transformaciones productivas recientes sobre la situación de los trabajadores.

Así mismo, la profesora Rosa Albina Garavito (2001), rotula el patrón de acumulación como Neoliberal, pero coincide con los estudios de Osorio y Sotelo en cuanto a las transformaciones económicas y productivas de los últimos años, haciendo énfasis en que las fuentes de la ganancia provienen de la reestructuración de la relación capital-trabajo, por la vía de la ampliación de la plusvalía absoluta, la reestructuración del gasto público, la desregulación y la ganancia especulativa y la depredación de la renta petrolera.

Teniendo como base estos referentes, el presente capítulo parte de que en los últimos años, la economía colombiana ha sufrido una serie de transformaciones que implican una reproducción de la dependencia, por lo cual, el patrón de acumulación que ha caracterizado a este país desde cuando se inauguran las primeras medidas de apertura, pero en especial, en los últimos diez años, es un ***patrón de acumulación dependiente neoliberal, con rasgos exportadores y de especialización productiva.***

Es un patrón dependiente, pues se ha asistido a una reproducción de la dependencia en el sentido de que las transformaciones de la economía colombiana se enmarcan en los cambios

recientes en la división social y territorial del trabajo, que resulta funcional a las necesidades de acumulación de los centros capitalistas, lo cual se ve reflejado en los ejes más dinámicos de la acumulación –que se encuentran en el sector externo- y el papel de la Inversión Extranjera Directa, y la entrada de la economía colombiana en la lógica de la financiarización, así como en lo que ha sucedido en el ámbito del mercado de fuerza de trabajo, en el que han predominado transformaciones que fortalecen la sobreexplotación del trabajo, como mecanismo para revertir la tendencia hacia la caída de la tasa de ganancia, así como elemento paliativo para que el capital local intente soportar las consecuencias de las medidas de apertura y la competencia del capital internacional.

Es un patrón neoliberal, porque este es el sentido de las políticas económicas y sociales y de transformación del papel del Estado, que ha predominado en la economía colombiana desde 1990 y que incluye una agenda de privatizaciones, mercantilización de los derechos sociales, privilegio del control de la inflación y la estabilidad macroeconómica como objetivos centrales de la política económica, entre otros.

Es un patrón con rasgos exportadores y de especialización productiva, toda vez que se privilegia, tanto en materia de inversiones extranjeras y del capital nacional, a los sectores exportadores, en especial minero-energéticos y de biocombustibles, en desmedro de aquellas ramas de actividad dirigidas al mercado interno, sin que se presente una diversificación de la estructura exportadora; por el contrario, se asiste a una mayor dependencia de las exportaciones de hidrocarburos, minería, y sus derivados.

3.2 Colombia y el Nuevo Volcamiento hacia el exterior

3.2.1 Reprimarización de la economía e IED

De acuerdo con las formulaciones iniciales de Marini (1986), el papel de las economías dependientes latinoamericanas ha sido, en primera instancia, el de proveer una importante oferta de alimentos a escala global, de modo que el valor de los bienes-salario tiendan a disminuir; sin embargo, Marini recalca que la función más duradera de la periferia dependiente es la de asegurar una mayor oferta de materias primas dirigidas a la producción capitalista de la economía imperialista. De modo que la dinámica del comercio exterior de las economías dependientes está signada por las necesidades de acumulación a escala mundial.

Pero además de ello, el comercio exterior basado en el intercambio desigual cumple el papel de contrarrestar el incremento de la composición orgánica del capital y por ende, la disminución de la tasa de ganancia que ello implica: *“ es mediante el aumento de una masa de productos cada vez más baratos en el mercado internacional, como América Latina no solo alimenta la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industriales, sino que contribuye a que se superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación de capital crea para esa expansión”* (Marini, 1986, pág. 29).

El aserto de Marini tiene mucha vigencia en la actualidad, si se analiza lo que ha sucedido con la mayor parte de las economías latinoamericanas; en efecto, en los últimos años, la región ha sido receptora de sendos flujos de Inversión Extranjera Directa, dirigidos fundamentalmente a procesos productivos ligados a la extracción de recursos naturales que actúan como materias primas en los países industriales; pero más allá de ello, es claro que este auge de inversiones en estas ramas de actividad productoras de materias primas, busca contrarrestar la crisis de tasa de ganancia padecida por los Estados Unidos y la Unión Europea.

Aquí, el papel del comercio exterior y, específicamente, del intercambio desigual, ligado a los flujos de capital externo, configuran no un momento en el que la región empieza a salir del atraso, sino que su “buen momento” en materia económica hace parte del proceso global de reproducción de la dependencia: *“Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancias, al elevar la cuota de plusvalía y reducir el valor del capital constante”* (Marx, 2008, pág. 238).

Para la economía dependiente, este auge no significa otra cosa diferente a una mayor transferencia de valor hacia la economía imperial, por lo cual, en el plano interno, la economía dependiente debe intentar contrarrestar esta transferencia de valor; dado que no puede actuar sobre ella directamente. Así, la transferencia de valor se intenta mitigar con el incremento de la masa de valor producida, lo cual necesariamente implica incrementar la explotación de la fuerza de trabajo al interior de la economía dependiente: *“...las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas, sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador”* (Marini, 1986, pág. 37). Así las cosas, intercambio

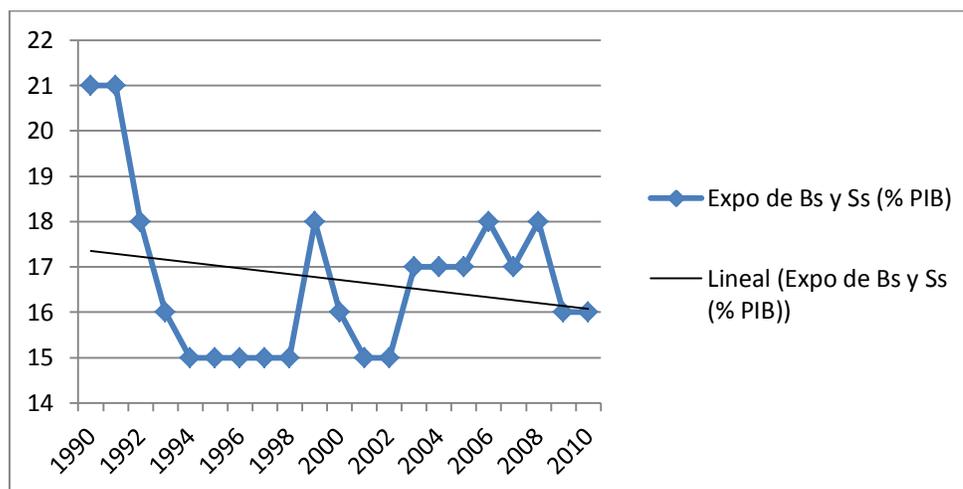
desigual y sobreexplotación del trabajo son fenómenos concomitantes en la reproducción de la dependencia. Son precisamente estos fenómenos los que se han intensificado en los últimos años en América Latina

Por ello, uno de los rasgos centrales del actual patrón de acumulación de capital, es que encuentra los ejes más dinámicos en el exterior. En un trabajo ya citado, Osorio destaca para Colombia que a partir de los años noventa se viene presentando un incremento destacado de la IED, además se presenta una importante especialización productiva en el sector minero-energético, en donde este mismo sector también explica el alto grado de sus exportaciones como porcentaje del PIB.

Sin embargo, la economía colombiana siempre ha padecido un excesivo volcamiento hacia el exterior; ni siquiera en el periodo en que se desarrolló la industrialización por sustitución de importaciones, se logró revertir de manera significativa esta tendencia. Por ello, en este apartado se expresa que, bajo el patrón de acumulación dependiente neoliberal, la economía colombiana ha vivido un *nuevo volcamiento hacia el exterior*, diferente al que lo ha caracterizado en otras épocas.

Los rasgos novedosos son: en primer lugar, ese nuevo eje de acumulación ligado al sector externo ya no está representado por el café, sino por la rama minero-energética con todos sus derivados. En segundo lugar, en las inversiones en esta rama minero-energética predomina el capital extranjero por encima del capital nacional, a diferencia de lo ocurrido con la economía exportadora cafetera, en la que las inversiones de capital local eran predominantes. En tercer lugar, y derivada de las anteriores características, el eje de acumulación que se privilegia en la actualidad, al no ser generador de empleo y depender de las inversiones extranjeras, favorece mucho más fácilmente la salida de excedentes hacia el exterior, por lo cual la posibilidad de que este sector ayude a la dinamización o sostenimiento del mercado interno son prácticamente inexistentes. En cambio, cuando el sector exportador colombiano se sustentaba en la economía del café, la generación de empleo y el hecho de que parte de los excedentes se quedaban en el país para remunerar al capital local, esto permitió el sostenimiento de un pequeño mercado interno.

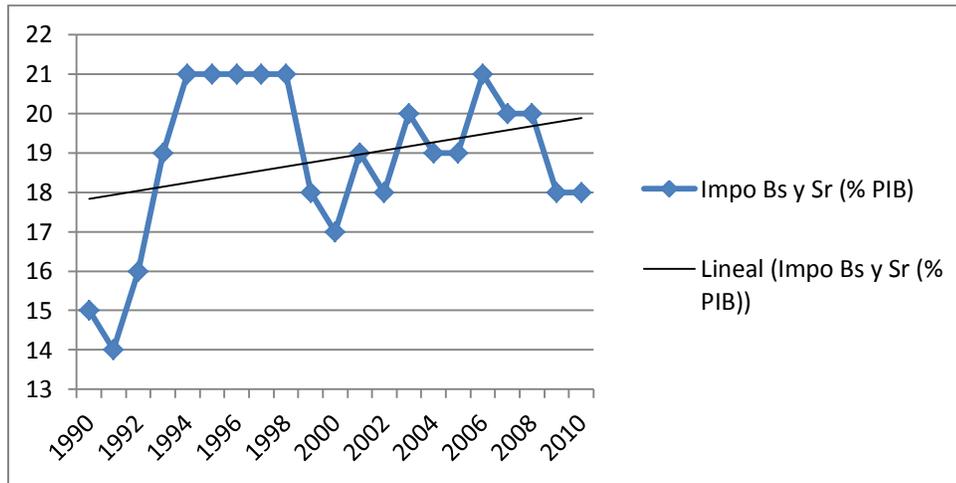
Gráfica 3.1 Exportación de Bienes y Servicios en Colombia como porcentaje del PIB (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia, datos del Banco Mundial.

A pesar de la caracterización expuesta por Osorio, la gráfica 3.1 muestra algo distinto para Colombia, donde las exportaciones desde el periodo de la apertura económica han decrecido. Con lo cual se deduce que el modelo aperturista neoliberal no significó exportar más para Colombia, sino por el contrario, que las importaciones aumentarían (gráfica 3.2). Lo irónico en este caso es, que sumado a la apertura de la economía, más la firma de los recientes TLC se concluía que la economía colombiana exportaría mucho más.

Lo anterior es reflejo del proceso de desaceleración de la industria colombiana, proceso que se profundizó con el paso del patrón de sustitución de importaciones al patrón de acumulación neoliberal. El auge del sector minero-energético ha conducido al declive de las exportaciones de otros bienes, por efecto de la revaluación de la moneda. Además, este comportamiento refleja también la dependencia de la evolución del volumen de exportaciones a lo que ocurra con los precios internacionales de los commodities. En suma, el “auge exportador” colombiano, concentrado en hidrocarburos y productos de la minería y derivados, no permite concluir que la economía se encuentra en una senda estable de desarrollo, sino que por el contrario, este es el reflejo más claro de la reproducción de la dependencia en la actualidad.

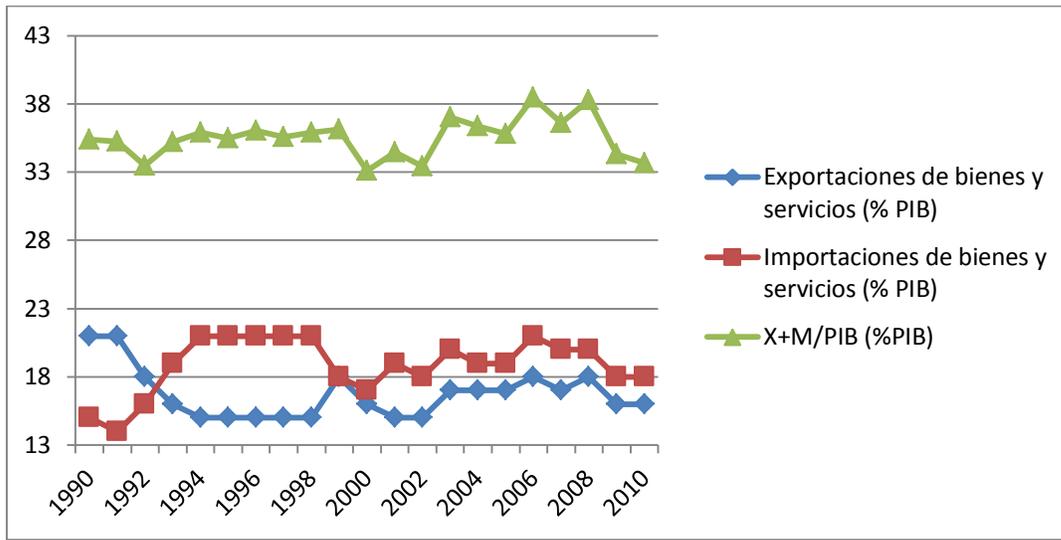
Gráfica 3.2 Importación de Bienes y Servicios en Colombia (1990-2010)

Fuente: Elaboración propia, datos del Banco Mundial.

Como se observa en la gráfica 3.2, la dinámica de las importaciones ha presentado una tendencia claramente creciente, llegando a niveles cercanos el 21% del PIB, con lo cual se evidencia que el nuevo volcamiento hacia el exterior de la economía colombiana, ha estado caracterizado por dos tendencias: de un lado, un dinamismo mediocre de las exportaciones, concentradas fundamentalmente en lo que suceda con las exportaciones de productos minero-energéticos y un deterioro de la participación de las exportaciones industriales; de otro lado, una dinámica importadora significativa, que aparece como causa y efecto del proceso de desindustrialización de la economía colombiana, como consecuencia de las medidas de apertura comercial que empezaron en la década de los noventa.

En conjunto, el sector externo colombiano ha pasado de un 33% del PIB a un 38% (gráfica 3.3), lo cual incide en el aumento del grado de vulnerabilidad externa de la economía colombiana, como se analizará más adelante. Este incremento no ha sido más espectacular, debido precisamente a que la evolución exportadora ha sido relativamente débil, fundamentalmente en cuanto a lo que se conoce como exportaciones no tradicionales.

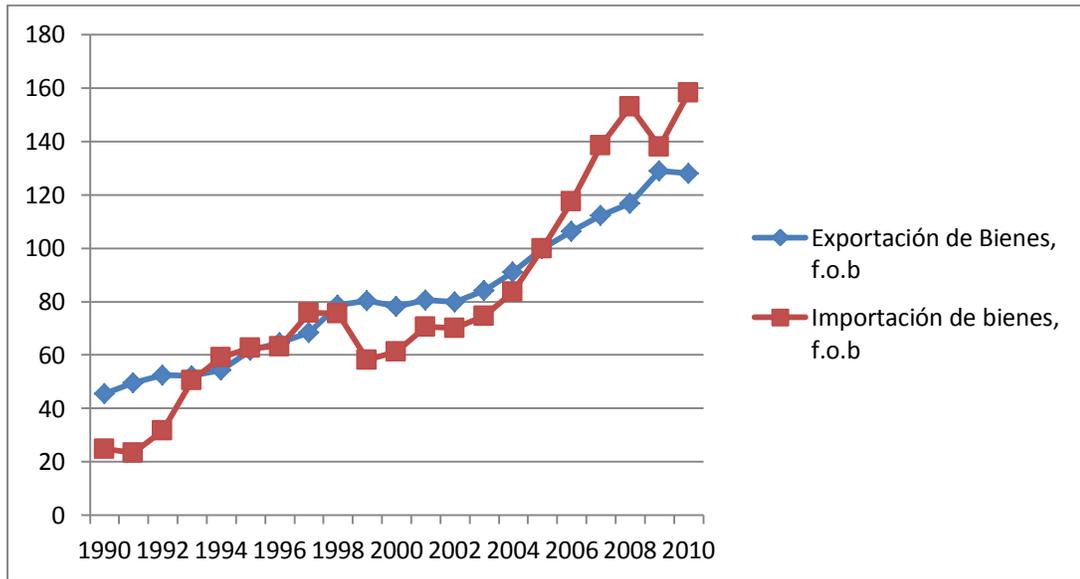
Gráfica 3.3 Balanza Comercial para Colombia (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia, datos del Banco Mundial.

La gráfica 3.4 muestra cómo se ha comportado el índice del sector externo de la economía colombiana. A partir de 2006 la dinámica importadora se desborda y supera con creces el comportamiento exportador; lo anterior como consecuencia de la nueva oleada de reformas proclives a favorecer la apertura hacia mercados externos, que se llevó a cabo después de la crisis de finales de los noventa y en especial, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. La generalización de Tratado de Libre Comercio ha tenido como consecuencia este impresionante crecimiento del índice de las importaciones colombianas. Muchos de los bienes que se importan son bienes de lujo, o bienes que tienden a ser importados cuando la riqueza aumenta y que generan la perversa consecuencia de sustituir la producción interna.

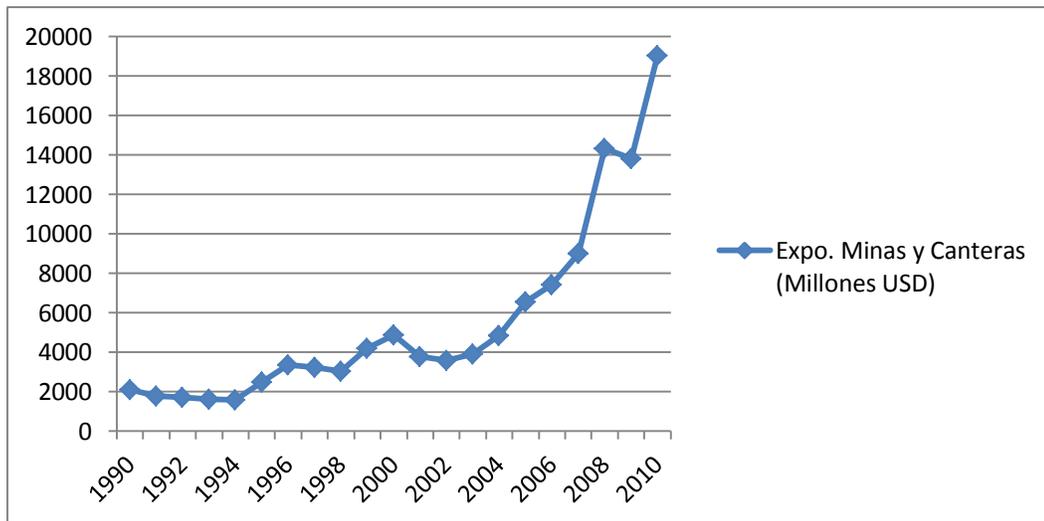
Gráfica 3.4 Índice del Comercio de Bienes F.O.B. (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia, datos de la CEPAL.

Dentro del análisis del volcamiento externo de la economía colombiana, es de suma relevancia destacar el sector de Minas y Canteras e Hidrocarburos, pues ha sido un sector privilegiado para las inversiones foráneas durante la última década (gráfica3.5).

Gráfica 3.5 Exportación de Minas y Canteras en Millones de Dólares



Fuente: Elaboración propia, datos tomados de la CEPAL.

Este incremento del valor de las exportaciones está ligado a dos fenómenos relevantes: primero, a la evolución favorable de los precios de este producto, y segundo, al aumento de la producción gracias al auge de la IED desde la apertura económica. A su vez este flujo importante de IED, destinado al sector primario de la economía está ligado a las tendencias de sobreacumulación de capital en los países del centro capitalista mundial y a la expansión de la lógica financiarizadora. Es aquí donde se observa claramente el papel del sector externo en su doble función: como proveedor de materias primas fundamentales para la producción capitalista en la economía imperial, y como ruta de recuperación de la tasa de ganancia, lo cual evidencia que, en última instancia, la financiarización de la economía no es un fenómeno aislado de la producción real.

Datos de la CEPAL (2012) también revelan que la exportación de minas e hidrocarburos sobre el total de las exportaciones para el año de 1990 representaban alrededor del 35% de las mismas, para el año 2000 casi el 45% de estas, y para el año 2010 representaba un poco más del 58%. Aquí también queda en evidencia que a partir de los primeros años del siglo XXI las exportaciones de este sector tienden a aumentar como porcentaje del PIB.

En (Perry & Palacios, 2013) se muestra la evolución de las exportaciones del sector minero energético, que pasaron de representar para 1995 el 29% de las exportaciones totales, al 65,2% en 2011, donde el valor de las exportaciones de petróleo, carbón y ferróníquel pasaron de USD 2.962 millones en 1995, a UDS 25.188 millones para 2011. Colombia también pasó de exportar 18 millones y 19 millones de toneladas métricas de carbón y petróleo respectivamente, a exportar más de 81 millones de toneladas métricas de carbón, y más de 40 millones de toneladas métricas de petróleo para 1995 y 2011 respectivamente.

Para el periodo Álvaro Uribe Vélez, el crecimiento de este sector año a año fue exponencial gracias a los importantes flujos de IED que recibió, pues dicho gobierno privilegió al sector primario exportador sobre otras actividades productivas ofreciendo fundamentalmente importantes exenciones tributarias como: *Deducción especial por inversiones en activos fijos, deducción por el pago obligatorio de regalías, deducción por depreciación de activos fijos, deducción por amortización de inversiones*, sin duda todos estos beneficios buscaban alimentar la lógica del patrón de acumulación neoliberal. Este gobierno fungió como fortalecedor y profundizador de dicho

patrón, en contraste con otros de la países de la región, quienes viraban hacia reformas de tipo progresistas, que iban en contravía del modelo neoliberal.

El valor acumulado de IED según balanza de pagos que recibió este sector a partir del 2002, hasta el año 2009 fue de USD 26.111 Millones, mientras que el total de flujos de IED acumulado de este periodo fue de 50.611; es decir, 51.6% de los flujos de inversión extranjera que recibió el país en ese periodo recayeron en el sector de Minas y Canteras e hidrocarburos.

En el trabajo de Estrada (2010) encontramos una serie de datos sobre este sector que son de gran relevancia para este trabajo, específicamente durante el periodo 1994-2009. Para el acumulado del periodo 1994-2001 los flujos de IED según balanza de pagos en este sector eran de USD 2.988 Millones, mientras que el total de flujos de IED en la totalidad de la economía era de USD 20.404 Millones, lo que porcentualmente equivalía al 14.6% dentro del conjunto de flujos de IED.

Para la década del noventa, este sector se comportó notablemente en cuanto a su crecimiento y participación en el PIB, al pasar de una participación del mismo de 6% en 1994, a más del 9% en 1999 (Garay L. J., 2013). A partir de los gobiernos Samper (1994-1998) y Pastrana (1998-2002) se replantearon una serie de normatividades buscando hacer más atractivo este sector para la inversión extranjera. Cabe recordar que anterior a la constitución de 1991 existían demasiadas restricciones para invertir en estos sectores, y lo que se buscaba a partir de esta nueva normatividad era atraer capital extranjero, anulando las restricciones que impedían la inversión extranjera en el sector extractivo. En síntesis, se alimentó la lógica del patrón neoliberal instaurado en Colombia desde finales de los años ochenta y principios de los noventa. Lo anterior se supone, conduciría a un importante aumento de las exportaciones de este sector debido a la gigantesca producción que incorpora.

Esto que se suponía, para el sector de Minas y Canteras se cumplió, según datos de la CEPAL, para el periodo en estudio el valor de sus exportaciones si ha venido en aumento, sobre todo desde el año 2002. Si periodizamos la información obtenida para este sector en 5 años, podremos dimensionar mejor la evolución del valor de la exportaciones para este sector desde 1990. Para este año las exportaciones de Minas y Cantaras equivalía a USD 2.079 Millones; para 1995 USD 2.490 Millones; en el 2000 USD 4.877,1 Millones; en 2005 USD 6.540,8; y para el 2010 USD 19.013 Millones. Como podemos observar el valor de las

exportaciones para este sector creció de forma espectacular desde los primeros años del nuevo siglo.

Como se observa, la economía Colombia sufre una alta dependencia con este sector, además de un débil encadenamiento productivo con otros sectores económicos, pero lo más peculiar es el nivel de ingresos que percibe el Estado con la actividad minera, aún más cuando el subsuelo pertenece a la Nación, donde el impuesto a la renta en tasas nominales a esta actividad es del 33%, que además es una de las más elevadas en América Latina, superada solo por Argentina y Brasil, con el 35% y 34% respectivamente. La tasa impositiva a la explotación en tasas nominales es entre 1 y 12% del valor a boca de mina. Sin embargo, en Colombia no existe ningún tipo de impuesto a las remesas de dividendos, mientras que en países como Chile es del 35% (Garay L. J., 2013).

Llama la atención que la tasa impositiva a la explotación del valor a boca de mina, no va de la mano con el valor del producto extraído en el mercado internacional, la carga impositiva es cobrada de acuerdo al valor del producto en el momento de la extracción.

Sumado a lo anterior, Colombia presenta unos ingresos fiscales más bajos de los países región por unidad de valor agregado por el sector de minas e hidrocarburos para el periodo 2007-2011, periodo que se caracteriza porque este sector presenta el mayor auge IED, de producción y exportaciones. Por cada dólar aportado al PIB por la minería e hidrocarburos, el Estado percibe ingresos fiscales de máximo dieciséis centavos de dólar, lo cual depende de la bonanza de precios en el mercado mundial. Mientras que en países como Ecuador los ingresos fiscales percibidos son de ochenta y nueve centavos de dólar.

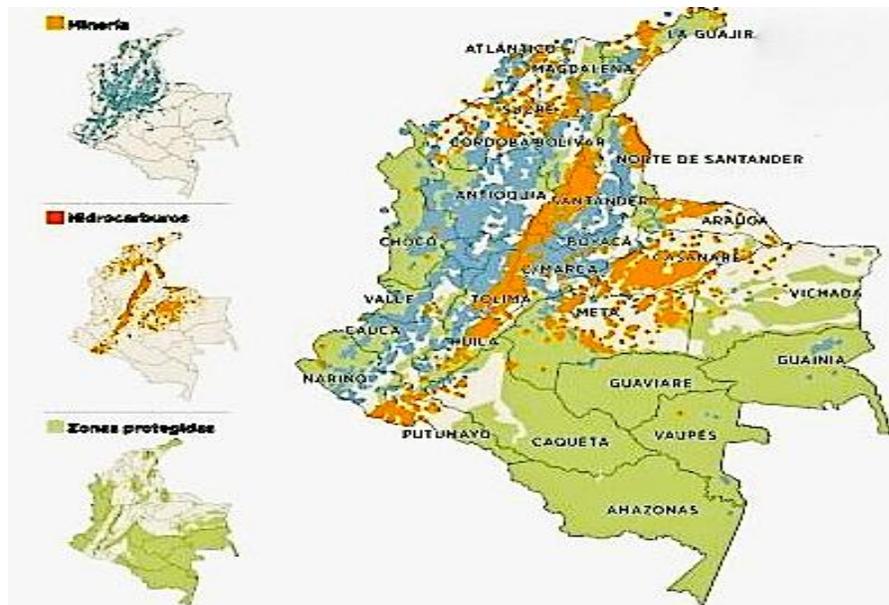
Así las cosas, el auge del sector externo ligado a la extracción de recursos minero-energéticos, financiado con inversiones foráneas, representa una fuente de acumulación *fundamentalmente hacia el exterior*, pues la normatividad, el tipo de recursos que se explotan, la dinámica de retribución de utilidades sobre las inversiones, que no tienen ningún freno en cuanto a su salida en forma de envío de utilidades a las casas matrices de las transnacionales mineras, entre otros factores alimentan al capital proveniente de los centros capitalistas y dejan muy poco al fortalecimiento de una acumulación de capital interna.

Además de lo anterior, este sector ha modificado tenazmente la geografía económica de Colombia, la acumulación de capital se ha trasladado a zonas que antes no eran importantes para la acumulación o ha empezado a darle nuevos usos a territorios en los que se habían privilegiado inversiones en la agricultura o la ganadería. Lo anterior ha condicionado también el desarrollo del conflicto y la violencia, tal y como ha sucedido en zonas extensas del oriente y sur del país.

Por supuesto, estos cambios en la geografía del capital, hacen parte del carácter histórico de la acumulación de capital y su paso por distintas fases, lo cual indica que, para el caso colombiano, las recientes transformaciones espaciales hacen parte precisamente del cambio en los ejes de la acumulación que ha significado el patrón dependiente neoliberal en materia de privilegiar al sector externo.

Pero a su vez, estas transformaciones no se pueden explicar solamente en el marco de lo que acontece al interior de la economía colombiana, sino como consecuencia de los acontecimientos más relevantes de la economía mundial. Como señala Jiménez (2012), la redefinición del espacio hace parte de las salidas a las crisis de sobreacumulación de capital que caracteriza a los centros capitalistas desde 2007.

Mapa 3.1 Explotación de hidrocarburos y minería en Colombia

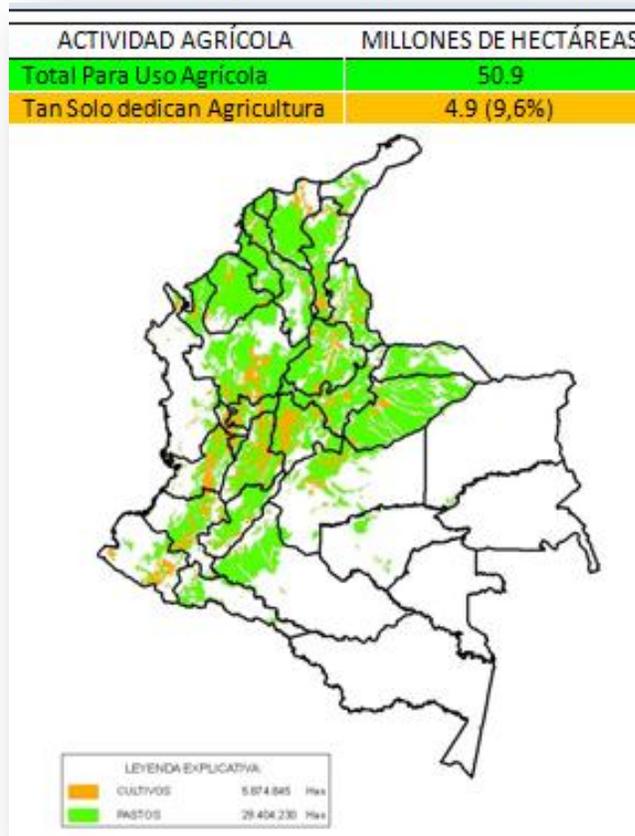


Fuente: Tomado de <http://www.elspectador.com/impreso/politica/articulo-344487-tierra-quien-y>

En el mapa 3.1, se observa la magnitud que ha adquirido en los últimos años, la explotación minera y de hidrocarburos en Colombia. En efecto, a partir de 2002, se presenta un significativo incremento en la superficie el territorio nacional con título minero, al pasar de 7% a casi el 70% del territorio nacional (Rudas, 2010).

Este cambio en el uso del espacio, ha generado una serie de conflictos ligados al uso de la tierra, pues los territorios donde se pretende expandir la explotación minera y de hidrocarburos coincide en gran medida con la superficie apta para la agricultura, tal y como se observa en el mapa 3.2.

Mapa 2. Superficie apta para actividades agrícolas.



Fuente: FEDEGÁN

De este modo, el tipo de conflictos que se han generado en estas zonas han involucrado a los pequeños campesinos y pescadores de las zonas donde se han desarrollado nuevos proyectos

de extracción de recursos naturales; de acuerdo con Jiménez (2012), el tipo de conflictos que se han desarrollado gracias a estas nuevas configuraciones espaciales son: conflictos por minería, por hidrocarburos, conflictos de tierra, de infraestructura. Que tienen como telón de fondo el despojo y la violencia.

Comúnmente se plantea que el elemento subyacente al conflicto en Colombia (recientemente) es la minería, pero también es posible invertir la ecuación, un elemento subyacente al desarrollo de la locomotora minera ha sido el conflicto. Al fin y al cabo, en varias regiones donde actualmente se desarrollan proyectos mineros, se llevaron a cabo procesos de acumulación por despojo violento, con control militar del territorio, asesinato de líderes cívicos, amenazas y desplazamiento forzado por parte de grupos paramilitares.

De este modo, la violencia continúa siendo mecanismo, instrumento privilegiado en el patrón de acumulación dependiente neoliberal.

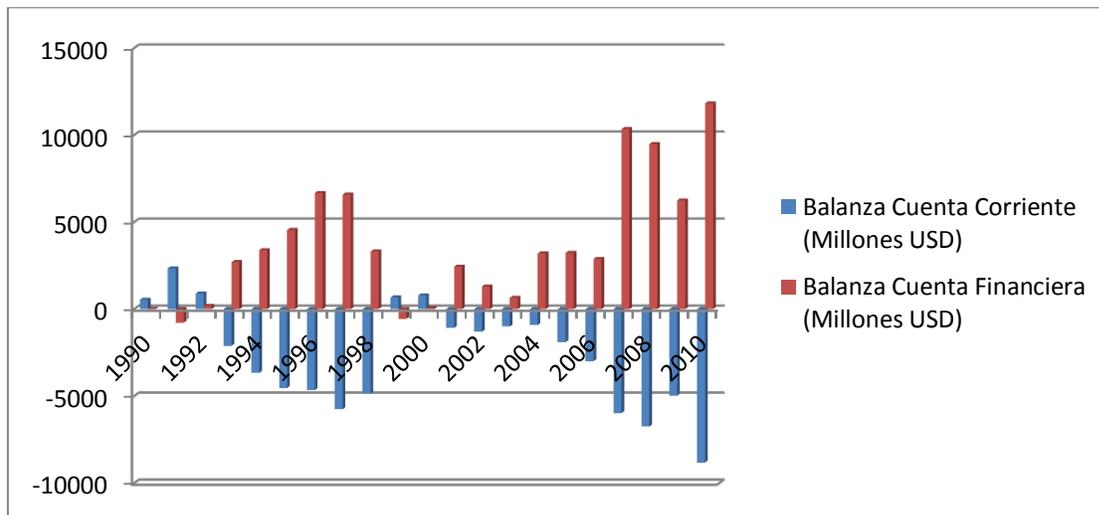
3.2.2 El cuello de botella de balanza de pagos

Osorio (2000) resalta que bajo el nuevo patrón, además del crecimiento de las exportaciones también aumentan las importaciones, dentro de estas se destacan la adquisición de maquinarias y equipos, al igual que el pago de patentes buscando poder competir en el mercado mundial; otro tipo de importaciones que se destacan, es la adquisición de bienes de lujo. El autor destaca que entre 1995 y 1997 se presentó una balanza comercial deficitaria, además de los pagos de intereses a la deuda externa y las utilidades de las inversiones al capital extranjero. Todo ello terminó por abrirle las puertas al capital golondrina o especulativo, que conlleva serios riesgos externos para las economías dependientes.

Se puede deducir de la síntesis realizada por Osorio, que estos saldos rojos en la balanza de pagos, muchas veces aparecen acompañados de una fuerte crisis económica. Como se acabó de señalar para el caso de América Latina, a mediados de los años noventa el saldo menos favorable de la balanza de pagos se presentó en medio de la crisis financiera padecida por la región en el periodo de tiempo mencionado. Pero también, los problemas de la balanza de pagos reflejan la succión de recursos por parte de los centros capitalistas, dificultando así la acumulación de capital al interior de la periferia dependiente.

El auge del sector minero-energético descrito en el apartado anterior, ha implicado una fuga permanente de excedentes hacia el exterior, pues en los últimos años se ha agudizado la tendencia hacia el crecimiento del rubro de utilidades y dividendos que empieza a superar los montos de IED en el país. Es decir, el patrón de acumulación dependiente neoliberal, basado en la IED dirigida fundamentalmente al sector primario de la economía se ha convertido en la fuente principal de la extracción de rentas. Lo anterior explica la tendencia hacia el déficit crónico en cuenta corriente.

Gráfica 3.6 Balanza de Pagos en Millones de dólares (1990-2010)

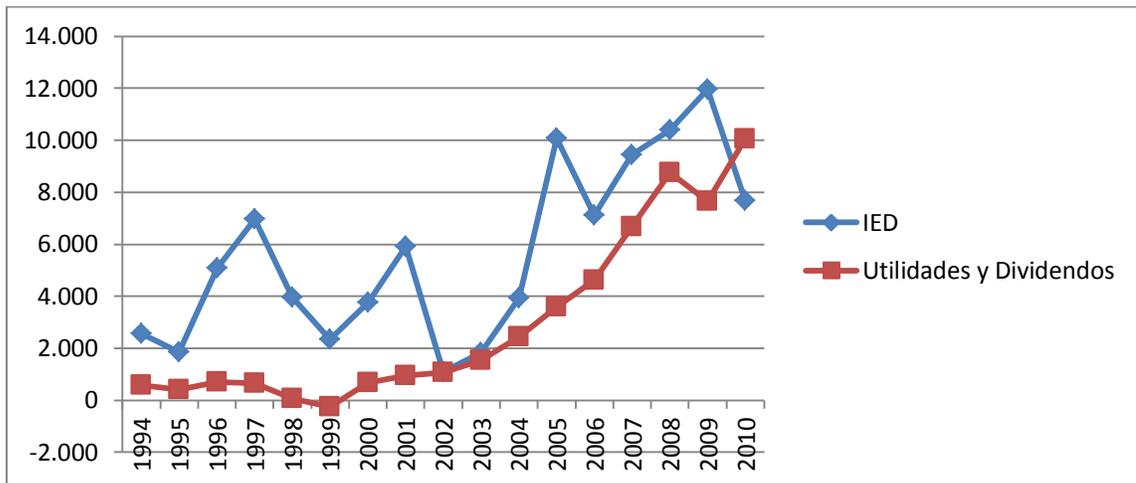


Fuente: Elaboración propia, datos de la CEPAL.

Como se puede observar en la gráfica 3.6 a lo largo de todo el periodo la balanza en cuenta corriente ha sido deficitaria, y esto se encuentra ligado no solo al comportamiento de la balanza comercial que por supuesto también ha mostrado signos rojos a lo largo del mismo periodo, de hecho no es exagerado decir que se han comportado de la misma manera. Para los primeros tres años del periodo en estudio la economía exportó más de lo que importó, y en estos mismos años la balanza en cuenta corriente fue superavitaria, lo mismo sucedió para el año 1999. Pero a partir de este año la balanza comercial fue negativa, lo cual jalonó el comportamiento deficitario de la balanza en cuenta corriente. A partir del año 2005, el déficit en cuenta corriente se explica ya no tanto por los problemas comerciales, sino por el incremento de las utilidades transferidas a las casas matrices de las transnacionales mineras y de hidrocarburos.

La balanza en cuenta financiera, o balanza de capitales mostró un comportamiento contradictorio al de la cuenta corriente. A lo largo del periodo en estudio las inversiones de capital foráneo, en especial en el sector de hidrocarburos y minería, se dispararon como consecuencia de la crisis de sobreacumulación en los centros capitalistas. Las iniciativas de “confianza inversionista” no explican fundamentalmente esta tendencia, pero sí explican por qué este auge de inversiones extranjeras ha conducido al fortalecimiento de la extracción de excedentes hacia el exterior.

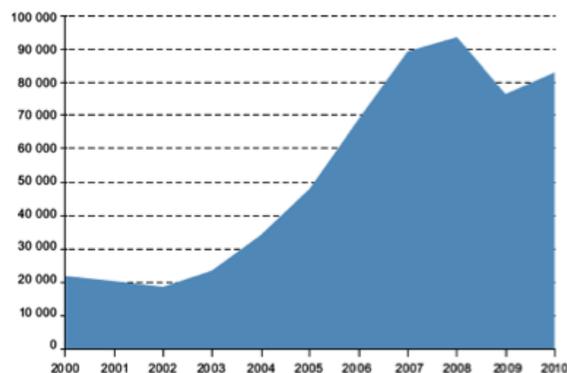
Gráfica 3.7 Colombia: IED vs Utilidades y Dividendos



Fuente: Elaboración propia, datos del Banco de la República.

Como se observa en la gráfica 3.7, en la medida en que los distintos proyectos de explotación petrolera y minera empezaron a generar utilidades, la dinámica de crecimiento del rubro de utilidades y dividendos, es decir, recursos que obtienen las empresas extranjeras comprometidas con la extracción de recursos naturales, empezó a tener una dinámica que empieza a superar los recursos de IED.

De acuerdo con el trabajo de Moreno (2012): *“Entre 2000 y 2011, la extracción de rentas fue en aumento, pues pasó de 28 dólares por cada 100 dólares de inversión extranjera en 2002 a 107 dólares en 2011: un balance nítidamente negativo para la economía nacional”*

Gráfica 3.8 Repatriación de utilidades en América Latina, 2000-2011

Fuente: CEPAL (2012)

Desde luego que esta tendencia no ha sido solo para el caso de la economía colombiana; en efecto, el conjunto de la región latinoamericana ha padecido la repatriación de utilidades por parte de las empresas transnacionales (ver gráfica 3.8). En el caso colombiano, esto ha resultado más agudo, gracias a la política de “confianza inversionista” que, como se señaló en el capítulo 2, ha creado unas condiciones completamente favorables al capital extranjero y desfavorables para el Estado colombiano, pues el modelo minero-energético en materia de condiciones de explotación no permite que la Nación se apropie de una parte significativa de la renta por la extracción de estos recursos.

Esto tiene consecuencias sobre la reproducción de la dependencia. Como señala Jiménez (2012, pág. 5):

El comportamiento de la IED en la región, y particularmente en Colombia, permite afirmar que su tendencia es marcadamente extractivista, impulsando la consolidación de modelos reprimarizadores-extranjerizadores a través de los cuales las economías nacionales no se “desarrollan”, no generan empleos y no pueden construir modelos económicos sustentables ambientalmente. Esta situación continúa reproduciendo como fue denunciado por Ruy Mauro Marini lógicas de dependencia de las economías latinoamericanas, a través de las cuales ellas perpetúan la ruptura del ciclo de la producción-circulación conduciendo a que sus economías sigan dependiendo de la realización del ciclo en los mercados externos, con los costos sociales que esta situación tienen sobre los trabajadores, donde su fondo de consumo pasa a ser parte del fondo de acumulación de estas clases capitalistas nacionales y transnacionales, y sobre los

territorios, los cuales son los que soportan la terrible huella ambiental que deja a su paso la presencia del capital minero-energético.

De este modo la estructura del sector externo colombiano, en tanto el tipo de sectores que privilegia, la fuente de las inversiones para la acumulación, el papel del Estado proveyendo condiciones “atractivas” para la inversión foránea, favorece a reproducción de la dependencia al inscribir la dinámica productiva en la lógica de la división internacional y territorial del trabajo, funcional a los intereses de los centros capitalistas y en desmedro de la acumulación “interna” de capital. El volcamiento hacia el exterior no resulta ser la antesala a la senda del desarrollo, sino que por el contrario es la fuente principal del estrangulamiento del desarrollo capitalista a imagen y semejanza del desarrollo capitalista imperial.

3.2.3 Vulnerabilidad Externa de la Economía Colombiana y de América Latina.

Uno de los rasgos centrales del patrón de acumulación dependiente neoliberal se refiere al elevado grado de vulnerabilidad externa. Esto es especialmente cierto para el caso de los países latinoamericanos que más han profundizado este patrón; además, se evidenció que en los periodos de crisis tienen un peso mayor los factores externos frente a los factores internos en el momento de explicar sus causas y su dinámica de comportamiento.

En el trabajo de Gonçalves (2009) se define la vulnerabilidad externa a partir de la comparación entre el desempeño externo de un país frente al de otros países. En especial, “compara, entre varios países, el diferencial relativo de indicadores de inserción económica internacional en una perspectiva de largo plazo” (Gonçalves, Dias Carcanholo, Filgueiras, & Costa, 2009, pág. 120).

Dentro de los resultados más sobresalientes, se encuentra que en el periodo estudiado el IVE tanto de la región como mundial viene en aumento, lo cual coincide con lo planteado hasta ahora en el sentido de que el desarrollo del modelo neoliberal ha implicado uno mayor nivel de vulnerabilidad, gracias al incremento de la conexión de los mercados de bienes y financieros, entre otros factores (Gonçalves, Dias Carcanholo, Filgueiras, & Costa, 2009, pág. 123). Para los autores es claro que el IVE se incrementó en los periodos de crisis y ajuste que vivieron los países de la región. Por ello, es fundamentalmente a partir de mediados de los años noventa cuando el IVE de América Latina empieza a tener una tasa de crecimiento

mayor que el IVE mundial, reflejando la consolidación de las reformas neoliberales iniciadas en los años ochenta.

Utilizando la metodología expuesta por Gonçalves *et.al* (2009) donde el cálculo de índice de Vulnerabilidad Externa (IVE) se obtiene a través de cuatro variables que tienen la misma ponderación, la presente investigación calculó este indicador con el fin de mostrar que, efectivamente, la economía colombiana ha presentado importantes niveles de vulnerabilidad, tras la entrada en escena del patrón de acumulación dependiente neoliberal, haciendo énfasis en las siguientes variables:

- Exportación de bienes y servicios / PIB
- Stock de IED / PIB
- Deuda externa total / Exportación de bienes y servicios
- Importación de bienes y servicios / Reservas internacionales

Y, siguiendo la metodología mencionada, el IVE será calculado para cada variable, así:

$$\text{Índice} = \left[\frac{(X - X_{\text{mínimo}})}{(X_{\text{máximo}} - X_{\text{mínimo}})} \right] \times 100$$

Para realizar una mejor interpretación del IVE en el periodo 1990-2010, se divide este período en cinco subperiodos: i) 1990-1994; ii) 1995-1998; iii) 1999-2002; iv) 2003-2007 y v) 2008-2010. Esta subdivisión responde a distintas etapas por las que atravesó la economía colombiana en los últimos años: un primer periodo en el que se desarrollaron las primeras reformas estructurales para implantar el modelo neoliberal, con un auge relativamente importante de la Inversión extranjera Directa y algunos resultados positivos en materia del crecimiento del PIB. El segundo de claro declive de las principales variables macroeconómicas de Colombia. El tercero que corresponde a la profunda crisis económica y financiera y la profundización de las reformas neoliberales a partir del acuerdo Stand By con el FMI. El cuarto delimita el significativo auge de las economías emergentes, con tasas elevadas de crecimiento del PIB, auge de la inversión extranjera Directa ligado al sector de minería e hidrocarburos y consolidación de las reformas neoliberales. Finalmente, el periodo 2008-2010, que corresponde al de la crisis económica de las economías más desarrolladas y su impacto sobre los países de América Latina.

La tabla 3.1, sintetiza los valores del IVE calculados en América Latina y el Caribe, Colombia y cuatro países más con los que se realiza la comparación:

Tabla 3.1. IVE América Latina y el Caribe, 1990-2010

| Periodo \ País | América Latina y el Caribe | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Venezuela |
|----------------|----------------------------|-----------|--------|-------|----------|--------|-----------|
| 1990-1994 | n.d | 30,48 | 46,13 | 47,30 | 45,31 | n.d | 45,41 |
| 1995-1998 | 49,77 | 45,40 | 47,30 | 48,03 | 51,90 | n.d | 48,73 |
| 1999-2002 | 33,95 | 42,93 | 47,88 | 51,00 | 47,72 | 39,16 | 42,40 |
| 2003-2007 | 52,97 | n.d | 42,97 | 42,32 | 37,58 | 53,78 | 42,44 |
| 2008-2010 | 51,14 | 43,55 | 48,50 | 50,02 | 47,80 | 43,35 | 51,44 |

Fuente: Los datos utilizados para el cálculo fueron tomados de www.bancomundial.org. Elaboración propia.

Como puede observarse, el IVE ha presentado un comportamiento variable en los cinco subperiodos estudiados. En especial, llama la atención que para el conjunto de los países de la región, entre 2003 y 2010 ha sido mayor que en la década anterior, lo cual confirma el resultado que encontró Goncalves *et.al* (2009) hasta 2006. En todos los países –excepto México– que muestra la tabla 1, se observa que el IVE aumentó en el periodo 2008-2010 frente al periodo anterior, como consecuencia principalmente de la crisis internacional y sus efectos comerciales sobre las economías emergentes, lo cual confirma el papel preponderante de los factores externos sobre el comportamiento de la economía latinoamericana. Uno de los casos más destacados de incremento en este periodo es el de Colombia, cuyo IVE pasó de 37.58 entre 2003-2007, a 47.80 entre 2008-2010.

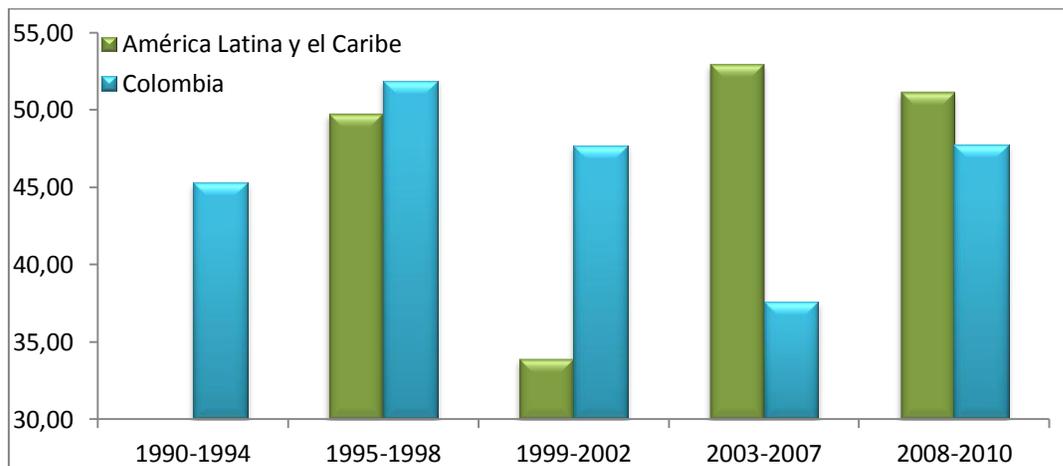
Además, cabe destacar que de los países que se presentan en la tabla, varios de ellos han revertido parte de las políticas neoliberales que fueron implantadas a finales de la década del ochenta y comienzos de la década del noventa (Argentina, Brasil, Venezuela). De éstos, solo Venezuela presenta un IVE mayor al promedio en el periodo 2008-2010, correspondiente al de la crisis de los países desarrollados. Esto se puede explicar por la elevada dependencia respecto al comportamiento del precio del petróleo que aún caracteriza a la economía venezolana. Precisamente el precio del crudo sufrió una caída relativamente importante en los primeros meses de estallido de la crisis en Estados Unidos y la Unión Europea y esto afectó tanto el valor de las exportaciones venezolanas como el volumen de reservas internacionales.

Si comparaciones con las principales economías de América Latina como Argentina, observamos como para el periodo 1999-2002, a pesar de una crisis económica y financiera sin precedentes como consecuencia del colapso del sistema de convertibilidad que implicó un incremento inusitado en su deuda externa y serios problemas con sus reservas internacionales el IVE de Colombia fue superior al de este país, no olvidemos que fue en este mismo periodo en el cual Colombia padeció su crisis de banda cambiaria.

Algo similar sucede si comparamos a Colombia con la economía Brasileña, pero para el periodo 1995-1998, periodo de crisis en balanza de pagos para Brasil. A pesar de aquella crisis el IVE de Colombia fue superior al de Brasil, lo cual revela la magnitud del deterioro de la situación económica del país andino.

La gráfica 3.9 permite hacer una comparación entre la evolución del IVE del conjunto de América Latina y el Caribe con Colombia. Se observa que en dos periodos el IVE de la economía colombiana es mayor al promedio de la región, entre 1995-1998 y en 1999-2002, periodos en los cuales la mayor parte de las variables macroeconómicas y financieras presentaron un claro retroceso. Como lo muestra Martínez (2012, pág. 42) desde 1994 la cuenta corriente se encontraba en déficit, la entrada de capitales al país cesó y la inestabilidad del sistema financiero se hizo más aguda. Todo esto tuvo un impacto negativo sobre las reservas internacionales, configurando una crisis de balanza de pagos que terminó con el abandono del sistema de banda cambiaria en septiembre de 1999 (Ossa C. e., 2000).

Gráfica 3.9 IVE América Latina y Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en datos de www.bancomundial.org

Por otro lado, se destaca que en el periodo 2003-2007 el IVE de la economía colombiana fue mucho menor al del promedio de la región, lo cual refleja el auge de la IED hacia el país fomentada por las reformas desarrolladas bajo el gobierno Uribe, que contemplaron grandes exenciones tributarias al gran capital, la generalización de zonas francas, la ley de estabilidad jurídica, entre otras. Kalin (2009), señala que la IED en Colombia pasó de representar 7.3% en 1990 a 32.7% en 2007. Lo anterior acompañado de un cambio en la composición del destino de la inversión foránea concentrada en el sector minero-energético. Como se había señalado anteriormente, en el periodo 2008-2010, el IVE de la economía colombiana creció significativamente mostrando el importante impacto de los factores externos sobre la economía colombiana, mostrando, como señala Osorio, que uno de los rasgos más sobresalientes del sector externo bajo el nuevo patrón de acumulación es la vulnerabilidad externa.

3.3 La sobreexplotación de la fuerza de trabajo: pobreza, desigualdad y polarización social

3.3.1 Principales tendencias del mercado laboral colombiano entre 2000-2010

Como se ha planteado en el apartado anterior, ante la profundización del intercambio desigual desfavorable a los países dependientes como Colombia, el patrón dependiente neoliberal ha acudido a la vieja fórmula para contrarrestarlo: la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Es decir, lo acontecido con la estructura del mercado de fuerza de trabajo, sus condiciones, su precarización, y el subsecuente deterioro de indicadores socioeconómicos como la desigualdad, guardan estrecha relación con los cambios ocurridos en los ejes de la acumulación de capital en los últimos veinte años.

En efecto, como se mencionó en el apartado anterior, el nuevo eje de la acumulación está relacionado con la producción de hidrocarburos y productos mineros y sus derivados, los cuales generan un perverso efecto sobre el agro y la industria y por tanto, sobre el empleo, pues los puestos de trabajo que se generan en el sector minero-energético no compensan los empleos destruidos en la agricultura ni en la industria. Esto configura un deterioro de las condiciones laborales, sumadas a las que se auparon bajo la nueva legislación laboral, tributaria y pensional que se estableció en el marco de la crisis padecida por la economía colombiana a finales de la década del noventa.

De acuerdo con Marini (1986), la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, se realiza mediante tres vías, que pueden utilizarse de forma combinada: intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y reducir el consumo del obrero por debajo de su límite normal. En todo caso, estos tres mecanismos tienen aparejada como consecuencia fundamental la concentración del ingreso.

De acuerdo con Marini (1986, pág. 52): “*En la economía exportadora latinoamericana, ..., el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero*”. Algunos trabajos recientes muestran que la superexplotación del trabajo ya no es un fenómeno exclusivo de las economías dependientes, sino que incluso esta hace presencia en las economías denominadas desarrolladas; lo anterior en el marco de las transformaciones productivas y tecnológicas del capitalismo contemporáneo, teniendo como telón de fondo la crisis capitalista global ligada a las políticas neoliberales (Sotelo, 2003).

En la actualidad, bajo el patrón de acumulación dependiente neoliberal se recrean de cierta forma estos mecanismos de sobreexplotación del trabajo, lo cual se encuentra estrechamente relacionado con el hecho de que el eje de la acumulación se encuentra en el sector externo; por lo tanto, el incremento de la capacidad interna de la demanda en la economía dependiente no resulta tan problemático, por lo menos desde el punto de vista de la lógica de acumulación que gobierna a estas economías, pues la producción y circulación de mercancías se encuentran relativamente separadas:

Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción. Paralelamente, el incremento de las ganancias que de esto se deriva pone al capitalista en condiciones de desarrollar expectativas de consumo sin contrapartida en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial), expectativas que tienen que satisfacerse a través de importaciones (Marini, 1986, págs. 53,54) .

Es en este escenario que se pueden comprender las sucesivas reformas laborales, tributarias y pensionales que implican en su conjunto, una tendencia hacia la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, así como las tendencias hacia el déficit del comercio exterior colombiano, descritas en el apartado anterior. La otra cara del fenómeno tiene que ver con la estructura ocupacional.

En otras palabras, una dimensión importante del fenómeno de la dependencia bajo el patrón de acumulación dependiente neoliberal, tiene que ver con la existencia en la economía colombiana de una estructura ocupacional informal, de bajos salarios, y en permanente proceso de terciarización.

Una aproximación a la relación entre la evolución de la productividad del trabajo y la estructura ocupacional es la que propone Lazarte (2000, págs. 45,46), en la que los diferenciales de productividad generan dos sectores ocupacionales, el formal y el informal, con presencia de subempleo.

Otro enfoque que aborda esta relación, es aquella que estudia el fenómeno de la expansión del sector terciario en la periferia como un “refugio laboral”, frente a las dificultades para conseguir trabajo en los sectores que se denominan modernos. Dado que los sectores más avanzados de la estructura económica no se expanden a un ritmo suficiente, ni generan procesos amplios de encadenamientos productivos, la demanda de trabajo en este sector no logra absorber capas amplias de la población activa, por lo cual miles de personas ingresan al sector de servicios personales y comunales, de baja remuneración, productividad, y casi nula incorporación tecnológica.

En otras palabras, el contexto de sobreexplotación del trabajo que se presenta en la economía dependiente neoliberal, es aquel en el que la apertura hacia los ejes de la acumulación que se encuentran en el exterior, al deteriorar las ramas productivas industriales y agrícolas internas, fomenta el desplazamiento de la fuerza de trabajo a labores informales, que cumplen con la característica de ser actividades donde se manifiesta de forma más clara la sobreexplotación del trabajo, con jornadas de trabajo más largas, menos remuneradas y en condiciones que apenas superan la subsistencia.

Se podría argumentar en contra de la idea de que este fenómeno ya no es exclusivo de las economías dependientes, sino que ahora hace fuerte presencia en las economías industriales, pues en estas últimas también se ha presentado un proceso de terciarización de la estructura productiva y ocupacional.

No obstante, al trazar las diferencias entre el tipo de terciarización que se presenta en los países industrializados y en la periferia, Weller (2001) señala que mientras en los países

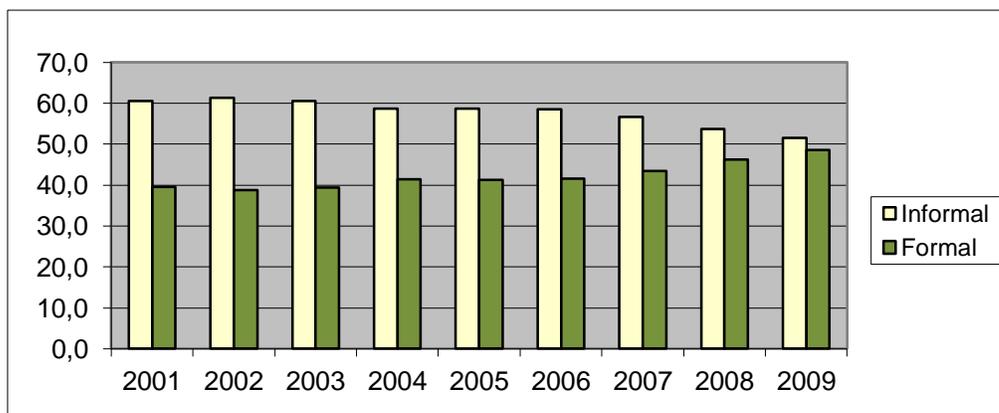
industrializados la tercerización hace parte del proceso “natural” de evolución de estos países hacia sociedades posindustriales, de modo que la producción de intangibles está al orden del día, en la periferia la expansión del sector terciario es una consecuencia de la falta de oportunidades en los sectores industriales modernos.

De otro lado, Rodríguez (1998), señala que la existencia de elevados niveles de subempleo, son manifestación de que los problemas que tienen las economías de la periferia para basar la acumulación en la productividad del trabajo : *“en una economía periférica existe mano de obra ocupada en condiciones de productividad alta o normal, que constituye el empleo. Pero hay también mano de obra ocupada en condiciones de productividad muy reducida, que conforma el subempleo”* (Rodríguez O. , 1998, pág. 56).

Más allá del origen estructuralista del pensamiento de Rodríguez, el punto que se quiere destacar con su cita es que el fenómeno del subempleo es una manifestación de la sobreexplotación del trabajo y no de un aumento de la plusvalía por la vía del incremento de la productividad del trabajo.

Para evaluar el fenómeno de sobreexplotación del trabajo y en general, el deterioro de las condiciones laborales bajo el patrón dependiente neoliberal para el caso colombiano, una primera aproximación corresponde al estudio de la estructura ocupacional, teniendo en cuenta las variables que describen de mejor manera el fenómeno: subempleo, ocupación por rama y por tipo de actividad.

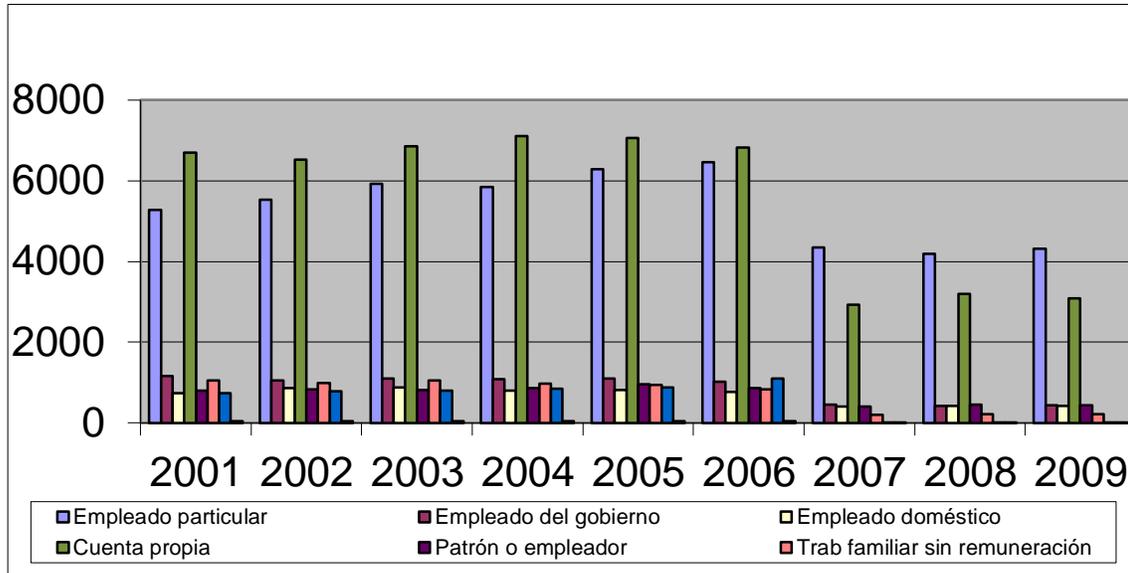
Gráfica 3.10. Colombia: ocupación 2001-2009. Total 13 áreas



Fuente: Elaboración propia con base en DANE

Como puede observarse en la gráfica 3.10, es clara la importante participación de la ocupación formal en el total del empleo nacional; aunque desde el año 2006 la tendencia es a la reducción de la informalidad, es importante recordar que en ese año se dio un cambio metodológico que pudo afectar el valor del empleo formal e informal. Este es un primer indicador de la mala calidad de los empleos del mercado laboral colombiano.

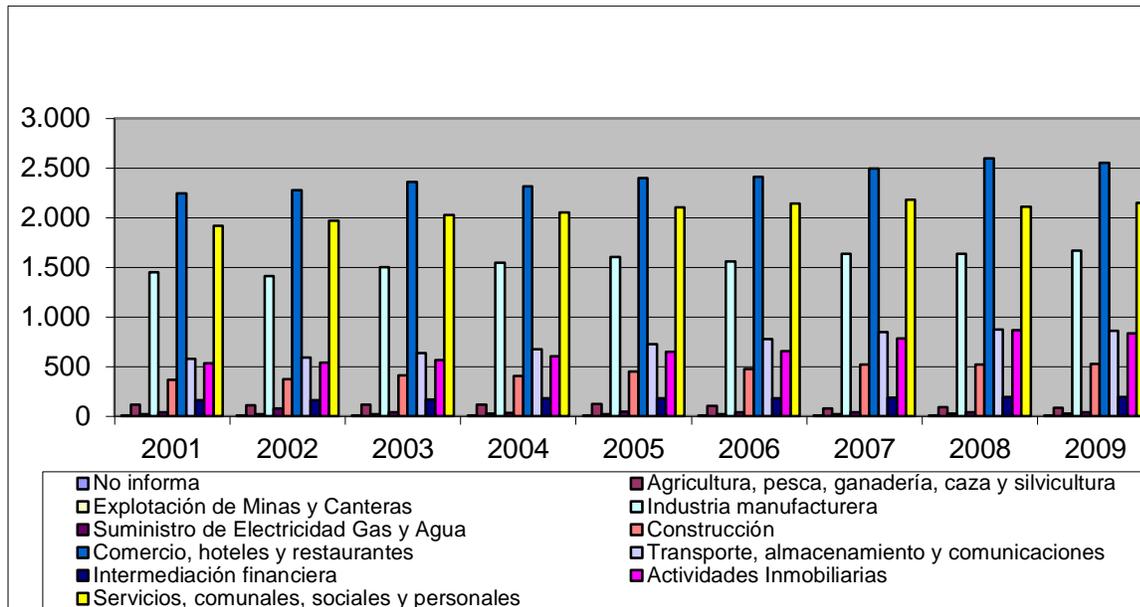
Gráfica 3.11, Colombia: empleo por tipo de ocupación



Fuente: Elaboración propia con base en DANE

En la gráfica 3.11, se muestra la composición de la ocupación por el tipo de empleo. Se observa cómo el empleo por cuenta propia explica la mayor parte del empleo total. Recordemos que este tipo de ocupación es típico de empleos de mala calidad. Si a este le sumamos el empleo familiar sin remuneración y el empleo doméstico, se evidencia que la estructura ocupacional colombiana tiene un serio problema de debilidad en la generación de empleos formales. Por el contrario, predominan las ocupaciones de refugio, tal y como se ha señalado anteriormente en el apartado teórico.

Gráfica 3.12 Colombia: Ocupados por rama de actividad

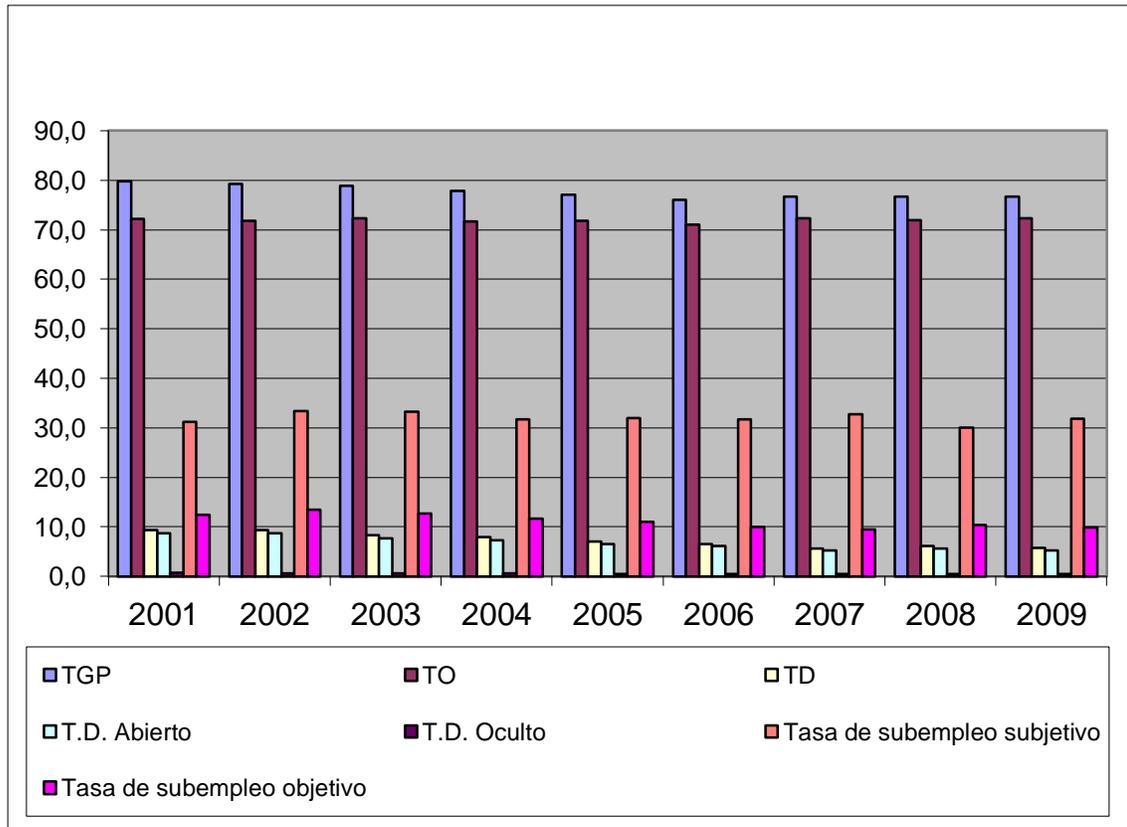


Fuente: Elaboración propia con base en DANE

Cuando se estudia la ocupación por rama de actividad, se comprueban las proposiciones relacionadas con el proceso de desindustrialización y terciarización de sus economías y que ello tiene consecuencias sobre la estructura del empleo. En la gráfica 3.12 se observa que las ramas de Comercio, Hoteles y Restaurantes, así como Servicios Comunales, Sociales y personales, son las que mayor empleo generan en el total de la ocupación de las trece áreas metropolitanas.

Además de ello, es claro que la concentración del empleo en estas ramas está acompañada de ocupaciones de mala calidad, servicios de baja incorporación tecnológica y en general, empleos refugio, dadas las casi nulas barreras de entrada en estas ramas de actividad. A diferencia de la tercerización en los países desarrollados, donde este proceso sí implica la producción de intangibles de elevada incorporación tecnológica, niveles salariales altos y elevada productividad.

Gráfica 3.13, Colombia: Variables mercado laboral como % población en edad de trabajar



Fuente: Elaboración propia con base en DANE.

Finalmente, desde el punto de vista de la estructura del empleo, es importante evaluar la existencia de subempleo, tanto objetivo como subjetivo (gráfica 3.13). Para el caso del periodo de estudio, se encuentra que el subempleo representa un poco más del 40% de la población en edad de trabajar, lo cual muestra que su participación es muy elevada respecto a los niveles que se presentan en los países desarrollados. Si a este fenómeno, se agrega el comportamiento del empleo vulnerable, la situación se torna más dramática: mientras que en 1999, el empleo vulnerable llegaba a 32%, para 2010 fue de 52%⁸.

Como se puede derivar del comportamiento de las principales variables del mercado laboral en Colombia entre 2000 y 2010, la sobreexplotación del trabajo se encuentra relacionada con los procesos de desindustrialización y terciarización de la economía colombiana y la

⁸ Ver www.bancomundial.org

hipertrofia del sector minero-energético, lo cual ha conducido a una importante destrucción de empleos formales y aumento de la informalidad y el subempleo. La existencia de estos elevados niveles de informalidad, sumado a la tasa de desempleo que no disminuye al ritmo acorde con el crecimiento económico, configuran un mecanismo tipo “ejército de reserva”, que mantiene a la baja los salarios, deteriora la capacidad de negociación y organización de los trabajadores y favorece la extracción de plusvalía absoluta por parte de todas las facciones del capital, tanto internacional como nacional.

3.3.2 Deterioro de las condiciones de la clase trabajadora: salarios, pobreza y desigualdad

Para el caso colombiano, como se había señalado en el capítulo dos, la primera ofensiva contra la clase trabajadora en el marco del patrón neoliberal se da a comienzos de la década del noventa, con la aprobación de la ley 50, que preparó el terreno para una denominada “flexibilización laboral”. La segunda etapa de este proceso se dio a comienzos de la década siguiente, con la aprobación en 2002 de la ley 789, que profundizó las medidas de flexibilidad, teniendo como consecuencias el deterioro de las condiciones de remuneración de trabajadores, el incremento de la informalidad y el deterioro de la organización sindical. En efecto, mientras que en 1975 la tasa de sindicalización fue de 13,4% (porcentaje que en sí mismo es relativamente más bajo que el de otros países similares a Colombia), en 2008 solo fue de 4,7% (FENASIBANCOL, 2012).

Tabla 3.2 Índice Salario Mínimo Real 2000-2010 (Año base 2000)

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Argentina | 101,1 | 81,3 | 84 | 124,8 | 171,1 | 193,2 | 219,6 | 253,3 | 292 | 321,2 |
| Brasil | 109,8 | 114,3 | 117,4 | 121,4 | 128,5 | 145,3 | 154,7 | 160,8 | 172,7 | 182 |
| Promedio AL | 103,6 | 102,5 | 102,4 | 105,2 | 112,6 | 118,6 | 122,1 | 124,7 | 138,1 | 142,1 |
| Chile | 103,8 | 106,8 | 108,3 | 111,3 | 113,4 | 116,3 | 118,4 | 118,3 | 124,7 | 126,6 |
| Colombia | 101,8 | 103,5 | 103,7 | 105,6 | 107,2 | 109,9 | 110,7 | 110,1 | 113,7 | 115,1 |
| Venezuela | 100,5 | 96,1 | 85,1 | 97 | 108,6 | 116,9 | 124,2 | 119,9 | 111,7 | 113,2 |

Fuente: OIT (2011, pág. 139)

Como se observa en la tabla 3.2, el salario real en Colombia, aunque evolucionó favorablemente entre 2000 y 2010, tuvo un comportamiento muy por debajo del promedio de América Latina, lo cual significa que los frutos del crecimiento económico en esa década no fueron apropiados de forma significativa por la clase trabajadora; esta dinámica en gran

medida explica por qué los indicadores de distribución del ingreso no presentaron una mejoría significativa respecto al importante crecimiento económico que se presentó en esta década.

Tabla 3.3 Índice Salario real por estratos, 2000-2011 (Año base 2000)

| | Bajo | Medio | Alto |
|-------------|-------------|--------------|-------------|
| 2000 | 100 | 100 | 100 |
| 2001 | 100,99 | 102,32 | 103,63 |
| 2002 | 100,86 | 103,41 | 105,91 |
| 2003 | 102,27 | 104,36 | 106,33 |
| 2004 | 104,67 | 106,55 | 108,98 |
| 2005 | 106,03 | 108,2 | 111,25 |
| 2006 | 108,8 | 110,49 | 113,81 |
| 2007 | 109,08 | 110,93 | 115,23 |
| 2008 | 106,5 | 109,5 | 115,95 |
| 2009 | 112,27 | 110,78 | 121,88 |
| 2010 | 113,37 | 112,07 | 124,05 |
| 2011 | 113,79 | 114,24 | 127,15 |

Fuente: FENASIBANCOL (2012)

La Tabla 3.3 pone en evidencia que, a diferencia de lo expuesto por las corrientes ortodoxas en economía, que insisten en que la reducción de la inflación favorece más a los más pobres, son los hogares de estratos más altos los beneficiados con las medidas encaminadas a mantener reducidos los niveles inflacionarios. Mientras que entre 2000 y 2011 el salario real para las personas de estratos bajos aumentó 13,79%, en los estratos altos este incremento fue de 27,15%, es decir, casi el doble, con lo cual se continúa configurando el escenario de concentración del ingreso que caracterizó a la economía y la sociedad colombiana durante el periodo 2000-2010.

Por supuesto, esta tendencia se evidenció también en la evolución desfavorable que presentaron los salarios como porcentaje del Producto Interno Bruto. En efecto, mientras que para el año 2000, los salarios representaban el 35,5% del PIB de Colombia, para 2007 esta participación había disminuido a 31,1% (FENASIBANCOL, 2012, pág. 54); aunque esta disminución de la participación de los salarios es una tendencia que se presenta en varios países de la región, es importante destacar que la disminución para el caso colombiano fue la más significativa, sumado al hecho de que esta participación de los salarios en el PIB ha sido

relativamente más baja históricamente comparada con dicha participación en países como Brasil (41,7) o Chile (39%).

Otro indicador de la evolución desfavorable en la situación de la clase trabajadora y en general de los sectores populares, tiene que ver con la incidencia de los salarios bajos. De acuerdo con la OIT (2011, pág. 126), mientras que en países el porcentaje de salarios bajos respecto al conjunto del mercado laboral pasó de 22,9% en el periodo 2001-2006 a 22,1% en el periodo 2007-2009 en Brasil, de 32,3% a 29,3% en Argentina, de 26,6% a 25,5% en Perú, de 26,6% a 23,2% en Venezuela, en Colombia se mantuvo en el orden de 30,8%, cifra que resulta más alta respecto a los demás países de la región y sin tendencia hacia la disminución, lo cual refuerza el argumento presentado en este apartado, según el cual los frutos del crecimiento económico que se presentó en la década estudiada no fueron apropiados por los trabajadores, sino por los capitalistas ligados a los sectores exportadores y al sector financiero-especulativo.

Este comportamiento desfavorable de los salarios y en general de las condiciones de los trabajadores, se manifiestan a través de la paradoja de la economía colombiana en esta década: el PIB mostró un comportamiento muy favorable, evaluado en términos de su tasa de crecimiento, pero esto no estuvo acompañado de generación de empleos de calidad, ni de una disminución significativa de la pobreza y la desigualdad. El crecimiento económico fue apropiado fundamentalmente por el capital extranjero y nacional, es decir, luego del periodo de crisis 1998-1999, la tasa de ganancia se recuperó gracias al sacrificio de la clase trabajadora.

En efecto, mientras que en “la bonanza”, es decir entre 2004 y 2007, la economía colombiana creció en promedio 5.8%, la inequitativa distribución del ingreso no cedió de forma importante. Por el contrario, como se observa en la tabla 3.4, en algunos años de este periodo de auge económico, la distribución del ingreso empeoró, por ejemplo, entre 2005 y 2006, al pasar el coeficiente de Gini de 0,56 a 0,59.

Tabla 3.4 Colombia, coeficiente de Gini, 2000-2010 (incluye variación anual)

| Año | Gini | Variación |
|------------|-------------|------------------|
| 2000 | 0,59 | |
| 2001 | 0,58 | -0,011 |
| 2002 | 0,61 | 0,046 |
| 2003 | 0,58 | -0,046 |
| 2004 | 0,58 | 0,007 |
| 2005 | 0,56 | -0,037 |

| | | |
|------|------|--------|
| 2006 | 0,59 | 0,045 |
| 2007 | 0,59 | 0,004 |
| 2008 | 0,57 | -0,028 |
| 2009 | 0,57 | -0,010 |
| 2010 | 0,56 | -0,013 |

Fuente: Elaboración propia con base en www.bancomundial.org

Como resalta Marrugo (2013, pág. 134): “Al comparar la tasa de crecimiento del PIB en Colombia y el comportamiento de la tasa de crecimiento del Coeficiente de GINI, se observa que entre el año 2000 y 2006, se presentó un crecimiento acelerado del PIB; sin embargo, el Coeficiente de GINI alcanzó el máximo valor de la década en el año 2002 con 0,61, lo que evidencia la fuerte inequidad que existe en el país”; y más adelante agrega: “el crecimiento de la productividad no ha generado aumento de los salarios reales, lo cual indica la persistente concentración de capital por parte de los dueños de los factores productivos” (Marrugo, 2013, pág. 136).

Estas apreciaciones coinciden con el análisis de Ávila (2012), en el que se muestra que el ritmo de disminución de la pobreza y el comportamiento errático de la desigualdad no se compadecen con la tasa de crecimiento de la economía en los últimos diez años. De acuerdo con los datos del DNP, en 2002 la pobreza afectaba al 49,4% de la población colombiana, mientras que la pobreza extrema se ubicaba en el orden de 17,6. Entre tanto, para 2010, estos porcentajes llegaron a 37,5% y 12,3%, respectivamente; esto significa que, en promedio, la pobreza disminuyó a la tasa anual de 1,45% y la pobreza extrema 1,46%, cifras que se encuentran muy por debajo del crecimiento del PIB en este periodo (5,8% en promedio).

Lo anterior también se evidencia en la evolución de la incidencia de los salarios bajos y su relación con la desigualdad. En la década comprendida entre 2000 y 2010, varios países de América Latina redujeron la incidencia de los salarios bajos: en Argentina los salarios bajos pasaron de representar 32,3% en el periodo 2001-2006 a 29,3% en 2007-2009; en Perú pasaron de 26,6% a 25,5%, en México de 24,5% a 23,6%. Entre tanto Colombia continuó siendo el país de la región en el que los salarios bajos presentan la mayor incidencia (30,8% en 2009), lo cual es compatible con la evolución de la relación de ingresos entre el decil más alto (D9) y el decil más bajo (D1), que pasó de 9,5 a 9,8, configurando un escenario de mayor desigualdad, mientras que en países como Brasil, Venezuela y Perú, esta relación disminuyó aparejada con una menor incidencia de salarios bajos.

Como se desprende del análisis de las principales características del patrón de acumulación neoliberal dependiente, vigente en Colombia desde la década del noventa, pero con nuevos bríos después de la crisis de 1999, existe una estrecha relación entre el volcamiento de la economía colombiana hacia el sector exportador minero energético, en detrimento de aquellas ramas de la economía que se destacan más en la generación de empleo, como el agro y la industria, la hipertrofia del sector terciario de la economía, cuyo impulso se basa fundamentalmente en el incremento del sector de servicios de baja tecnología y productividad y que actúa como “refugio” laboral, ante la destrucción de puestos de trabajo que deja la nueva vocación exportadora colombiana, y el deterioro de las condiciones de la clase trabajadora, que ha padecido sendas reformas laborales que han minado su capacidad de organización, sus condiciones laborales y obstaculizado sus posibilidades para participar en mayor grado del reciente e “inusitado” crecimiento de la economía colombiana.

De esta situación se han beneficiado distintas facciones de la clase capitalista. De un lado, el capital internacional explota los recursos naturales y la mano de obra local en condiciones bastante favorables a sus intereses; de otro lado, el capital “industrial” local ha intentado resistir la embestida del capital internacional por la vía de la reducción de costos, buscando ser más “competitivos”, lo cual se traduce en el viejo mecanismo de deteriorar las condiciones de los trabajadores y utilizar primordialmente la sobreexplotación del trabajo. Asimismo, el capital financiero se apropia del ahorro de los trabajadores y explota sus exiguos recursos por la vía del crédito, mecanismo que es utilizado en masa por los trabajadores que, ante la caída de sus ingresos reales, ven en el endeudamiento el único instrumento para intentar mantener un nivel de consumo aceptable. En última instancia, es la clase trabajadora la que alimenta los principales ejes de la acumulación bajo este nuevo patrón que reproduce la dependencia y la sobreexplotación.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

El presente trabajo de investigación, ha abordado las recientes transformaciones en la economía colombiana, bajo la óptica de la categoría *patrón de acumulación o de reproducción del capital*, en el contexto de la moderna teoría marxista de la dependencia, que incorpora en su análisis los factores externos e internos que permiten historizar, diferenciar y analizar, en espacio y tiempo, el desarrollo capitalista de América Latina.

El trabajo se esforzó por desvelar las ventajas teóricas y metodológicas que se desprenden de este enfoque, entre las que se destaca el hecho de que la categoría *patrón de acumulación o de reproducción del capital* incorpora en el estudio de las transformaciones de una formación socioeconómica dada, el papel de los cambios ocurridos en el capitalismo mundial, en la división internacional y territorial del trabajo, ubica el papel de las crisis cíclicas o estructurales en las adaptaciones de los ejes de la acumulación, el cambio en las facciones del capital que detentan el poder, las modificaciones en el patrón de distribución del ingreso que son funcionales a cada patrón de acumulación. En suma, esta categoría ayuda a analizar el proceso de valorización del capital en sus distintas fases y el trasfondo de las transformaciones económicas en una economía determinada: la lucha de clases y la correlación de fuerzas derivada de esta lucha.

De igual forma, la presente investigación mostró que, más allá de las diferencias de matices y énfasis que se realizan, los distintos autores que sirvieron como referente para el desarrollo del trabajo coinciden en que los cambios en el sector externo, en el marco de las nuevas necesidades de acumulación del gran capital nacional e internacional y de la crisis padecida en las economías imperiales, y las consecuentes transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y en las condiciones de vida de los trabajadores, son los ejes fundamentales que deben ser estudiados para obtener una caracterización del actual patrón de acumulación vigente en América Latina.

Para el caso colombiano, el trabajo define el nuevo patrón como *dependiente neoliberal, con rasgos exportadores y de especialización productiva*, incorporando así los enfoques de Osorio y Sotelo, y buscando hacer énfasis en el hecho de que los cambios recientes en la economía colombiana no significan que esta asista al tránsito hacia una senda de desarrollo sostenido, sino que por el contrario, la reproducción de la dependencia está a la orden del día; en ello, ha influido toda la agenda neoliberal de privatizaciones, mercantilización y austeridad.

Así mismo, se destaca que la década del noventa representó para la economía y la sociedad colombiana, una serie de transformaciones de carácter político-constitucional y económico-social, que prepararon el terreno para el surgimiento y la consolidación del patrón dependiente neoliberal. De un lado, las reformas, crearon el marco normativo para alistar al país en la nueva oleada de apertura económica, liberalización de mercados de bienes y capitales, favorecimiento de los procesos de privatización y reducción de los costos laborales como “quintaesencia” de la competitividad que puede ofrecer el capitalismo dependiente.

De otro lado, y como consecuencia precisamente de estas medidas de corte neoliberal, se padeció una crisis sin precedentes que sirvió como bisagra para sostener la puerta de las nuevas reformas que se impulsaron en el campo económico y que son la antesala al patrón de acumulación dependiente neoliberal. La otra bisagra, la de la violencia que incluye el auge del paramilitarismo, el desarrollo del Plan Colombia y la cruzada de “lucha contra el terrorismo”, favoreció el alistamiento del territorio para las nuevas inversiones foráneas, “legitimó” la profundización de las medidas neoliberales y permitió una correlación de fuerzas favorable al bloque social dominante en el que el gran capital internacional y nacional, junto con la clase terrateniente tienen intereses comunes.

Además de lo anterior, el trabajo muestra que los dos rasgos centrales del actual patrón dependiente neoliberal en Colombia se manifiestan en dos dimensiones: la primera, en el plano externo, en donde se concentran los ejes centrales de la acumulación de capital, ligados al sector minero-energético y alimentados por la financiarización, cuyos rasgos centrales son el predominio del capital extranjero en sus inversiones y la poca generación de empleo, lo cual facilita la extracción de excedentes que viajan al exterior para alimentar la acumulación en las economías imperiales. Esta es la esencia de lo que el presente trabajo denomina “nuevo

volcamiento hacia el exterior”, para diferenciarlo del volcamiento externo que caracterizó a la economía colombiana en otros momentos de su historia y que estuvo ligado a la economía del café. La segunda, en el plano interno, que conlleva a cambios en la estructura ocupacional y de alistamiento de la fuerza de trabajo; mientras que el crecimiento económico es explicado por el sector primario de la economía, el empleo se explica por la evolución del sector terciario, en especial por la actividad comercial y de servicios, que configuran un escenario de precarización del trabajo con elevados niveles de subempleo e informalidad. La consecuencia en el plano de la distribución del ingreso es un deterioro de las variables más importantes, como el coeficiente de GINI, lo cual muestra que en última instancia, el actual patrón de acumulación se sustenta en la sobreexplotación del trabajo, funcional tanto al auge de la acumulación en el sector minero-energético como a la necesidad de mitigar el impacto negativo sobre el capital local de la extranjerización de la economía.

4.2 Recomendaciones

Como recomendación central, derivada del presente trabajo, se plantea la necesidad de profundizar en otras variables o elementos que podrían ayudar a una caracterización más completa del patrón de acumulación vigente en la actualidad en la economía colombiana. En especial, resulta de la mayor importancia profundizar en aquellos aspectos relacionados con los cambios en la espacialidad del capitalismo colombiano, derivados de las transformaciones reciente descritas en este trabajo, mostrando cómo el papel tanto de las ciudades como del campo se modifican atendiendo a las nuevas necesidades de valorización del capital.

Así las cosas, realizar estudios sobre los cambios ocurridos en las regiones del país podría complementar el estudio general realizado en la presente investigación

5. Bibliografía

Aglietta, M. (1979). *Regulación y Crisis del Capitalismo*. Madrid: Siglo XX editores.

Abajo, D. (Noviembre de 1999). *Plan Colombia, Plan para la Paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*. Desde Abajo, suplemento especial, pág. 36.

Anzola, O., & Arias, P. A. (2009). *Crisis Financiera Colombiana en los Años Noventa. Origen, Resolución y Lecciones Institucionales*. Bogotá: Fogafín-Universidad Externado de Colombia.

Ávila, D. (Agosto de 2012). Más allá de la retórica: Comentarios Críticos a las cifras de pobreza y Desigualdad. *Revista Izquierda*(25).

Banco de la República. (1997). *Flujos de Inversión Extranjera Directa en Colombia según actividad económica*. Recuperado el 24 de noviembre de 2011, de www.banrep.gov.co: http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_s_externo.htm#flujos

Banco de la República Grupo de Macroeconomía . (2006). *La economía colombiana: situación actual frente a los noventa y sus perspectivas*. Bogotá: Borradores de Economía (429).

Barreda, A. (1995). El Espacio Geográfico como Fuerza Productiva Estratégica en El Capital de Marx. En A. Ceceña, *La Internacionalización del capital y sus Fronteras Tecnológicas*. México: Ediciones El Caballito.

- Boyer, R. (1987). *La Teoría de la Regulación. Un análisis Crítico*. Buenos Aires: SECYT.
- Boyer, R. (1992). *La Teoría de la Regulación, Un Análisis Crítico*. Valencia: Alfons el Magnánim/Institució Valenciana d'estudis i investigació.
- Boyer, R., & Freyssenet, M. (2003). *Los Modelos Productivos*. Madrid: Fundamentos.
- Bushnell, D. (2008). *Colombia, Una Nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá: Planeta.
- CEPAL. (2012). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y El caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CID. (2008). *Bienestar y Macroeconomía 2007. Más allá de la retórica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Colombia, U. E. (2010). *Crisis Financiera Colombiana en los años noventa*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Corona, M. (Enero de 2003). Efectos de la Globalización en la distribución espacial de las Actividades Económicas. *Comercio Exterior*, 53(1).
- DANE. (septiembre de 1999). *www.dane.gov.co*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2011, de DANE:
http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=314&Itemid=67
- Duménil, G., & Levy, D. (2007). *Crisis y Salida de la Crisis. Orden y Desorden Neoliberales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Estrada, J. (2001). Elementos de Economía Política. En J. Estrada, *Plan Colombia: Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Estrada, J. (2004). *Construcción del Modelo Neoliberal en Colombia 1970-2004*. Bogotá: Ediciones Aurora.

- Estrada, J. (2010). *Derechos del Capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Unversidad Nacional de Colombia.
- FENASIBANCOL. (2012). *Tercerización Laboral en el sector financiero y evolución salarial en Colombia*. Bogotá: Ediciones FENASIBANCOL.
- Garavito, R. (Segundo Semestre de 2001). Notas sobre las Fuentes de la Ganancia en el nuevo Patrón de Acumulación. *Análisis Económico*, XVII(34).
- Garay, L. (. (2004). *El Agro Colombiano Frente al TLC con los Estados Unidos*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Garay, L. J. (1999). *Globalización y Crisis. Hegemonía y Corresponsabilidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Garay, L. J. (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* . Bogotá: Contraloría General de la República.
- Gobierno, R. (2011). Especial ¿Qué reformas ha tenido la Constitución? *Revista Gobierno*.
- Gómez, R. (2013). <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QzD4TkNs-s4J:aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php%3Fid%3D73009+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>. Recuperado el 8 de Septiembre de 2013, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QzD4TkNs-s4J:aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php%3Fid%3D73009+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QzD4TkNs-s4J:aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php%3Fid%3D73009+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Gonçalves, R., Dias Carcanholo, M., Filgueiras, L., & Costa, E. (2009). Vulnerabilidad Estructural Externa en América Latina. En E. Arceo, & E. Basualdo, *Los Condicionantes de la Crisis en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

- Goncalves, R., Dias Carcanholo, M., Filgueiras, L., & Costa, E. (2009). Vulnerabilidad Estructural externa en América Latina. En E. Arce, & E. Basualdo, *Los Condicionantes de la Crisis en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- González, J. (2001). La Apertura Económica: Dogmas en crisis. *Apuntes del CENES*, 73.
- Guillén, A. (2007). *Mito y Realidad de la Globalización Neoliberal*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harvey, D. (1990). *Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (1990). *Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2001). *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2003). *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2003). *El Nuevo Imperialismo*. Barcelona: Akal.
- Harvey, D. (2003). *El Nuevo Imperialismo*. New York: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*.
<http://invexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/Breve+Historia+de+l+Neoliberalismo>.
- Houtart, F. (2010). *El Camino a la Utopía desde un Mundo de Incertidumbre*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Ianni, O. (1998). *Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Jimenez, C. (2008). *Democracia y Neoliberalismo. Divergencias y Convergencias en la Construcción de la Carta Política colombiana de 1991*. Bogotá: La Carreta Política.

- Jiménez, C. (2012). Colombia ante la crisis capitalista mundial. Una lectura desde las geografías de la acumulación y las geografías de las resistencias. En CLACSO. CLACSO.
- Jiménez, C. (2012). El Territorio Latinoamericano como Fuerza Productiva Estratégica. Una aproximación crítica a los procesos de redefinición capitalista del espacio. En J. (. Estrada, *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina: Lecturas de Economía Política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Kalin, Y. (2009). FDI in Colombia: Policy and Economic Effects. *Documentos CEDE*.
- Kalmanovitz, S. (2005). Recesión y Recuperación de la Economía Colombiana. *Nueva Sociedad*(192).
- Katz, C. (2008). *Las Disyuntivas de la Izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Katz, C. (2011). *Bajo el Imperio del Capital*. Bogotá: Espacio Crítico Ediciones.
- Kaztman, R. (2008). La Calidad de las relaciones sociales en las grandes ciudades de América Latina: Viejos y nuevos determinantes. *Pensamiento Iberoamericano*(9).
- Lazarte, R. (Abril-junio de 2000). El sector informal: una revisión conceptual bibliográfica. *Problemas del Desarrollo*(31), 45,46.
- Libreros, D. (2001). Nuevo Modelo de Dominación Colonial. En J. Estrada, *Plan Colombia: Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional Colombia. Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- Libreros, D. (2010). Financiarización y Crisis de la Globalización Neoliberal. En H. (. Moncayo, *Trabajo y Capital en el Siglo XXI*. Bogotá: CLACSO-ILSA.
- Mandel, E. (1986). *Las Ondas Largas del Desarrollo Capitalista. La interpretación marxista*. Madrid: Siglo XXI editores.

- Mandel, E. (Julio de 2003). La Teoría Marxista de las crisis y la actual Depresión Económica. *Globalización, Revista de Economía, Sociedad y Cultura*.
- Marini, R. M. (1986). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Era.
- Marrugo, V. (2013). Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en Colombia, 2000-2010. *Revista de Economía del Caribe*.
- Martínez, E. (2012). Crisis Capitalista y Transformaciones en el patrón de Acumulación Neoliberal. *Espacio crítico*.
- Marx, C. (2008). *El Capital. Crítica de la Economía Política* (Cuarta Reimpresión ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Misas, G. (2003). *La Ruptura de los Noventa. Del Gradualismo al Colapso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno, Á. (2012). Economía Colombiana, no tan bien como la pintan. *Razón Pública*.
- Mosquera, R. (2004). *Globalización y Alca, América para los Americanos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Neffa, J. C. (2000). *Modos de Regulación, Regímenes de Acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*. Buenos Aires: Eudeba.
- OIT. (2000). *La reforma laboral en América Latina, un estudio comparado*. Santiago de Chile: OIT/Oficina regional para América Latina y el Caribe.
- OIT. (2011). *Informe Mundial Sobre Salarios Mínimos 2010/2011. Políticas Salariales en tiempo de Crisis*. Santiago de Chile: OIT.
- OIT. (2011). *Panorama Laboral de América Latina 2011*. Perú: OIT.
- Osorio, J. (2000). Las claves del nuevo modelo económico en América Latina y sus debilidades . En M. Carrillo, *Reflexiones Finiseculares*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Xochimilco .

- Osorio, J. (2000). Las claves del nuevo modelo económico en América Latina y sus debilidades. En M. Carrillo, *Reflexiones Finiseculares*. . México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Xochimilco.
- Osorio, J. (2000). Las Claves del Nuevo Modelo Económico en América Latina y sus Debilidades. En M. Carrillo, *Reflexiones Finiseculares*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Xochimilco.
- Osorio, J. (2002). *Fundamentos del Análisis Social. La realidad Social y su Conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2004). *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia* . México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la Mundialización. La Sociedad Civil y el Asunto del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2004). http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica7.pdf. Recuperado el 12 de Febrero de 2013, de http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica7.pdf.
- Osorio, J. (2005). Patrón de Reproducción del Capital, Crisis y Mundialización. En UNESCO, *Seminario Internacional REG-GEN Alternativas a la Globalización*. Río de Janeiro: UNESCO.
- Osorio, J. (2005). Patrón de Reproducción del Capital, Crisis y Mundialización. En UNESCO, *Seminario Internacional REGEN*. Río de Janeiro: UNESCO.
- Osorio, J. (2005). Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización . En UNESCO, *Seminario Internacional REG-GEN Alternativas a la globalización* . Río de Janeiro: UNESCO.

- Osorio, J. (2012). América Latina bajo el Fuego de las grandes Transformaciones económicas y políticas. *Política y Cultura*(37).
- Ossa, C. e. (2000). *1999: Un año de turbulencia. Ensayos económicos de la contraloría* . Bogotá: TM/contraloría General de la Republica.
- Ossa, C., Cuéllar, M., Carrasquilla, A., & Valderrama, P. (. (2000). *1999: Un Año de Turbulencia. Ensayos económicos de la Contraloría*. Bogotá: TM Editores/Contraloría General de la República.
- Pérez, Y. (Agosto de 2012). Expansión y Fragmentación urbana en América Latina. El Papel de los Modelos de Acumulación (Siglos XX y XXI). *Documentos de Trabajo*(7).
- Perry, G., & Palacios, C. (2013). Emprendimiento alrededor del Sector de la Minería y el Petróleo en Colombia. *CEDE. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico*.
- Perry, S. (2000). *El Impacto de las reformas estructurales en la agricultura colombiana*. Santiago de Chile: ONU.
- Pinto, A. (1991). *América Latina: Una Visión Estructuralista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pinto, J. (Septiembre de 2002). Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina. *Revista de la CEPAL. Series población y Desarrollo*(30).
- Portes, A., & Roberts, B. (2008). *La Ciudad bajo el libre mercado. La Urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ramos, J. (1997). Un Balance de las Reformas estructurales neoliberales en América Latina. *Revista de la CEPAL*(62).
- Rodríguez, M. (2005). *Apertura económica, crisis agraria e intensificación de la violencia en el campo en Colombia, 1990-2005*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Rodríguez, O. (1998). Heterogeneidad estructural y Empleo. *Revista de la CEPAL (Número extraordinario)*.
- Rosero, L. (Noviembre de 2009). La Reforma Neoliberal en el sector Petrolero Ecuatoriano. El caso Petroecuador. Tesis para obtener el título de Maestría en Economía con mención en Economía del Desarrollo. Quito, Ecuador.
- Rudas, G. (2010). *Dinámica de la minería en Colombia y retos de la Política Ambiental. Algunas tendencias recientes*.
- Salas, C. (2000). El Modelo de Acumulación y el Empleo en América Latina. En CLACSO, *Reestructuración productiva, Mercado de Trabajo y Sindicatos en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Sánchez, F., & Álvarez, O. (Septiembre de 2011). La informalidad laboral y los costos laborales en Colombia 1984-2009. Diagnóstico y propuestas de política. *Documentos del CEDE(36)*.
- Sánchez, R. (1992). *El Poder y las Constituyentes en la Historia Colombiana, 1886-1992*. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de http://www.bdigital.unal.edu.co/797/4/272_-_3_Capi_2.pdf.
- Sánchez, R. (2011). *!HUELGA! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Santos, M. (1973). *Geografía y Economía urbanas en los países Subdesarrollados*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Santos, M. (1995). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Sarmiento, L. (2001). Conflicto, intervención y economía política de la guerra. En J. Estrada, *Plan Colombia: Ensayos Críticos*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

- Silva-Colmenares, J. (Septiembre de 2003). Colombia: crisis del crecimiento económico. Expresión en el comportamiento de la oferta final, 1190-2002. *Economía y Desarrollo*, 2(2).
- Smith, N. (2006). *La Producción de la Naturaleza, La Producción del Espacio*. México: Biblioteca Básica de Geografía.
- Sotelo, A. (2003). *La Reestructuración del Mundo del Trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México: Editorial Itaca Piraña.
- Sotelo, A. (2004). *Desindustrialización y Crisis del Neoliberalismo. Maquiladoras y Telecomunicaciones*. Veracruz: Plaza y Valdés.
- UNEB. (2003). *La Burbuja que Hundió a Colombia*. Bogotá: Ediciones UNEB.
- Uprimny, R. (2002). Constitución de 1991, Estado Social y derechos Humanos: promesas incumplidas, diagnóstico y perspectivas. En J. Suárez, *El Debate a la Constitución*. Bogotá: ILSA.
- Valenzuela. (1990). *José*. México: UNAM/Facultad de Economía.
- Valenzuela, J. (1989). Patrón de Acumulación y estilos de Desarrollo. *Economía informa*.
- Valenzuela, J. (1990). *¿Qué es un Patrón de Acumulación?* México: UNAM/Facultad de Economía.
- Weller, J. (2001). *Proceso de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*. Santiago de Chile: CEPAL.